LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho

DIPUTADO LOCAL

Fermín Bernabé sienta bases constitucionales en materia de paridad

› Consigue que todo orden de gobierno respete el principio de paridad de género; busca afianzar estabilidad social de la mujer en Michoacán

Mesa de redacción | MORELIA

El diputado Fermín Bernabé Bahena consiguió la aprobación de una iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo en materia de paridad de género, con lo que todos los cargos públicos en los tres órdenes de Gobierno, deberán sujetarse a dicho principio constitucional.

Con la aprobación de la reforma en materia de paridad de género, dijo el diputado emanado de Morena, se sientan las bases para que se respeten los derechos de la mujer, tanto en un entorno político como en la realidad social en que se encuentra inmerso el estado.

«La igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible», enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Explicó que la armonización de la reforma recién aprobada tiene por objeto que el principio constitucional de paridad de género, sea respetado por los tres niveles de gobierno, así como por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

«La paridad de género es entendida como la participación equilibrada de mujeres y hombres en las posiciones de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida», agregó.

Por ello, urgió la necesidad de que, «se garantice una presencia equilibrada de hombres y mujeres, pero que también se refleje mejor la composición de la sociedad, que se garanticen los intereses de las mujeres en la elaboración de las políticas públicas y se contribuya a eliminar la percepción que la política es cosa de hombres».

ESPECIAL

Fermín Bernabé Bahena, integrante del grupo parlamentario de Morena.

SAN LÁZARO

Diputados reanudarán hoy discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación

› Se trabaja en comisiones legislativas para reasignar o reencausar recursos para las áreas sustantivas para el país, como el campo, salud, o estados y municipios: Iván Pérez Negrón

Héctor Tapia | MORELIA

Este viernes, por la mañana, se reanudarán los trabajos en la Cámara de Diputados para discutir el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2020.

En este contexto, el legislador federal Iván Pérez Negrón, secretario de la Comisión de Hacienda, adelantó que se prevé sea una sesión complicada y reconoció en primer momento que muchos legisladores integrantes de la cuarta transformación no están contentos con el anteproyecto de presupuesto, por las disminuciones que hubo en rubros estratégicos.

Por ello, remarcó, se está realizando el trabajo necesario en comisiones legislativas para reasignar o reencausar recursos para las áreas sustantivas para el país, como el campo, salud, o estados y municipios.

El legislador federal adelantó que en el PEF 2020 se tienen contemplado destinar 43 mil millones de pesos para el pago de los compromisos generados por el rescate bancario conocido como FOBAPROA, ahora denominado IPAB.

En este sentido, dijo que se ha planteado a la Secretaría de Hacienda el poder ajustar y disminuir esta cantidad cuando menos entre cinco mil y seis mil millones de pesos destinarlos para los aspectos a los cuáles se les está disminuyendo recursos, como el fortalecimiento de la seguridad en los municipios y estados.

ESPECIAL

«Es difícil jalar de un lado porque se descobija otra parte del presupuesto», explicó el diputado federal, Carlos Torres Piña.

Por su parte, el diputado federal Carlos Torres Piña, al respecto, refirió que hay una reasignación importante en temas como el de energía, y hay disminuciones a áreas como SEDATU, que tiene una reducción de más del 43.7 por ciento, a partir de subejercicios registrados hasta agosto pasado.

«Es difícil jalar de un lado porque se descobija otra parte del presupuesto», explicó el diputado federal integrante del grupo parlamentario de Morena que preside la Comisión de Vivienda, en la cual se está pidiendo un incremento presupuestal, ya que «genera movimiento en la economía» y beneficiar.

Sin embargo reconoce que será muy difícil poder hacer ajustes significativos porque se descuidarían otras partes.

El planteamiento hecho por el Ejecutivo va a la atención de programas sociales, al tema energético con la construcción de la nueva refinería.

Adelanta que si se siguen con las manifestaciones y protestas por parte de diferentes sectores se estaría buscando la alternativa de un lugar o sede alterna donde poder realizar la sesión para aprobar o discutir el presupuesto.

En cuanto a la legisladora federal Mary Carmen Bernal, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, refirió al respecto que se prevé que sea una sesión álgida, larga y complicada, donde habrá mucho debate entre las distintas fracciones parlamentarias.

Sobre las demandas que se están dando por alcaldes y sectores como el campo, seguro habrá una reasignación presupuestal, eso sí no puede ser más de lo que se tiene proyectado en la Ley de Ingresos de la federación.

Los ajustes finales y la dimensión de estos, dijo, no se conocerán sino hasta que concluya la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, que se librará este viernes.

Las reasignaciones no serían en cantidades importantes, se sabe porque el ingreso es muy bajo, se ingresa al mismo nivel de Guatemala; sabemos que a veces no alcanza la cobija para todos como quisiéramos, pero se harán esfuerzos grandes para poder cumplir a presidentes municipales, campo, educación, salud.

Estrecho el margen para acuerdos sobre presupuesto y hay prisa: Morena

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, dijo que este viernes continuará el diálogo con los diferentes líderes campesinos que mantienen cercado San Lázaro y con otros actores en torno a sus demandas con respecto al presupuesto 2020, aunque hay un margen «estrecho» para ello.

En ruedas de prensa al término de la reunión que sostuvo la Junta de Coordinación Política con organizaciones campesinas e integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), rechazó que se busque sesionar en una sede alterna a la Cámara de Diputados.

Planteó que «hemos recibido peticiones que rebasan los 80 mil millones de pesos. Entonces hemos sido muy honestos, muy directos también en decir que tenemos márgenes muy estrechos porque hay compromisos importantes que se están cumpliendo en materia de ingresos.

«Entre ellos no aumentar ingresos, no endeudar al país y que no haya gasolinazos. Todo eso restringe la bolsa de los ingresos. Hay una clara orientación del gasto público hacia los programas de bienestar como es el tema de seguridad, el rescate del sector energético, que son las prioridades que ha planteado el gobierno en su propuesta de presupuesto 2020», acotó.

Dijo que «nuestro mejor escenario es que mañana (viernes) arranquemos la sesión que se suspendió el 6 de noviembre. Entonces en estricto sentido para la Cámara de Diputados estamos en el 6 de noviembre».

Además, resaltó que se buscará que a las 17:00 horas sesione la Comisión de Presupuesto en aras de construir y, en todo caso, aprobar el dictamen de Presupuesto de Egresos 2020 que sería remitido al Pleno para su aprobación y publicación.

Acompañado por los líderes legislativos de la Cámara baja, dijo que en Junta «sí tenemos prisa, porque sí es importante que podamos sacar adelante el proyecto de presupuesto», y rechazó que haya una parálisis legislativa y que la falta de acuerdos envíe una mala señal a los mercados internacionales.

GPPT echa abajo dictamen que abría posibilidad a endeudamiento de municipios

- El PT está comprometido con las finanzas sanas municipales y del estado

MORELIA, MICH.- Luego de que se presentara ante el pleno del Congreso del Estado un punto para autorizar a los municipios michoacanos que se endeudaran, el legislador del Partido del Trabajo (PT), Baltazar Gaona García, subió a tribuna para razonar su voto en contra y así evitar el endeudamiento municipal, en conjunto con los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez, Teresa Mora Covarrubias y Salvador Arvizu Cisneros, quienes votaron en unidad. En la máxima tribuna del estado, el legislador local vertió sus argumentos con cifras y datos relevantes que muestran cómo el endeudamiento ha perjudicado sistemáticamente a quienes lo solicitan, por lo que dicho dictamen fue echado abajo por el pleno del Congreso del Estado. "La contratación de deuda para los municipios de Michoacán no es una solución a los problemas que enfrentan, el que tengan más recursos no se traduce en beneficio directo a la ciudadanía", coincidieron los petistas.

Así pues, las y los diputados integrantes del GPPT defendieron su postura y ganaron ante los diputados que estaban a favor del endeudamiento municipal, por lo que dicho dictamen fue reprobado y con ello se evitó una crisis financiera mayor de la que se vive en Michoacán. "Los municipios no deben de comprometer sus fondos de aportaciones para la infraestructura de los servicios municipales (FAIS), como garantía para contratar deuda, no tiene sentido que paguen intereses de un recurso del que mes con mes pueden disponer", agregó. Baltazar Gaona señaló que ya es tiempo de exterminar esta mala práctica neoliberal de estar recurriendo a préstamos, de estar recurriendo a cualquier tipo de endeudamiento, pues aseguró que nunca se ha visto que alguien que recurre a un préstamo bancario para mejorar la situación personal, además de que la sociedad está cansada de tantos abusos y tener que estar cargando con las consecuencias de las malas decisiones de los servidores públicos. "Es urgente que desde los municipios optimicen los recursos y se realicen los ajustes necesarios para eficientar el gasto público, debemos romper con la política económica neoliberal que tiene sumido a todo México en una inestabilidad financiera, con problemas de seguridad, con cero crecimientos en décadas", finalizó.

MORELIA, MICH.- Luego de que se presentara ante el pleno del Congreso del Estado un punto para autorizar a los municipios michoacanos que se endeudaran, el legislador del Partido del Trabajo (PT), Baltazar Gaona García, subió a tribuna para razonar su voto en contra y así evitar el endeudamiento municipal.

Diputados reforman Código Electoral del Estado

- En sesión ordinaria, el Pleno de la 74 Legislatura modificó el Código Electoral con la finalidad de trazar una ruta hacia la igualdad sustantiva, así como para fortalecer al Tribunal Electoral del Estado

MORELIA, MICH.- Por unanimidad, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó diversas reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán, cumpliendo con la responsabilidad de legislar con perspectiva de género y trazando camino hacia la igualdad sustantiva.

"El propósito de este trabajo legislativo, es lograr una transformación en la manera de concebir las normas y con ello, visibilizar y erradicar desigualdades entre hombres y mujeres", expusieron los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, quienes aseguraron, con estas reformas se consolida una estrategia transversal en el quehacer parlamentario, tendiente a la defensa de los derechos político-electorales y a la erradicación de la discriminación de género permanente y sistemática en nuestra sociedad.

En este sentido y derivado de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la sesión de veintitrés de agosto de 2018, dentro del expediente SUP-JE-41/2018; establece la declaración de la inaplicación en cuanto a la facultad del Congreso del Estado de designar al titular del órgano interno de control del Tribunal Electoral del Estado.

Así, luego del análisis en torno a las iniciativas presentada para tales fines, acordaron establecer en un primer momento, reformas al Código Electoral del Estado para que la designación del Contralor, sea una atribución del Tribunal Electoral, además de la creación de la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político Electorales, que coadyuvará para que las mujeres encuentren condiciones de acceder y desempeñar plenamente el cargo para el que fueren electas.

De este manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su compromiso de adoptar las medidas legislativas necesarias para hacer efectivos los derechos de paridad de género y hacer valer de manera efectiva tales derechos y libertades, con el propósito de proveer instituciones y procedimientos que garanticen el derecho a una defensa adecuada.

El derecho de niños y jóvenes al acceso de tecnologías, a la información y comunicación debe de ser una prioridad: Francisco Cedillo

MORELIA, MICH.- El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 56 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.

Dentro de este margen el congresista local dijo, que los derechos humanos son interdependientes, es decir están vinculados entre ellos y son indivisibles, que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros.

"Todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales deben comprenderse como un conjunto", aseguró. Lo anterior, también implica que el goce y ejercicio está vinculado a que se garantice el resto de derechos; así como la violación de uno de ellos, pone también en riesgo los demás derechos.

De igual forma, Cedillo de Jesús refirió a que como quedó precisado en uno de los dictámenes que realizó esta incorporación constitucional "se está marcando una orientación clara para las autoridades, que al proteger un derecho deben observar los efectos que se causan sobre otros, a la vez que se obliga, en labor de promoción de los mismos, a mantener siempre una visión integral; así mismo se puede mencionar una resolución del máximo tribunal", sostuvo.

Francisco Cedillo expresó que por esta razón presentó la iniciativa que tiene como objetivo que, en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación no se aislé, sino que sea un derecho que tiene relación con muchos otros de igual relevancia.

Por otro lado, manifestó que esta garantía a la que se hace alusión tiene bastante relación con otras que están apagadas a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento y no discriminación.

Finalmente, el diputado Francisco Cedillo mencionó que es fundamental que se tome en cuenta este principio de interdependencia en escuelas, en los medios de comunicación, en los centros de salud, y en el propio gobierno del Estado, ya que no sólo es darle una tableta a los niños, un celular o una computadora, el acceso de las tecnologías a la información y comunicación va más allá ya que tiene como propósito garantizar el acceso a otros de igual relevancia, finalizó.

Intransitable ley ambiental con fines recaudatorios en Michoacán: Arturo Hernández

- El medio ambiente no debe ser un pretexto para el cobro de nuevos impuestos distrazados de buenas intenciones
- Arturo Hernández arranca segunda etapa de la campaña ambiental "Reduce, Recicla y Reutiliza", con jóvenes del distrito 07

MORELIA, MICH.- Tras asegurar que el proyecto de la Ley Ambiental de Michoacán, aprobada por diversas Comisiones, es intransitable en la entidad, luego de que tiene la finalidad de establecer nuevos impuestos, entre ellos el cobro del tres punto cinco por ciento a los sistemas descentralizados de agua potable, el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, arrancó la segunda etapa de la campaña "Reduce, Recicla y Reutiliza". "No es posible que no les dan a los municipios los recursos que necesitan y ahora les quieren quitar con el pretexto del medio ambiente. En Michoacán sí necesitamos una Ley Ambiental, pero para prevenir y reparar los daños, no una ley que se distrace para cobrar nuevos impuestos", expresó. Luego de visitar la preparatoria "Emiliano Zapata" en Zacapu, donde entregó contenedores de agua para los estudiantes y folletos reciclables para impulsar la cultura ambiental que tanto hace falta en nuestro país, debido a que solamente el uno por ciento de las bolsas de plástico se reciclan y anualmente se generan cuatro punto cinco millones de kilogramos de dicho material, el legislador rechazó que se utilice el medio ambiente para generar ingresos al estado, debido a que la iniciativa contempla los impuestos ecológicos que se presentaron en el 2018, además de un nuevo impuesto. "Además de los impuestos ecológicos que han buscado establecer, pretenden que ahora los municipios tengan que entregar el tres punto cinco por ciento del cobro que realizan los sistemas descentralizados de agua potable en las alcaldías con más de 100 mil habitantes, es por ello que decimos que es intransitable esta ley, si no les dan recursos, por lo menos que no les quiten", indicó.

Hernández Vázquez informó que continuará con la visita de escuelas, para impulsar en los jóvenes la cultura ambiental, ya que en el estado se generan más de cuatro mil 500 toneladas de basura y de ello, por lo menos el 10 por ciento corresponde a plástico que tarda hasta 500 años en degradarse, indicó que la acción se suma a otros proyectos ecológicos que presentará, en los que cada día son más ayuntamientos los que aceptan mejorar sus prácticas ambientales y sumarse a la campaña por un mejor Michoacán.

CDN DIARIO
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Las demandas de los migrantes deben ser atendidas: Sergio Báez

MORELIA, MICH.

El diputado Sergio Báez Torres subió a pleno a exponer una iniciativa que pretende facilitar la participación de los migrantes binacionales en los procesos electorales, mediante una reducción del periodo de vecindad, a seis meses. "El objetivo es que no haya impedimento en la participación de aquellos que tengan residencia intermitente y que en ningún momento se menoscabe su estadía en el Territorio Michoacano".

El diputado Sergio Báez recordó que los Michoacanos que emigran se van buscando mejores oportunidades y condiciones de vida para sus familias, ante la falta de oportunidades en nuestro Estado, "esto sin duda permite que esas familias reciban las remesas que mandan sus familiares, lo cual genera desarrollo social dentro de sus comunidades, es por ello que el Estado debe de ser participe en la justa protección de sus derechos".

El legislador morenista comentó que se debe promover la participación de los migrantes dentro del Estado, en sus propios municipios, con una visión incluyente, en donde las instituciones estatales respeten su incorporación y cuenten con las herramientas necesarias para que así sea," pero, sobre todo, para que nuestros migrantes binacionales y sus familias tengan certeza jurídica de la protección, el respeto y salvaguarda de sus derechos humanos".

Falta mucho por hacer para ese sector de la sociedad, se han generado ya políticas públicas y planes de gobierno, para mejorar sus condiciones de vida y garantizar a plenitud sus derechos humanos desde que emigran, hasta su regreso a territorio Michoacano. "Si bien es cierto, no podemos participar en los procesos electorales de otros países, sin embargo, sí podemos promover la participación de los connacionales en las elecciones de nuestro país".

Ley debe tutelar respeto a la identidad etnolingüística de comunidades y pueblos originarios: Tony Martínez

El diputado propuso reformar el Código Familiar del Estado, para garantizar el respeto pleno en el registro de los nombres indígenas

MORELIA, MICH.

Es necesario tutelar los derechos que promuevan el respeto de los criterios etnolingüísticos en los nombres y la simbología de las comunidades indígenas, acorde a sus lenguas, alfabetos y denominación propia de su cultura, enfatizó el diputado Norberto Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo presentó ante el Pleno Legislativo, una iniciativa de reforma al Código Familiar del Estado, con la intención de garantizar el respeto pleno en el registro de los nombres de las personas originarias de comunidades y pueblos indígenas.

"A nivel nacional y en nuestro estado, las poblaciones indígenas luchan por preservar su identidad, así como sus usos y costumbres, no obstante, en muchas ocasiones a los integrantes de estos pueblos se les ha obligado a alejarse de ese arraigo y adoptar nombres y definiciones ajenos a su etnolingüística incidiendo directamente en la pérdida de su lengua, cultura y en la personalidad de las nuevas generaciones".

Es así como el legislador Tony Martínez subrayó la necesidad de tutelar los derechos que promuevan el respeto de los criterios etnolingüísticos en los nombres y la simbología de las comunidades indígenas, acorde a sus lenguas, alfabetos y denominación propia de su cultura.

Agregó que la identidad se refiere al modo como los miembros de un grupo se definen a sí mismos, por tanto, se reconocen entre sí y deben ser reconocidos por los demás.

Regularmente es determinada por el nombre propio, y apellidos transmitidos de generación en generación mediante la filiación, la fecha y lugar de nacimiento y una serie de información plasmada en un registro y acta de nacimiento que brindan identidad al individuo y lo integran a la sociedad.

"La presente iniciativa establece que los Oficiales del Registro Civil registren en las actas de nacimiento los nombres propios en lenguas indígenas, cuando así lo soliciten los padres del menor registrado o quienes comparezcan a realizar el registro, teniendo en consideración que cuando un menor nace, el registro de su nacimiento se convierte en la constancia oficial de su existencia y la

inscripción del nacimiento en el registro civil da reconocimiento a la persona ante la ley, otorgándole identidad", subrayó.

Hasta el momento la norma estatal que regula el registro de nacimiento resulta no inclusiva debido a que no reconoce la determinación de los pueblos indígenas, excluyendo injustificadamente el uso de los nombres y símbolos provenientes de los mismos.

El Censo de Población y Vivienda 2010, registró en Michoacán 136 mil 608 personas de 5 y más años que hablan alguna lengua indígena, 14 mil 759 más que los registrados en el año 2000, esto significa que actualmente 4 de cada 100 personas en dicho rango de edad habla alguna lengua indígena.

Padres que no impulsen la educación de sus hijos, que no gocen de programas gubernamentales, propone Tere Mora

Mora Covarrubias, indicó que se debe hacer una norma que contemple sanciones de aquellos que olvidan que tienen una obligación con el desarrollo de sus hijos

MORELIA, MICH.

Que las madres y padres de familia o tutores que no cumplan con su obligación de hacer asistir a los servicios educativos sus hijos, hijos o pupilos, pudiendo hacerlo, no gocen de ningún programa de beneficio social otorgado por el Estado, así lo propuso la diputada local en la máxima tribuna del estado, Tere Mora Covarrubias.

En ese sentido, la legisladora petista presentó una iniciativa con la finalidad de que cualquier dependencia gubernamental, que tenga a su cargo programas de beneficio, deberá incluir como requisito para otorgarlos, que la madre, padre o tutor, acrediten que sus hijas, hijos o pupilos están inscritos en alguna institución educativa, además de que cumplan con su asistencia regular.

En su exposición de motivos la legisladora aclaró que, "esta iniciativa no pretende sancionar a quienes por diversas circunstancias, justificadas, no pueden llevar a sus menores hijos a clase o inscribirlos, si no a aquellos, que con esfuerzo o no, pueden hacerlo; la decisión de no conducirlos a la formación académica, es, posiblemente, tener menores de edad en los cruceros viales vendiendo bienes, que es lo menos, o potenciales jóvenes que deciden, para sobrevivir, realizar conductas ilícitas.

Agregó que aquellas madres, padres de familia o tutores que no logren acreditar su obligación, ingresarán a un padrón que estará a cargo de la autoridad educativa de los estados; quienes a su vez se coordinarán con las autoridades municipales y escolares que correspondan, para nutrirlo y, una vez integrado, remitirlo al Sistema Educativo Nacional, para su concentración y disposición para consulta de las autoridades que así lo requieran.

Tere Mora, manifestó que esta decisión, que parece tan mínima, como no llevar al aula a la hija o al hijo, acarrea futuros escenarios de color, angustia, inseguridad y quizá una vida en menos de quienes, aprovechando la falta de formación, les ofrecen caminos fáciles para allegarse de sustento.

"Ser padre o madre conlleva una responsabilidad que, los que lo somos incluso, a veces no dimensionamos, sin embargo, hacemos todos los esfuerzos por formar personas que, en lo futuro contribuyan a la construcción de una sociedad más próspera y comprometida con su familia y su entorno", añadió.

Propone Balta Gaona que presidentes de comisión presenten informe de trabajo mensual

El diputado petista destacó que las iniciativas que los diputados presentan son demandas de la ciudadanía, muchas de ellas son de urgente resolución

MORELIA, MICH.

Con la finalidad de que las y los diputados presidentes de las diversas comisiones y comités del Congreso del Estado presenten un informe de trabajo mensual, el diputado local, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 56 de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Con esta iniciativa el legislador local pretende, que se dé a conocer al pleno, a través del Presidente de la Mesa Directiva, un informe mensual por parte de los presidentes de comisión, debiendo especificar en dicho informe el estado que guarda cada una de las iniciativas, comunicados y demás documentos que requieran de dictamen o respuesta por parte de cada una de ellas.

En su exposición de motivos, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), señaló que tanto los 40 diputados, así como la ciudadanía en general debe tener conocimiento de la productividad o rezago que tiene cada Comisión de este Poder Legislativo.

"Las iniciativas que se presentan tienen como finalidad atender alguna demanda o necesidad de la sociedad michoacana, pero por falta de interés por parte de los legisladores no se dictaminan las iniciativas y por tanto se deja de atender el reclamo de los ciudadanos a quienes representamos", agregó.

Baltazar Gaona, refirió que una iniciativa de ley plantea la solución a un vacío jurídico, político, social y/o cultural e identifica posibles alternativas de solución, creando o modificando la norma jurídica, dando, de esa manera, la solución a la demanda social que se les hace llegar por el electorado, muchas veces en el recorrido que hacen los diputados por sus distritos.

"Lamentablemente ya en la práctica parlamentaria, sucede que las iniciativas que se turnan a las comisiones una vez que

han sido expuestas por el diputado proponente, poco se sabe de ellas en cuanto su análisis de dictamen, por lo que poco o nada sabemos del avance que tenga en comisiones, desconociendo, en general, los diputados de la productividad y rezago de cada comisión", finalizó.

A favor de solucionar la situación que priva en la Junta de Caminos, en apego a la Ley, el GPPRD

***Exhortan a no usar a los trabajadores como botín político de nadie**

***El Congreso debe asumir su responsabilidad, pues no etiquetó recursos y no ha dictaminado en comisiones, las propuestas existentes**

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2019. A favor de que se busquen los mecanismos para atender y resolver la situación que priva en la Junta de Caminos, se pronunciaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, el diputado Antonio Soto Sánchez manifestó el respaldo de la bancada perredista porque se resuelva la situación de los trabajadores, pero todo apegado a la Ley, para que se les pague lo que se les adeuda.

Puntualizó que la actual Legislatura debe asumir plenamente la responsabilidad en la que incurrió al no prever debidamente la ruta a seguir con la Junta de Caminos frente a la propuesta planteada por el Ejecutivo del Estado para su extinción o bien para etiquetar los recursos que se requerían cuando se avaló el presupuesto para el presente año.

"Lo que ocupamos es que el Gobierno Estatal mande la propuesta para reclasificar los recursos y evitar un desvío de recursos para pagar, ya que la Ley es clara, y se tienen que hacer las adecuaciones para que se les paguen a los trabajadores de la Junta de Caminos, porque de lo contrario, lo que estamos solicitando es que desvíen recursos y se viole la Ley, por lo que considero que todo se debe hacer apegado a las normas".

Asimismo urgió a que se dictamine el martes próximo en la Comisión de Gobernación la extinción o no de la Junta, considerando las distintas propuestas que se tienen pendientes de analizar y dictaminar y dar certeza desde el Congreso del Estado.

Exhortó a que la situación que priva en la Junta de Caminos no se use como botín político de nadie, por lo que resaltó que es urgente se atienda a la brevedad desde el Congreso del Estado la parte que les toca, para que se dé claridad a los trabajadores quienes demandan certeza sobre los salarios que se les adeudan.

A su vez, el diputado Octavio Ocampo Córdova se pronunció también a nombre de la bancada perredista a favor de encontrar una solución para los trabajadores, lo cual afirmó es una preocupación de todos, más cuando en el país el Gobierno Federal ha emprendido el desmantelamiento de diversas instituciones, dejando sin empleo a miles de mexicanos, por lo que propuso que el exhorto también se dirigiera a la autoridad federal.

La desatención del tema reconoció también recae en el Congreso del Estado, ya que al momento de dictaminar el Presupuesto de Egresos de este 2019, se previó sólo una cantidad para liquidar la Junta de Caminos, pero no para los salarios de los trabajadores, por lo que el Poder Legislativo debe dictaminar las iniciativas y aportar en lo que le compete para dar certeza a los trabajadores.

Para los diputados perredistas es evidente que el Ejecutivo tiene claro su planteamiento en torno a la Junta de Caminos, pero también el Congreso del Estado debe cumplir con lo que le corresponde, por lo que nadie debe evadir su responsabilidad para solucionar el problema.

Finalmente, manifestaron su apertura para apoyar en lo que esté a su alcance y dentro de la norma a los trabajadores de la Junta de Caminos.

Impulsará Adriana Hernández reformas en beneficio de las personas con discapacidad

***La legisladora anunció que también trabaja en los preparativos para la cuarta carrera por la inclusión**

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2019. Mi compromiso es trabajar para generar una cultura de la inclusión, es por esto que impulsaré diversas reformas para apoyar a las personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, afirmó la diputada Adriana Hernández Iñiguez.

La legisladora priista recordó que desde hace más de 7 años ha realizado diversas actividades en beneficio de este sector, ya que representa uno de los más discriminados y rezagados en diversos ámbitos.

"Actualmente estoy en la organización de las actividades que realizaré en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, estamos afinando detalles para la cuarta carrera por la inclusión y la no discriminación, que se llevará a cabo en diciembre", afirmó la legisladora.

En este marco, dijo, presentará una serie de iniciativas encaminadas a armonizar distintos aspectos con la ley federal.

Asimismo, la diputada de La Piedad recordó que durante la 73 legislatura presentó la iniciativa de Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, misma que fue aprobada.

"Iniciativas como ésta visibilizan la problemática que enfrentan las personas en esa circunstancia y sientan las bases para una atención integral que les permita incorporarse a la sociedad en condiciones de igualdad", mencionó la diputada.

"Aún estamos lejos de una situación en la que las personas con alguna discapacidad puedan acceder a mejores condiciones de vida, por lo que nuestras acciones como legisladores deben orientarse hacia este objetivo", concluyó la diputada.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Michoacán, diagnóstico de empleo

El IMSS dio a conocer su más reciente diagnóstico en materia de empleo en el país, y Michoacán presenta buenos signos que, sin embargo, es importante cuidar para salud de la economía estatal.

De acuerdo a la revisión realizada por la institución federal, durante el pasado mes de octubre Michoacán registró su segundo mejor mes en materia de generación de empleos en las últimas dos décadas.

Es decir, en la medición que se viene realizando a nivel nacional desde 1999 sobre el comportamiento en la creación de plazas laborales, octubre tuvo, si no una cifra histórica, al menos sorpresiva para no pocos agoreros que tiene Michoacán.

Dice el IMSS que, durante los 31 días de octubre se crearon en la entidad ocho mil 434 empleos, cifra solamente superada por el mes de marzo del 2017, cuando se registraron nueve mil doce plazas laborales.

Los empleos creados en octubre de 2019, colocan a la entidad en la séptima mejor posición a nivel nacional en esa materia, lo cual -en el diagnóstico del IMSS- también es alentador si se considera que a nivel nacional el paciente llamado México ha registrado una incidencia de empleo a la baja.

¿Qué otros síntomas arrojó el estudio?

Otro dato dice que siete de los diez meses con mayor generación de empleo en el estado, desde que se cuenta con registros oficiales, corresponden a los últimos cuatro años, es decir, dentro del periodo de gobierno del perredista Silvano Aureoles Conejo, quien asumió la Gubernatura en octubre de 2015.

Los números dejan buen sabor de boca en Casa de Gobierno, pero no una confianza ciega. Saben que las circunstancias políticas y sociales del país, y de la entidad misma, obligan a la prudencia y la serenidad.

A este gobierno estatal aún le restan casi dos años, por lo que el reto será mantener esa tendencia a la alza. Un reto no menor, ante las señales de la economía nacional que, en su última medición registró un crecimiento de 0.0 por ciento.

En el caso Michoacán, el repunte tiene detrás de sí varios factores que inciden para generar condiciones e incentivos atractivos a la inversión.

ESPECIAL

Durante el pasado mes de octubre Michoacán registró su segundo mejor mes en materia de generación de empleos.

La apuesta al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, ha sido seguramente acertada, a juzgar por el diagnóstico del IMSS.

También, el desdoble de una estrategia para acompañar a potenciales inversionistas en la creación o apuntalamiento de una marca, los incentivos, esquemas crediticios y la simplificación de trámites que históricamente habían sido un obstáculo para aperturar un negocio.

Cuando la recuperación es alentadora lo recomendable es seguir suministrando el medicamento recetado. Pero eso lo determinarán los siguientes diagnósticos.

SUEUM, entre el decir y el hacer

Sí, el liderazgo del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEM) históricamente juega con las palabras, de ahí que hay que repensar si realmente, como dice, hay disposición para debatir en torno a las reformas en jubilaciones y pensiones.

Para los diferentes gobiernos universitarios no es nada desconocido que en cualquier tipo de tema entre autoridades y los integrantes del SUEUM hay sobre la mesa peticiones extraordinarias de los segundos, más allá de situaciones meramente laborales.

Y todo indica que, en estos días, ese tipo de actitudes no serán la excepción, sobre todo cuando los integrantes de la Rectoría están bajo la presión de las autoridades federales para procesar más rápido y lo mejor posible el caso de las reformas inicialmente señaladas.

Sin embargo, en las discusiones en torno a cuáles podrían ser los pasos a seguir si el liderazgo del SUEUM, que no exactamente las bases, insiste en no negociar el tema de jubilaciones y pensiones si en la mesa no hay respuesta a demandas de otro tipo.

Y, ante la postura del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) de debatir el tema citado, ya hay algunas alternativas, entre ellas varias de carácter radical, para impedir que por el SUEUM no se avance en el mismo.

Nada es lo que parece

Por la sede principal del Congreso de Michoacán los aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) han iniciado.

Conjuro

Lo cierto es que anteriores presidentes mexicanos han dado asilo político a peores gobernantes de otros países…

CONGRESO DEL ESTADO

Propone *Balta* Gaona que presidentes de comisión presenten informe de trabajo mensual

Mesa de redacción | MORELIA

Con la finalidad de que las y los diputados presidentes de las diversas comisiones y comités del Congreso del Estado presenten un informe de trabajo mensual, el diputado local, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 56 de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Con esta iniciativa el legislador local pretende, que se dé a conocer al pleno, a través del presidente de la Mesa Directiva, un informe mensual por parte de los presidentes de comisión, debiendo especificar en dicho informe el estado que guarda cada una de las iniciativas, comunicados y demás documentos que requieran de dictamen o respuesta por parte de cada una de ellas.

En su exposición de motivos, el diputado integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), señaló que tanto los 40 diputados, así como la ciudadanía en general debe tener conocimiento de la productividad o rezago que tiene cada Comisión de este Poder Legislativo.

«Las iniciativas que se presentan tienen como finalidad atender alguna demanda o necesidad de la sociedad michoacana, pero por falta de interés por parte de los legisladores no se dictaminan las iniciativas y por tanto se deja de atender el reclamo de los ciudadanos a quienes representamos», agregó.

Baltazar Gaona, refirió que una iniciativa de ley plantea la solución a un vacío jurídico, político, social y/o cultural e identifica posibles alternativas de solución, creando o modificando la norma jurídica, dando, de esa manera, la solución a la demanda social que se les hace llegar por el electorado, muchas veces en el recorrido que hacen los diputados por sus distritos.

«Lamentablemente ya en la práctica parlamentaria, sucede que las iniciativas que se turnan a las comisiones una vez que han sido expuestas por el diputado proponente, poco se sabe de ellas en cuanto su análisis de dictamen, por lo que poco o nada sabemos del avance que tenga en comisiones, desconociendo, en general, los diputados de la productividad y rezago de cada comisión», finalizó.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales, en términos de la legislación universitaria aplicable

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO,

bajo las siguientes

BASES

A) El concurso se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (INIREMA UMSNH), Av. San Juanito Itzícuaro s/n, Col. Nueva Esperanza, Morelia, Michoacán. C.P. 58337.

B) La plaza a ocupar es de PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, en forma interina a partir de la fecha en que quede firme el concurso en todas sus etapas, el área académica a concursar es: Filogeografía y especiación en aves y plantas, dentro del departamento de Biología Básica

C) El sueldo base mensual de $9,903.82 (Nueve mil novecientos tres pesos 82/100 M.N.), más los conceptos correspondientes, con un horario de 09:00 a 17:00 horas siendo su jornada de 40 (cuarenta) horas semanales, y no podrá ser modificado por los ganadores.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA, QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PÁGINAS:
www.inirena.umich.mx y/o www.secgral.umich.mx

A favor de solucionar la situación que priva en la Junta de Caminos, en apego a la Ley, el GPPRD

MORELIA, MICH.

A favor de que se busquen los mecanismos para atender y resolver la situación que priva en la Junta de Caminos, se pronunciaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, el diputado Antonio Soto Sánchez manifestó el respaldo de la bancada perredista porque se resuelva la situación de los trabajadores, pero todo apegado a la Ley, para que se les pague lo que se les adeuda.

Puntualizó que la actual Legislatura debe asumir plenamente la responsabilidad en la que incurrió al no prever debidamente la ruta a seguir con la Junta de Caminos frente a la propuesta planteada por el Ejecutivo del Estado para su extinción o bien para etiquetar los recursos que se requerían cuando se avaló el presupuesto para el presente año.

"Lo que ocupamos es que el Gobierno Estatal mande la propuesta para reclasificar los recursos y evitar un desvío de recursos para pagar, ya que la Ley es clara, y se tienen que hacer las adecuaciones para que se les paguen a los trabajadores de la Junta de Caminos, porque de lo contrario, lo que estamos solicitando es que desvíen recursos y se viole la Ley, por lo que considero que todo se debe hacer apegado a las normas".

Asimismo urgió a que se dictamine el martes próximo en la Comisión de Gobernación la extinción o no de la Junta, considerando las distintas propuestas que se tienen pendientes de analizar y dictaminar y dar certeza desde el Congreso del Estado.

Exhortó a que la situación que priva en la Junta de Caminos no se use como botín político de nadie, por lo que resaltó que es urgente se atienda a la brevedad desde el Congreso del Estado la parte que les toca, para que se dé claridad a los trabajadores quienes demandan certeza sobre los salarios que se les adeudan.

A su vez, el diputado Octavio Ocampo Córdova se pronunció también a nombre de la bancada perredista a favor de encontrar una solución para los trabajadores, lo cual afirmó es una preocupación de todos, más cuando en el país el Gobierno Federal ha emprendido el desmantelamiento de diversas instituciones, dejando sin empleo a miles de mexicanos, por lo que propuso que el exhorto también se dirigiera a la autoridad federal.

La desatención del tema reconoció también recae en el Congreso del Estado, ya que al momento de dictaminar el Presupuesto de Egresos de este 2019, se previó sólo una cantidad para liquidar la Junta de Caminos, pero no para los salarios de los trabajadores, por lo que el Poder Legislativo debe dictaminar las iniciativas y aportar en lo que le compete para dar certeza a los trabajadores. Para los diputados perredistas es evidente que el Ejecutivo tiene claro su planteamiento en torno a la Junta de Caminos, pero también el Congreso del Estado debe cumplir con lo que le corresponde, por lo que nadie debe evadir su responsabilidad para solucionar el problema.

Morena comprometida con el cambio estructural de la sociedad: Tere López

MORELIA, MICH.

La coordinadora de Morena en el Congreso del Estado, Tere López Hernández resaltó el trabajo parlamentario que realiza la bancada que entre sus objetivos está ayudar a los sectores más vulnerables de la sociedad.

En ese sentido la diputada emanada de Morena dijo que los 12 diputados morenitas michoacanos trabajan a favor de las mujeres, niños, adolescentes, ancianos, campesinos, obreros, desempleados, migrantes entre otros. "En estas décadas donde prevaleció el neoliberalismo, el Estado abandonó sus obligaciones y se negó a invertir recursos para atender las justas demandas del pueblo, las cosas han cambiado los tiempos de los privilegios para unos cuantos se acabaron".

Desde su óptica las y los legisladoras han hecho un trabajo legislativo que intenta abonar para que las diferencias sociales no sigan creciendo. "Enfrentamos como sociedad una realidad compleja donde todos los ciudadanos debemos contribuir y nosotros como diputados tenemos un doble compromiso".

La coordinadora de Morena en el Congreso del Estado hizo una evaluación de lo realizado hasta el momento por la bancada morenista. "Hemos logrado una serie de iniciativas que han impactado todas las áreas importantes de la sociedad Michoacana".

Aunque aceptó que todavía hay mucho trabajo por hacer ya que los cambios estructurales que se requieren no se hacen de la noche a la mañana.

A nombre de sus compañeras y compañeros se comprometió a redoblar esfuerzos y a continuar dando resultados tangibles. "La mejor manera de legislar es escuchando a la población y hacerlo sin distingo partidista" concluyó la diputada Tere López.

CDN DIARIO
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Fermín Bernabé sienta bases constitucionales en materia de paridad

Consigue que todo orden de gobierno respete el principio de paridad de género

Busca afianzar estabilidad social de la mujer en Michoacán

MORELIA, MICH

El diputado Fermín Bernabé Bahena consiguió la aprobación de una iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo en materia de paridad de género, con lo que todos los cargos públicos en los tres órdenes de Gobierno, deberán sujetarse a dicho principio constitucional.

Con la aprobación de la reforma en materia de paridad de género, dijo el diputado emanado de Morena, se sientan las bases para que se respeten los derechos de la mujer, tanto en un entorno político como en la realidad social en que se encuentra inmerso el estado.

"La igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Explicó que la armonización de la reforma recién aprobada tiene por objeto que el principio constitucional de paridad de género, sea respetado por los tres niveles de gobierno, así como por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

"La paridad de género es entendida como la participación equilibrada de mujeres y hombres en las posiciones de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida", agregó.

Por ello, urgió la necesidad de que, "se garantice una presencia equilibrada de hombres y mujeres, pero que también se refleje mejor la composición de la sociedad, que se garanticen los intereses de las mujeres en la elaboración de las políticas públicas y se contribuya a eliminar la percepción que la política es cosa de hombres".

Presentará Bienestar programa Sembrando Vida en Michoacán

María Luisa Albores González, secretaría de Bienestar, presentará el programa en la entidad.

MORELIA, MICH

El Gobierno de México continúa la capacitación a personal operativo del programa Sembrando Vida en Michoacán, el cual será presentado esta tarde por la titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa Albores González y de Javier May Rodríguez, subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Regional, así como el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Dicho programa mejorará las condiciones de vida en el campo, a través del establecimiento de sistemas productivos agroforestales, para la recuperación de biodiversidad, generación de empleos y autosuficiencia alimentaria.

En la entidad Sembrando Vida operará con 10 facilitadores y 100 técnicos sociales y productivos, que apoyarán a las comunidades y tendrán a su cargo a becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Este jueves, personal especializado del Gobierno de México continuó la capacitación del personal operativo, que recorrerá las

comunidades para la incorporación de sujetos agrarios e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral.

El programa incentivará a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, se incentivará la autosuficiencia alimentaria, se mejorarán los ingresos de las y los pobladores y se recuperará la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país.

Impulsará Adriana Hernández reformas en beneficio de las personas con discapacidad

ANDREA ARCH

El compromiso es trabajar para generar una cultura de la inclusión, es por esto que impulsará diversas reformas para apoyar a las personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, afirmó la diputada Adriana Hernández Íñiguez.

La legisladora priísta recordó que desde hace más de 7 años ha realizado diversas actividades en beneficio de este sector, ya que representa uno de los más discriminados y rezagados en diversos ámbitos.

"Actualmente estoy en la organización de las actividades que realizaré en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, estamos afinando detalles para la cuarta carrera por la inclusión y la no discriminación, que se llevará a cabo en diciembre", afirmó la legisladora.

En este marco, dijo, presentará una serie de iniciativas encaminadas a armonizar distintos aspectos con la ley federal.

Asimismo, la diputada de La Piedad recordó que durante la 73 legislatura presentó la iniciativa de Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, misma que fue aprobada.

"Iniciativas como éste visibilizan la problemática que enfrentan las personas en esa circunstancia y sientan las bases para una atención integral que les permita incorporarse a la sociedad en condiciones de igualdad", mencionó la diputada.

"Aún estamos lejos de una situación en la que las personas con alguna discapacidad puedan acceder a mejores condiciones de vida, por lo que nuestras acciones como legisladores deben orientarse hacia este objetivo", concluyó la diputada.

Diputados reforman Código Electoral del Estado

En sesión ordinaria, el Pleno de la 74 Legislatura modificó el Código Electoral con la finalidad de trazar una ruta hacia la igualdad sustantiva, así como para fortalecer al Tribunal Electoral del Estado

MORELIA, MICH.

Por unanimidad, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó diversas reformas al Código Electoral del Estado de Michoacán, cumpliendo con la responsabilidad de legislar con perspectiva de género y trazando camino hacia la igualdad sustantiva.

"El propósito de este trabajo legislativo, es lograr una transformación en la manera de concebir las normas y con ello, visibilizar y erradicar desigualdades entre hombres y mujeres", expusieron los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, quienes aseguraron, con estas reformas se consolida una estrategia transversal en el quehacer parlamentario, tendiente a la defensa de los derechos político-electorales y a la erradicación de la discriminación de género permanente y sistemática en nuestra sociedad.

En este sentido y derivado de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la sesión de veintitrés de agosto de 2018, dentro del expediente SUP-JE-41/2018; establece la declaración de la inaplicación en cuanto a la facultad del Congreso del Estado de designar al titular del órgano interno de control del Tribunal Electoral del Estado.

Así, luego del análisis en torno a las iniciativas presentadas para tales fines, acordaron establecer en un primer momento, reformas al Código Electoral del Estado para que la designación del Contralor, sea una atribución del Tribunal Electoral, además de la creación de la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político Electorales, que coadyuvará para que las mujeres encuentren condiciones de acceder y desempeñar plenamente el cargo para el que fueron electas.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su compromiso de adoptar las medidas legislativas necesarias para hacer efectivos los derechos de paridad de género y hacer valer de manera efectiva tales derechos y libertades, con el propósito de proveer instituciones y procedimientos que garanticen el [illegible] defensa adecua-

9 / 19

Impulsará Adriana Hernández reformas en beneficio de las personas con discapacidad

La legisladora anunció que también trabaja en los preparativos para la cuarta carrera por la inclusión.

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2019. Mi compromiso es trabajar para generar una cultura de la inclusión, es por esto que impulsaré diversas reformas para apoyar a las personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, afirmó la diputada Adriana Hernández Íñiguez.

La legisladora priísta recordó que desde hace más de 7 años ha realizado diversas actividades en beneficio de este sector, ya que representa uno de los más discriminados y rezagados en diversos ámbitos.

"Actualmente estoy en la organización de las actividades que realizaré en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, estamos afinando detalles para la cuarta carrera por la inclusión y la no discriminación, que se llevará a cabo en diciembre", afirmó la legisladora.

En este marco, dijo, presentará una serie de iniciativas encaminadas a armonizar distintos aspectos con la ley federal.

Asimismo, la diputada de La Piedad recordó que durante la 73 legislatura presentó la iniciativa de Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, misma que fue aprobada.

"Iniciativas como ésta visibilizan la problemática que enfrentan las personas en esa circunstancia y sientan las bases para una atención integral que les permita incorporarse a la sociedad en condiciones de igualdad", mencionó la diputada.

"Aún estamos lejos de una situación en la que las personas con alguna discapacidad puedan acceder a mejores condiciones de vida, por lo que nuestras acciones como legisladores deben orientarse hacia este objetivo", concluyó la diputada.

A favor de solucionar la situación que priva en la Junta de Caminos, en apego a la Ley, el GPPRD

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2019. A favor de que se busquen los mecanismos para atender y resolver la situación que priva en la Junta de Caminos, se pronunciaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, el diputado Antonio Soto Sánchez manifestó el respaldo de la bancada perredista porque se resuelva la situación de los trabajadores, pero todo apegado a la Ley, para que se les pague lo que se les adeuda.

Puntualizó que la actual Legislatura debe asumir plenamente la responsabilidad en la que incurrió al no prever debidamente la ruta a seguir con la Junta de Caminos frente a la propuesta planteada por el Ejecutivo del Estado para su extinción o bien para etiquetar los recursos que se requerían cuando se avaló el presupuesto para el presente año.

"Lo que ocupamos es que el Gobierno Estatal mande la propuesta para reclasificar los recursos y evitar un desvío de recursos para pagar, ya que la Ley es clara, y se tienen que hacer las adecuaciones para que se les paguen a los trabajadores de la Junta de Caminos, porque de lo contrario, lo que estamos solicitando es que desvíen recursos y se viole la Ley, por lo que considero que todo se »

8

ASCIENDEN

Viene de la Pág. 1

actual comandante de la Décima Zona Naval con sede en este puerto, los otros dos son Santiago Jorge Morgado Gómez e Hilario Durán Tiburcio. Los ascensos surten efectos a partir del 20 de este mismo mes de noviembre.

En la lista de los 35 Capitanes de Navío que fueron ascendidos a Contralmirantes figuran entre otros Rafael Vaca, que durante varios años estuvo aquí, tanto en la Décima Zona Naval como en la Capitanía Regional de Puerto y la APILAC, y actualmente es el Capitán de Puerto de Manzanillo, Colima.

También fue ascendido a Contralmirante Gabriel Guzmán Comparán que a principios de año fuera uno de los cercanos colaboradores del Vicealmirante Vargas Suárez, y quien por cierto hace algunos meses fue cambiado la Segunda Zona Naval, ubicada en la zona de la Península de Baja California.

Cabe señalar que fue la Comisión de Marina del Senado de la República, la que con fecha 12 de noviembre de este año, recibió del jefe del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, la lista del personal de la Semar que ascenderían al grado inmediato de Capitanes de Navío, Contralmirantes, Vicealmirantes y Almirantes, otorgado por el Presidente de la República en los términos de lo dispuesto por el artículo 89 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo que una vez analizados todos los expedientes, se procedió este jueves a la ratificación de dichos ascensos, atendiendo preferentemente al mérito, aptitud, competencia profesional y conducta militar y civil, así como antigüedad en el grado.

En el documento emitido por el Senado de la República se establece que el ascenso otorgado por el Presidente de la República y ratificado por la Cámara Alta del Congreso de La Unión, constituye un reconocimiento a toda una vida profesional dedicada en forma exclusiva y permanente al servicio de las armas, para la preservación de la Seguridad Nacional, la defensa exterior y coadyuvar a la seguridad interior del país.

"Los militares propuestas por el Presidente, reúnen los requisitos legales establecidos en la Ley de Ascensos de la Armada de México vigente y cuentan con los méritos suficientes para ostentar el grado que se les ha conferido y el cual se encuentra sujeto a ratificación", dice el dictamen presentado este 14 de noviembre por la Comisión de Marina al pleno del Senado de la República, que emitió el decreto respectivo, donde se ratifican todos los ascensos propuestas por el Jefe del Ejecutivo Federal en turno.

APRUEBAN DIPUTADOS

Viene de la Pág. 1

vicio de alumbrado público, elementos que dijo, son esenciales y se deben conocer para lograr una verdadera eficacia administrativa, coherente, con rendición de cuentas claras y finanzas sanas.

"Con esto, también se pretende recuperar y fortalecer la confianza de pago de los contribuyentes por los servicios que reciben de los municipios, por lo cual urge enfrentar el tema en esta LXXIV legislatura y no darle la vuelta al tema como lo han hecho las anteriores", añadió.

La diputada petista subrayó que en los últimos 45 años se han promovido miles de juicios de amparo, mismos que se han concedido por las violaciones inconstitucionales en el mecanismo de cobro, por lo que el Poder Legislativo no puede, ni debe seguir aprobando contribuciones ilegales e inconstitucionales, menos aún ser comparsa o cómplice de las administraciones municipales que crean contribuciones indebidas.

El derecho de niños y jóvenes al acceso de tecnologías, una prioridad: Francisco Cedillo

Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 2019. El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, presentó la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 56 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.

Dentro de este margen el congresista local dijo, que los derechos humanos son interdependientes, es decir están vinculados entre ellos y son indivisibles, que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros.

"Todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales deben comprenderse como un conjunto", aseguró.

Lo anterior, también implica que el goce y ejercicio está vinculado a que se garantice el resto de derechos; así como la violación de uno de ellos, pone también en riesgo los demás derechos.

De igual forma, Cedillo de Jesús refirió a que como quedó precisado en uno de los dictámenes que realizó esta incorporación constitucional "se está marcando una orientación clara para las autoridades, que al proteger un derecho deben observar los efectos que se causan sobre otros, a la vez que se obliga, en labor de promoción de los mismos, a mantener siempre una visión integral.; así mismo se puede mencionar una resolución del máximo tribunal", sostuvo.

Francisco Cedillo expresó que por esta razón presentó la iniciativa que tiene como objetivo que, en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación no se aisle, sino que sea un derecho que tiene relación con muchos otros de igual relevancia.

Por otro lado, manifestó que esta garantía a la que se hace alusión tiene bastante relación con otras que están apagadas a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento y no discriminación.

Finalmente, el diputado Francisco Cedillo mencionó que es fundamental que se tome en cuenta este principio de interdependencia en escuelas, en los medios de comunicación, en los centros de salud, y en el propio gobierno del Estado, ya que no sólo es darle una tableta a los niños, un celular o una computadora, el acceso de las tecnologías a la información y comunicación va más allá ya que tiene como propósito garantizar el acceso a otros de igual relevancia, finalizó.

Francisco Cedillo de Jesús, presentó una iniciativa a favor de niños y jóvenes para que tengan acceso a tecnologías, a la información y a las comunicaciones.

Aprueban diputados propuesta de Teresa Mora para solicitar información a municipios del cobro del DAP

Morelia, Mich., a 14 de noviembre del 2019.- De urgente y obvia resolución el Pleno del Congreso del Estado, aprobó la propuesta de exhorto presentada por la legisladora, Teresa Mora Covarrubias a fin de que los 113 municipios de Michoacán rindan un informe al Poder Legislativo de todo lo relacionado con el servicio y el cobro del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

En su exposición de motivos, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), señaló que dicha propuesta se formuló con la finalidad de que el Congreso del Estado cuente con los elementos y requisitos necesarios para estar en condiciones de analizar, discutir y en su caso aprobar o reprobar el cobro del DAP.

"Existe demasiada opacidad en las cantidades de dinero que recauda la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el cobro del DAP, a través de los recibos de energía eléctrica, y por los convenios celebrados con los ayuntamientos, de igual forma no se cuentan con informes de las tesorerías municipales de las cantidades de dinero que recaudan de DAP, a través de las boletas prediales", agregó.

La legisladora por el distrito 06 de Zamora, refirió que lo más grave del DAP es que los ayuntamientos no informan los costos que representan a sus administraciones brindar el ser- » 6

La legisladora, integrante del GPPT, destacó la importancia de informar al Legislativo para que éste a su vez tenga los elementos necesarios para aprobar o reprobar las Leyes de Ingresos Municipales.

SINDICATO SE OPONE

Viene de la Pág. 1

para la parte patronal, señaló el dirigente sindical Humberto Soberano Ramírez.

El pasado miércoles, durante la penúltima asamblea general ordinaria del actual comité sindical, Soberano Ramírez rechazó las afirmaciones hechas por la administración municipal, a través de un boletín de prensa, en el sentido de que el sindicato no había entregado la propuesta respectiva y que por eso no se estaban haciendo esa clase de liquidaciones.

Al contrario dijo, el sindicato en tiempo y forma envió el convenio respectivo, "pero no hemos podido llegar a un acuerdo, porque la autoridad municipal quiere un convenio muy a modo de la misma autoridad, ellos elaboraron uno y el sindicato otro y como se los dijimos a los que están en esa condición, si se va a acordar que sea bien, que sea donde haya certeza jurídica para los trabajadores", puntualizó.

Expresó que el convenio elaborado por el Jurídico del ayuntamiento ya fue analizado por los abogados del sindicato y no se ha aceptado porque corta la relación laboral de los trabajadores. "Nosotros les dijimos que sí, que los dieran de baja ante el IMSS pero sólo para que puedan tramitar su pensión y que de ahí sigan cobrando las prestaciones, pero ellos quieren que sea una baja definitiva, y ahí existe la desconfianza porque han propuesto que se liquiden a diez trabajadores cada mes, iniciando en febrero para concluir en mayo, pero como luego siempre se rajan, a los trabajadores que no se les liquide, quedarían en desamparo, porque para el gobierno ya estarían dados de baja en forma definitivas", añadió.

Insistió en que de esa forma no están de acuerdo, porque la administración municipal dice que totalmente quedan dados de baja, pero el sindicato propone que se genera una baja para fines d ela pensión, esa es la razón por la cual no se ha acordado nada con la autoridad municipal y por eso no se le ha mandado la lista de los 40 trabajadores a liquidar, concluyó.

A FAVOR DE...

Viene de la Pág. 6

debe hacer apegado a las normas".

Asimismo urgió a que se dictamine el martes próximo en la Comisión de Gobernación la extinción o no de la Junta, considerando las distintas propuestas que se tienen pendientes de analizar y dictaminar y dar certeza desde el Congreso del Estado.

Exhortó a que la situación que priva en la Junta de Caminos no se use como botín político de nadie, por lo que resaltó que es urgente se atienda a la brevedad desde el Congreso del Estado la parte que les toca, para que se dé claridad a los trabajadores quienes demandan certeza sobre los salarios que se les adeudan.

A su vez, el diputado Octavio Ocampo Córdova se pronunció también a nombre de la bancada perredista a favor de encontrar una solución para los trabajadores, lo cual afirmó es una preocupación de todos, más cuando en el país el Gobierno Federal ha emprendido el desmantelamiento de diversas instituciones, dejando sin empleo a miles de mexicanos, por lo que propuso que el exhorto también se dirigiera a la autoridad federal.

La desatención del tema reconoció también recae en el Congreso del Estado, ya que al momento de dictaminar el Presupuesto de Egresos de este 2019, se previó sólo una cantidad para liquidar la Junta de Caminos, pero no para los salarios de los trabajadores, por lo que el Poder Legislativo debe dictaminar las iniciativas y aportar en lo que le compete para dar certeza a los trabajadores.

Para los diputados perredistas es evidente que el Ejecutivo tiene claro su planteamiento en torno a la Junta de Caminos, pero también el Congreso del Estado debe cumplir con lo que le corresponde, por lo que nadie debe evadir su responsabilidad para solucionar el problema.

Finalmente, manifestaron su apertura para apoyar en lo que esté a su alcance y dentro de la norma a los trabajadores de la Junta de Caminos.

Integrantes del grupo parlamentario del PRD en el Congreso local, exhortaron a no usar a los trabajadores como botín político de nadie.

CONMEMORAN...

Viene de la Pág. 1

noviembre de 12:15 a 13:15 horas.

El programa se denominó: Acoso callejero, una forma de violentar.

En el cual participaron como panelistas: Dra. María Teresa Briseño Huerta, Ing. Paula Montes de Oca, egresada del ITLAC, Lic. en Psicología Jesús Gabriel Malpica Arias, Mtro. Oscar Villalón Torres, la conductora fue la periodista Jariel Vargas Ambriz.

Con la asistencia de 50 alumnos (14 de manera activa), personal docente y administrativo del plantel, así como personal directivo, encabezado por el director del plantel Ing. Ramón Soto Arriola/Director, Mtro. Jesús Rafael García Serna/Subdirector, Mtro. Adán Rubio Cuevas/Coordinador de los sistemas de calidad y el Ing. Héctor Ricardo Juárez Rosales/Presidente del Subcomité de igualdad laboral y no discriminación.

Al terminar la transmisión de radio (13:15 horas), se realizó el acto protocolario para colocar el Violentómetro al exterior de la puerta de acceso al Centro de Información, con la participación de autoridades educativas, panelistas, alumnos, personal docente y administrativo.

Municipios, los más obesos

En cuestión financiera, los municipios han sido señalados como inexpertos y obesos en cuestiones de nómina, también se califican como ostentosas las inversiones de los funcionarios locales.

113	1,000	90%	3	2,400	70%
MUNICIPIOS	**MDP**	**RECURSOS**	**CENTAVOS**	**AYUNTAMIENTOS**	**RECURSOS**
conforman el estado de Michoacán	de presupuesto recortaron	que llegan a los municipios son federales	de cada peso llegan a los municipios	se contabilizan en toda la República Mexicana	a municipios se erogan en pago de nómina

RECURSOS | VEN CONVENIO ENTRE ESTADO Y MUNICIPIOS

Afinan vías de recaudación

PROPONE AUREOLES SUPERAR TENDENCIA A LOS RECORTES QUE DURANTE EL SEXENIO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Debido a las complicaciones en las tareas de recaudación municipales y a los recortes presupuestales de los últimos meses que han cimbrado las finanzas de las 113 demarcaciones de esta entidad, el gobierno del estado propone la creación de un nuevo convenio con gobiernos municipales para el agenco a la recaudación.

Fue durante su gira de trabajo al interior del estado que el gobernador Silvano Aureoles Conejo planteó ante medios de comunicación que la situación se podría solucionar con la coordinación de ambos niveles de gobierno, toda vez que la tendencia de recortes se mantendrá latente al menos por el resto del sexenio.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

AUREOLES CONEJO BUSCA ESTABLECER UN CONVENIO PARA RECAUDAR RECURSOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

La condición de las demarcaciones en términos de recaudación es deplorable. Más del 90 por ciento de los recursos de los que echan mano en obra pública, seguridad, Servicios como agua potable, drenaje, residuos sólidos y atención ciudadana, se solventan por medio de las participaciones federales.

En tanto, se estima que las demarcaciones en Michoacán tienen uno de los peores índices de recaudación propia a nivel nacional, siendo Morelia y pocas ciudades las que tienen un sistema mejorado de recaudación a través de los pagos de predial, licencias, multas y cobro de servicios.

El gobernador aclaró que lo que se recaudará por este convenio será directamente enviado a las demarcaciones para evitar malentendidos. Actualmente la Ley de Coordinación Fiscal reduce a 3 centavos de cada peso que llega a las arcas federales el recurso que se destinará a municipios.

"Hay que hacer un convenio estado con municipios para que les ayudemos a recaudar y ayudemos a reducir esa, y que se mejore el municipio. El recorte fue este año, en octubre nos recortaron mil millones y todavía los alcaldes me preguntan por qué les llegó menos, pues a todos nos llegó menos y es por la recaudación que no se alcanzó. La ruta es lo que se está haciendo y estamos haciendo todos gestionar, como conseguir recursos, como bajar costos, como eliminar costos que no son necesarios y que nos permite hacer las cosas"; manifestó.

Se advierte un círculo vicioso en donde la desaceleración económica propicia la falta de empleos formales, que a su vez disminuye el pago de impuestos y a la recaudación y que concluyen, en la misma disminución de los recursos federales para estados y los municipios. Ante esto, señalan que se tiene que romper con el círculo. Sólo en cuanto a la participación del estado y las aportaciones que hace a municipios, se otorgan Fondos de Fomento Municipal, fondos para el fortalecimiento de los municipios, de aportaciones múltiples, fondos metropolitanos para ciudades como Morelia y La Piedad. Por lo anterior, es común que los municipios resulten los más observados por falta de ejecución de obra y la falta de recursos.

A nivel estatal las condiciones económicas han sido complicadas desde el segundo semestre con el retraso en la federalización de la nómina educativa y el recorte de participaciones federales para este año. La Secretaría de Finanzas del estado ha descartado de manera oficial la posibilidad de generar algún empréstito para el cierre del año. Lo anterior también ha implicado una compilación para que el estado apoye con participaciones extraordinarias a los municipios.

Pese a contar con el mayor índice de población del estado, tampoco la capital estatal se salva de la escasez de recursos propios. A pesar de los esfuerzos que se han hecho en mejora de sistemas de cobro, agilización y otras dinámicas, la población se interesa poco en tocontribuir a los municipios.

> Como autoridades debemos ser sensibles y hacer frente a la violencia contra la mujer, debemos actuar ante esto lamentable fenómeno
>
> **Melisa Vásquez,** REGIDORA

> Es reprobable que quien no se interesa por la seguridad de las mujeres en su municipio, hoy salga a revictimizar a dos mujeres asesinadas
>
> **Salvador Arvizu,** DIPUTADO LOCAL

ALERTA | NECESARIO APLICAR ESTRATEGIAS ANTE ESTE ABUSO

Urge atender feminicidios

LAMENTAN FALTA DE SENSIBILIDAD ANTE EL ASESINATO DE DOS MUJERES EN CAPULA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Luego de que autoridades municipales de la capital michoacana desestimaron el asesinato de dos mujeres en la tenencia de Capula, voces del Congreso del Estado y del propio Cabildo de Morelia lamentaron la falta de sensibilidad mostrada para poder atender este complejo tema, mientras los datos oficiales reportan que la ciudad se ubica en los primeros puestos nacionales con mayor número de feminicidios este año.

"Como autoridades debemos ser sumamente sensibles en este tema de la violencia contra la mujer, debemos esperar a que terminen las investigaciones que se estén dando para que podamos dar una respuesta certera y no tener una falta de sensibilidad. Como ya lo hemos dicho varias veces, Morelia se encuentra en este momento en el puesto 28 de las 100 ciudades de todo el país con mayor número de feminicidios y desde luego que eso no es una cosa menor", manifestó la regidora Melisa Vásquez en entrevista a La Voz de Michoacán.

A su vez, el diputado local Salvador Arvizu, quien previamente fue regidor centrado en el territorio rural de Morelia, calificó como "inaceptable, irresponsable" lo que consideró como una "revictimización" de las dos mujeres de Capula que fueron encontradas sin vida en la tenencia moreliana. Así como también hizo un llamado a las autoridades a no buscar "lavarse las manos" en este tema.

"Es totalmente reprobable que alguien que parece que no se interesa por la seguridad de las mujeres en su municipio, hoy salga a revictimizar a dos mujeres que fueron asesinadas en días pasados y encontrada en Capula. Yo me pregunto si tenemos como primer policía de Morelia a alguien que vela por la seguridad de sus habitantes o a alguien que juega a los mismos", manifestó el congresista local a través de un comunicado oficial.

Se oponen declaraciones

Es importante recordar que, después de que se ubicaron a las dos mencionadas mujeres asesinadas, la primera reacción del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón, fue declarar que, según los primeros reportes del caso, las víctimas "no son de aquí" y los estudios de laboratorio apuntaban a que habían consumido drogas. Sin embargo, posteriormente, la Fiscalía General del Estado (FGE), confirmó que las dos mujeres encontradas muertas sí eran residentes de la tenencia de Capula.

Cuestionado de nueva cuenta sobre este caso y sobre la violencia contra la mujer en general, el presidente municipal afirmó que va a "tener mucho cuidado" con sus declaraciones ante medios de comunicación. "Las primeras noticias se las di yo, pero ya voy a tener mucho cuidado porque ustedes hacen, algunos medios, reproducen las notas de otra manera, entonces vamos a esperar a que la fiscalía dé toda la información que se haya recabado". "Aunque estén lejos del C5, donde sea que se presente, es muy preocupante que alguien pierda la vida", matizó el alcalde Morón Orozco.

A continuación, se reproduce textualmente la primera declaración que hizo el alcalde en torno al asesinato de las dos mujeres de Capula. "Se hizo cargo la Fiscalía, nos dieron el aviso en la madrugada, parece que es un asunto según la necropsia que les hicieron, encontraron ahí en la sangre psicotrópicos de todo tipo. Entonces no son de aquí de Capula las mujeres que aquí vinieron a dejar, entonces están investigando a ver de dónde son; a ver si son de Morelia, no tenemos reportes de que sean de Morelia, parece que son de fuera. Está investigando la fiscalía".

La información de que Morelia se posiciona en el puesto 28 nacional de feminicidios proviene de un documento de nombre "Información de violencia contra las mujeres" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con corte al 30 de septiembre del presente año. Se estima que, si tres recientes muertes de mujeres en la capital son tipificadas como feminicidios, se alcance el puesto 10 en esta materia.

Ayer jueves, autoridades municipales presentaron el programa "Morelia te quiero con igualdad" en el que diversas áreas anunciaron acciones como un mecanismo para evitar acoso en el Ayuntamiento de Morelia y un programa de protección a mujeres en el transporte público.

En dicho el evento estuvieron ausentes el presidente municipal y la comisionada de seguridad, Julisa Suárez Bucio, o cualquier autoridad de la Policía de Morelia.

La regidora Vásquez Pérez afirmó que, han solicitado de forma reiterada que se les informe la estrategia de seguridad y en especial de protección a la población femenina en el municipio y, si bien no han tenido respuesta hasta la fecha, tras el reciente nombramiento oficial del comisario de la ciudad se prevé que esta reunión y entrega de información finamente se lleve a cabo y se logren cimentar acciones para reducir los riesgos que corren las mujeres de la capital michoacana.

Crímenes no son una cosa menor

Voces del Congreso Local coinciden en que no se puede ser insensible ante los hechos recientes en Capula

28	5	2	4	149
LUGAR	**ASESINATOS**	**MUERTES**	**MUERTES**	**FÉMINAS**
ocupa Morelia en feminicidios	de mujeres en Morelia	de mujeres registran en Capula	de mujeres en las últimas semanas	asesinadas en lo que va del año

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

ANTE LOS ABUSOS EN CONTRA DE LAS MUJERES, PIDEN A GOBIERNO LOCAL SER MÁS SENSIBLE Y APLICAR MEDIDAS.

EDUCACIÓN | DENUNCIAN OMISIÓN DE LA SEE

Docentes pierden sus plazas

MAESTROS DE INGLÉS NO PUDIERON DAR CLASES PORQUE LOS NORMALISTAS Y LA CNTE LO IMPIDIERON

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Maestros de inglés asignados a Escuelas Normales son víctimas, tanto de autoridades que no han dado respuesta para lograr su ingreso a los centros educativos, como de la presión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en impedir su instalación, lo que derivado a que se dieran de baja a cinco docentes.

Por su parte, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha señalado que la puesta a disposición de estos trabajadores es por no presentarse a los centros de trabajo y que no establecieron denuncias a tiempo.

En entrevista exclusiva con La Voz de Michoacán, Enrique Huerta García, maestro de inglés, expuso que en el 2018 participó en la convocatoria para las plazas de docentes, señaló que la semana anterior la Secretaría de Educación en el Estado, a través del área correspondiente, le notificó de la plaza.

Cabe señalar que en agosto de 2017 se dio a conocer la Convocatoria para la Selección y Contratación de Docentes para el Fortalecimiento del Idioma Inglés en Escuelas Normales, un ambicioso proyecto del entonces secretario Aurelio Nuño Mayer, que buscaba elevar la calidad en la formación de los profesores a la par de las acciones de la Reforma Educativa.

Huerta García expuso que acudió a la convocatoria, de los mil concursantes en Michoacán quedó en el lugar número 14, lo que motivó que fuera llamado para seleccionar la Normal en que deseaba trabajar, la cual fue la Escuela Normal de Educación Física (ENEF).

Sin embargo, no podía ingresar a dicho plantel por oposición de los docentes de la CNTE e incluso de los alumnos, "en marzo pasado todavía me presente en la Normal con Giulianna Bugatini Torres, directora de Formación Inicial y Profesionalización Docente, pero los alumnos tenían encerrado al director de la Normal con candado para que no se nos atendiera".

Agregó que a partir de mayo comenzaron a recibir correos sobre las "pocas condiciones" que se tenían para instalarlos y ya para junio les señalaron que no podían presentarse a los planteles, lo cual los dejó en la incertidumbre. Manifestó que él cumplió en todos los sentidos y que ha sido la autoridad la que no ha podido instalarlo, a pesar de ello, bajo el pretexto de la revisión que realizaría la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde se presentaron incidencias en torno a sus casos cinco docentes fueron dados de baja.

"El 30 de octubre consulto la página electrónica, donde venían los incidentes por ausencia de los docentes del estado, aparecí por baja por insubsistencia por nombramiento; me apresté a verificar el tema, pero hubo puente y fue hasta el siguiente lunes que me presente para cuestionar el tema, pero no recibí ninguna solución. El jefe de departamento de normales, Agustín Mercado Villalobos, fue tajante al señalar que estábamos dados de baja", abundó el afectado.

Explicó que, de acuerdo al funcionario estatal, esas cinco plazas las estaba requiriendo la Federación, "lamentablemente, la explicación real de por qué nos quitan las plazas es por creer en la autoridad que nos pidió no denunciar a los directores que no nos instalaron. La SEE nos pidió no denunciar".

Expuso que como docentes se sienten desamparados, en términos que incluso uno de los funcionarios que había puesto trabas para su instalación y sus pagos fue Héctor Ayala Morales como subsecretario de Educación Básica, "a pesar de no ser titular del nivel educativo, él mismo ordenó la retención de nuestros pagos del 2018 y fue hasta que hubo intervención federal que nos pagaron, así que no tenemos confianza en plantearle la situación ahora como encargado de despacho".

Niega SEE versión

Por su parte, el coordinador de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, manifestó que la autoridad nunca sugirió retirar o no hacer denuncias a los docentes de inglés, en cambio sí pidió que éstas fueron establecidas para sentar un precedente legal en torno a quienes no los dejaban ingresar a los planteles.

"Si no te dejan entrar entonces tienes que hacer la denuncia contra quien resulte responsable, ahora que se ven afectados, pero nunca se presentaron y sí cobraron, mientras incluso trabajaban en otros lugares", dijo.

Sánchez Alfonso detalló que son 30 docentes los que han ingresado al servicio bajo esta modalidad que impulsó el Gobierno Federal anterior y que son 25 los que desarrollan actividades en Normales, donde pueden ingresar como en proyectos que ha realizado la institución como es llevar el inglés a las sedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

"Extendemos el servicio a otras áreas de formación docente para que rindan fruto, que debo decir que los docentes son muy bien calificados", dijo.

El funcionario señaló que son 12 maestros los que se están integrando en las Normales, otro grupo trabaja directamente en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior impulsando los diplomados de inglés, únicamente son cinco los docentes los que no se han integrado.

Explicó que son 30 los profesores los que fueron seleccionados a través de un proceso que supervisó la Federación y donde participaron 600 aspirantes, lo cual habla del nivel de competencia que hubo en torno a estas plazas perdidas.

Matrícula viene a la baja

Problemáticas de las Normales en los últimos años han desincentivado el ingreso de nuevos alumnos

6,407	22%	3	9
ALUMNOS	**REDUCCIÓN**	**GENERACIONES**	**NORMALES**
tienen las Normales de Michoacán	de solicitudes de ingresos a las Normales	de normalistas piden plazas automáticas	públicas en la entidad

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

ASPECTO DE LA NORMAL DE TIRIPETÍO: LA REFORMA DE PEÑA CONSIDERABA OFRECER ENSEÑANZA DE INGLÉS

> Cuando Héctor Ayala era el subsecretario de Educación Básica en Michoacán, él mismo ordeno que no nos entregaran nuestros cheques a pesar de no ser titular educativo
>
> **Enrique Huerta,** MAESTRO DE INGLÉS

Esquema, a medias

La cobertura de hectáreas no fue lo comprometida por López Obrador.

50 MIL
hectáreas había anunciado la Federación

25 MIL
hectáreas de activarán este ciclo anual

15 MUNICIPIOS
serán beneficiados en la región Oriente

10 MIL
sembradores de vida serán contratados

3 REGIONES
de recarga de acuíferos no entraron al programa

19 ESTADOS
en donde habrá este esquema en 2020

RECURSO | ARRANCA OFICIALMENTE PROGRAMA EN

'Rasuran' Sembrando

PAGARÁN 5 MIL PESOS AL MES A GUARDIANES DE LOS BOSQUES, PERO SUPERFICIE CUBIERTA SE REDUJO A LA MITAD

"Ojalá que pensemos en una segunda vuelta para el próximo año, porque nos falta la cuenca de Pátzcuaro y Zirahuén que son zonas muy afectadas"
Silvano Aureoles, GOBERNADOR

"Queremo
mentaria. S
en el país s
mos que n
María L

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con un recorte de al menos un 50 por ciento respecto a la promesa del gobierno federal, inició el Programa Sembrando Vida en Michoacán. Un total de 25 mil hectáreas en municipios del estado entrarán al programa que buscará terminar con la pobreza alimentaria y problemas ambientales.

En total, serán 15 las demarcaciones que participen en el programa, entre las que se destacan Morelia, Chinilí, Paracho, Nahuatzen, Uruapan, Huetamo, San Lucas, Mágica, Gabriel Zamora, Tzitzio, Carácuaro, Nocupétaro, Tiquicheo, Tingambato y Turicato.

En voz de María Luisa Albores, titular de la Secretaría del Bienestar a nivel federal, destacó que durante su gira de trabajo por Michoacán se buscará que el programa tenga incidencia en regiones calificadas como zonas de extrema pobreza rural y de problemas ambientales arraigados en las últimas décadas.

No obstante, durante las primeras visitas del presidente Andrés Manuel López Obrador, el compromiso contraído con el estado de Michoacán era el de reforestar por medio de este programa una superficie de 50 mil hectáreas y ni siquiera la entidad ingresó al programa en su primer año, sino hasta el ciclo 2020.

Combatirán pobreza y cambio ilegal de uso de suelo

Serán un total de 10 mil sembradores de Michoacán quienes tendrán un ingreso fijo mensual de 5 mil pesos y del apoyo constante de técnicos especialistas radicados en esta misma entidad mediante Sembrando Vida. Asimismo, se integrarán mil 200 beneficiarios del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

"Queremos reducir la pobreza rural y la afectación ambiental. Tenemos esa pobreza relacionada a la baja productividad agropecuaria. Hay estrategias que se apoyan, pero no estaba bien orientadas se cuenta con un excesivo número de programas que pulverizan la acción gubernamental", refirió la funcionaria federal.

LA REGIÓN DEL ORIENTE, CON QUINCE MUNICIPIOS, SERÁ LA GRAN BENEFICIADA EN ESTE PRIMER AÑO DEL PROGRAMA SEM

"Queremos lograr la autosuficiencia alimentaria. Somos del maíz y el 55 por ciento del maíz del país se importa".

Al finalizar el evento protocolario de la puesta en marcha de Sembrando Vida en el estado, medios de comunicación se acercaron con la titular federal de la Secretaría del Bienestar, misma que al ser cuestionada sobre el recorte a la mitad del programa, reconoció desconocer las causas del mismo o la situación. Incluso, regresó la pregunta a la prensa local sobre cuál había sido el compromiso presidencial, pues lo desconocía.

Durante sus últimas visitas al estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador se había comprometido en repetidas ocasiones al impacto del programa. Incluso, lo anterior fue replicado por el gobierno estatal, quienes anticiparon más de 40 millones de árboles que se habían comprometido.

Destaca también que no se incluyeron zonas de recarga de acuíferos y regiones degradadas por el cambio de uso de suelo por monocultivos, como en el caso de Uruapan y la zona lacustre de Pátzcuaro, que incluye otras cuatro demarcaciones.

Durante su intervención, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, refirió su preocupación en torno a las necesidades del estado en materia de rehabilitación y recuperación de los ecosistemas locales. Advirtió que se deben de considerar todas las zonas del estado que ha sufrido el desastre del cambio ilegal de uso de suelo.

"Michoacán figuraba entre los tres mejores estados de bosque, cosa que se ha venido modificando. Se empezó a desarrollar de manera muy acelerada el cambio de uso de suelo para cultivos como el aguacate y las berries. Este programa hay que cuidarlo mucho porque dejarlo blindado por si luego ya no hay el apoyo es bien difícil que lo quiten y lo quemen. Habrá que pensarlo mucho", destacó.

Serán 19 de los 32 estados de la república los que entrarán en este programa federal: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Todos ellos, con serios problemas en materia ambiental.

Sembrando Vida incentivará a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, se incentiva la autosuficiencia alimentaria, se mejorarán los ingresos de las y los pobladores y se recuperará la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país.

MICHOACÁN

Vida

s lograr la autosuficiencia ali-
omos del maíz y sobre todo
e consume el país y tene-
logramos algunos"
lisa Albores, SRIA. DEL BIENESTAR

RANDO VIDA EN MICHOACÁN

Cultivos

Agricultura sustentable

A pesar de la gran cantidad de tierras de cultivos con luz que cuenta nuestro país, las 32 entidades federativas siguen sin ser sustentables alimentariamente hablando. Cada año se importa desde los Estados Unidos el 55 por ciento del maíz que se consume, así como productos básicos como el cacao, caucho y otros productos agrícolas.

Al respecto, las autoridades federales enfatizaron que el impacto de Sembrando Vida, irá enfocado a la relación social con la alimentaria.

Garantía Tren Motriz: 7 años o 150,000 km * Garantía Básica, defensa a defensa: 5 años o 100,000 km.* (Lo que ocurra primero). Consulta términos y condiciones. Fotos y pantallas simuladas. Colores y equipamientos mostrados pueden no estar disponibles en algunas regiones. Para más detalles consulta a tu Distribuidor Autorizado KIA. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado, por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado KIA. **OFERTA BUEN FIN = 0% COMISIÓN POR APERTURA + PAGA EN 2020**: Aplica para los modelos FORTE SEDAN 2020, KIA RIO HB 2020, SOUL 2020, SPORTAGE 2019 y SORENTO 2019. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado, por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado KIA. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia del 15 al 18 de noviembre de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% de 12 a 60 meses y 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una **tasa fija anual sin IVA del 14.69% a 72 meses.** Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional, así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos, condiciones y comisiones de contratación consulta nuestra página de Internet www.cetelem.com.mx. Cetelem son exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. **CAT promedio del 22.9% sin IVA a 72 meses** calculado al 30 de octubre de 2019 sobre un importe promedio a financiar de $324,120.76 a un plazo de 72 meses con un enganche del 23%, comisión por apertura del 0% sin IVA y con póliza de seguro promedio de $13,231.56, **tasa fija anual sin IVA del 14.69%.** De ser financiado en vehículo KIA en el mes de noviembre de 2019, el acreditado cubrirá su primera mensualidad hasta enero de 2020. Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

'Deben sacar sus permisos', insiste Ayuntamiento

Tras la aparición de anuncios en la vía pública, en contra del actual parcial de Humberto Arroniz, el gobierno de Morón insiste en que comerciantes deben sacar su permiso correspondiente.

8	50%	3,000	2	4	500
MDP	ANUNCIOS	PESOS	ANUNCIOS	ANUNCIOS	REGISTROS
han recaudado por cobrar permisos a anuncios	han sido clausurados por el ayuntamiento	costarían anuncios cóncavos en vía pública	de este tipo se han aprobado por Arroniz	contra Humberto Arroniz en Morelia	de licencias de anuncios vigentes o vencidos

RECHAZO | COLOCAN ANUNCIOS CONTRA HUMBERTO ARRONIZ

Reprueba IP las medidas

> Yo lo único que voy a hacer en el anuncio es corregir el teléfono, porque no es ese, todos los que no tengan permisos se los vamos a retirar
> **Humberto Arroniz,** SRIO. AYUNTAMIENTO

VUELVEN A EXIGIR PISO PAREJO PARA LOS COMERCIANTES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La mañana de este jueves, en medio de una serie de operativos para retirar anclajes de estructuras en la vía pública y clausurar anuncios irregulares, aparecieron diversos mensajes en distintos puntos de la ciudad en los que se presumía un supuesto actuar parcial de la autoridad municipal y se pedía "piso parejo" al secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, quien rechazó esta crítica al ironizar que pedira que únicamente se cambie parte del mensaje.

"Anúnciate aquí. Podrán quitar anuncios de los comercios establecidos, pero nunca éste. 01 800 Arroniz. #canchapareja", decían al menos cuatro anuncios que aparecieron la mañana de este jueves debajo de pendones publicitarios en puntos de alta afluencia, como la avenida periodismo, las inmediaciones del centro comercial Espacio Las Américas y el boulevard García de León en la capital michoacana.

Al ser cuestionado sobre este tema en entrevista con medios, el secretario Arroniz Reyes afirmó: "yo lo único voy a hacer de ese anuncio es corregir el teléfono, porque no es ése y decirles que sí es la Secretaría del Ayuntamiento donde tienen que sacar su permiso, porque todos los que no tengan permiso se los vamos a retirar. Cancha pareja".

Así como también explicó: "Me toca a mí y una instancia de la Secretaría del Ayuntamiento, recibir las solicitudes de permisos, en estas solicitudes que tenemos, solamente hemos dado dos y los dos están en los patios de los grandes centros comerciales, ninguno está en vía pública, no hay ni uno sólo autorizado en la vía pública. Lo que sí me compete es que si, como hoy me están informando, ninguna de esas (lonas) cóncavas que están en vía pública tiene permiso, es organizar un operativo".

HUMBERTO ARRONIZ REYES.

Tras adelantar que girará instrucciones para que este fin de semana se lleven a cabo los operativos para retirar todos los anuncios de tipo cóncavo instalados de forma irregular en las vías públicas, también comentó que el anuncio de "01 800 Arroniz" puede estar relacionado a la inconformidad de algunos empresarios que se dedican al giro de espectáculos en Morelia.

"Casualmente llamé a empresarios de los espectáculos, los de la Monumental y el Palacio del Arte, los que hacen jaripeos y promueven a los grandes artistas. Me dijeron que nosotros estábamos dando muchos permisos y que a algunos de ellos les resultaba ruinoso porque contrataban una gran banda en la monumental y ese mismo día otra gran banda estaba en otra plaza y yo lo que les dije es que estaba obligado a darles los permisos a todos los ciudadanos que cumplieran con los requisitos; les dije que estaban apareciendo un sin número de cóncavas; siempre nos echan en cara que crean empleos y que traen dinero a la ciudad", dijo.

EN VARIAS PARTES DE MORELIA APARECIERON ANUNCIOS EN CONTRA DEL SECRETARIO HUMBERTO ARRONIZ.

CAMPAÑA | CAPACITAN A CHOFERES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Hacen frente a violencia

CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FÉMINAS SE BUSCA FRENAR VIOLENCIA DE GÉNERO: CORTÉS

ANGÉLICA AYALA,
Colaboradora, La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- Con el Programa de Atención Integral a la Mujer, privilegiando el tema de la no discriminación y no a la violencia, se implementa una campaña en el transporte público de Pátzcuaro, donde los choferes fueron capacitados para detectar cualquier tipo de violencia que se pueda generar en la unidad móvil, y así lograr un transporte seguro para las féminas en específico, informó la titular de la Instancia de la Mujer en el municipio de Pátzcuaro, Lorena Cortés.

En las combis y taxis del transporte público se observa pegado en cartel con el hashtag #CeroViolenciadeGénero, tema con el que se pretende generar una movilidad segura para las mujeres. "estamos trabajando para cumplir las indicaciones mínimas de normas internacionales, como el caso de las Naciones Unidas, tenemos este acompañamiento también de Amnistía Internacional y de la Institución Republicana Internacional", las cuales verifican que las acciones conlleven al propósito de erradicar la violencia de genero en el municipio.

De acuerdo con la funcionaria municipal, Lorena Cortés, estas tres instancias internacionales son vigilantes de los trabajos que realiza el Ayuntamiento para lograr erradicar la violencia de género, como es el caso de involucrar al transporte público en una primera etapa, ya que al ser un programa permanente se espera contar con la generalidad de todo este sector, siendo que se capacitó a 150 choferes respecto al tema y dónde acudir o cómo prestar ayuda a la víctima.

Destaca que es a través de la prevención que se busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el tema de violencia de género, al ser Pátzcuaro el primer municipio en Michoacán de contar con un diagnóstico real y actualizado de la violencia contra la mujer, esto permite generar acciones como la descrita, "son campañas donde no estamos solos, sino que contamos con la asesoría de las organizaciones mencionadas".

7 QUEJAS por abuso se dan a la semana

Los resultados

Sobre la campaña contra la discriminación, que inició a finales de octubre, la directora de la Instancia de la Mujer mencionó que aún no se tienen resultados de la misma, ya que están a la espera del primer trimestre y se continuará con las capacitaciones, "vemos mucha disponibilidad y generosidad por parte de los choferes porque acuden a las capacitaciones y sabemos que para ellos dejar de trabajar unas horas es pérdida monetaria, sin embargo, ahí están dispuestos a participar".

ANGÉLICA AYALA, LA VOZ DE MICHOACÁN

TRANSPORTISTAS DE PÁTZCUARO SE UNEN CONTRA LA VIOLENCIA.

Cursos

Alistan taller sobre seguridad y justicia

Aunado a las acciones para crear conciencia sobre el tema de violencia de género en Pátzcuaro, se anunció que el próximo 25 de noviembre se tendrá el taller "Seguridad con justicia", que también es un programa de la Institución Republicana Internacional que se impartirá a encargados del orden, ministerios públicos, policías y a la población que quiera participar.

"Estamos trabajando arduamente para que las mujeres del municipio que denuncien tengan ese acceso a la justicia, que no quede solo en un acuerdo de partes y que realmente se abra una carpeta de investigación".

Cabe señalar que Pátzcuaro fue incluido en la lista de los 14 municipios michoacanos con Alerta por Violencia de Género, por lo que , para Lorena Cortés, más que preocuparse por desactivar esta alerta, es un deber continuar con un trabajo de prevención y de concientizar a la población para evitar la violencia de género.

La encargada de la Instancia de la Mujer en el municipio lacustre señaló que "he de mencionar que, del año 2015 a la fecha, en el municipio no se ha registrado o catalogado ningún homicidio como feminicidio, sino más bien homicidios dolosos"

PODER JUDICIAL MICHOACÁN

La licenciada Soledad Alejandra Ornelas Farfán, Secretaria Ejecutiva del Consejo del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 103, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Estatal y 47, apartado V, del Reglamento Interior de dicho Consejo, hace constar y **CERTIFICA**: Que el Pleno del referido Consejo, en sesión ordinaria celebrada el 13 trece de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, que determina el cambio de especialización del Juzgado Segundo de Primera instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Morelia, a fin de que conozca exclusivamente de los procedimientos orales familiares establecidos en el Código Familiar del Estado, publicado en el Periódico Oficial de la Entidad el 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince, así como de su denominación oficial, por la de "Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar" de ese mismo distrito.

Primero. En términos de los artículos 67, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 39 y 90, fracciones I, III, IV y XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Consejo del Poder Judicial del Estado, se encuentra legalmente facultado para determinar el número y especialización por materia de los juzgados de primera instancia que habrá en cada uno de los distritos judiciales, así como para determinar la existencia de jueces de instrucción y de la adscripción en materia familiar y en general, definir y adoptar todas aquellas medidas que estime convenientes para la buena marcha de la administración de justicia.

Segundo. Con motivo del análisis de información estadística relativa a la carga de trabajo existente en materia familiar en el Distrito Judicial de Morelia, se ordena modificar la especialización del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar de dicha circunscripción, para que ahora conozca exclusivamente de los procedimientos orales familiares establecidos en el Código Familiar del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince, en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, cambiándose por consiguiente su denominación oficial, por la de Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar a **partir del 2 dos de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.**

Tercero. Debido a la fecha y hora indicada en el punto de acuerdo anterior, se ordena modificar la denominación del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Morelia, el cual ahora se designará como Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de dicha territorialidad.

Cuarto. El Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, seguirá siendo competente para continuar conociendo hasta su total resolución, de los asuntos que como Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar, tuviere en trámite a la fecha señalada en el punto segundo de este acuerdo y cuya substanciación deba realizarse conforme a las reglas procesales contenidas en el Código Familiar para el Estado de Michoacán, publicado en el Periódico Oficial de la Entidad el 11 once de febrero de 2008 dos mil ocho, o en legislaciones anteriores a esta.

Quinto. El Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia continuará conociendo de la ejecución de todos los asuntos y tramitación de cuestiones incidentales que, en términos de los artículos 792, 793 y 929 del Código Familiar abrogado y 804, 805 y 1063 del Código Familiar vigente, le competan, esto es, en forma en consideración al sistema procesal conforme al cual les corresponda substanciarse.

Sexto. El o la titular del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar tendrá el carácter general de juez o jueza de oralidad, en términos del párrafo segundo del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, por lo que también le corresponderá substanciar la etapa de instrucción dentro de todos asuntos que les sean turnados de conformidad con la ley y con lo establecido en el presente acuerdo, además de ser competente para desahogar los demás procedimientos y funciones previstos para los jueces de instrucción por el Código Familiar de Estado vigente, y por las demás normas que resulten aplicables.

Séptimo. A partir de la fecha señalada en el punto segundo del presente acuerdo, a los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Primera instancia en Materia Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, durante un periodo de 3 tres meses, les será turnado solo un asunto por cada 3 tres que sean turnados al Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar de dicha demarcación y concluido dicho plazo, el turno de los asuntos que conforme a la ley les corresponda conocer se realizará en forma ordinaria, en términos de los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Lo anterior, exceptuando el caso de que, antes de que termine ese lapso, la Oficialía de Partes y Turno de los Juzgados de Primera instancia informe al Consejo que los ingresos y existencias del nuevo juzgado, se hubieren equilibrado respecto de las operadas por los demás órganos de la materia, grado y circunscripción territorial, en cuyo supuesto, el turno de expedientes comenzará a efectuarse de manera ordinaria.

Octavo. El domicilio oficial del Juzgado Séptimo de Primera instancia en Materia Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, será el que determine el Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Noveno. El personal del Juzgado Séptimo de Primera instancia en Materia Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, será determinado por el Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Décimo. Se instruye al Secretario de Administración para que, en el ámbito de sus atribuciones, de manera oportuna realice todas las gestiones necesarias a fin de que, a la fecha señalada en el punto segundo del presente acuerdo, el Juzgado Séptimo de Primera instancia en Materia Oral Familiar cuente con las instalaciones, herramientas y recursos materiales necesarios para el correcto y adecuado desempeño de sus funciones, en la inteligencia de que ello lo deberá informar al Consejo del Poder Judicial del Estado, con la debida oportunidad.

Transitorio

Único. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, en la página de Internet del Poder Judicial, y en los estrados de los Juzgados de Primera instancia en Materias Familiar y Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 13 trece de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.

Rúbricas. **Lic. Héctor Octavio Morales Juárez**, Consejero Presidente. **Lic. Armando Pérez Gálvez**, Consejero. **Lic. Eli Rivera Gómez**, Consejero. **Javier Gil Oseguera**, Consejero. **Lic. Soledad Alejandra Ornelas Farfán**, Secretaria Ejecutiva. Cinco firmas illegibles. Doy fe.

Se expide la presente para los efectos legales a que haya lugar, Morelia, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. Doy Fe.

Se espera que el próximo 21 de noviembre arranque la segunda fase de las comparecencias para definir al hombre o mujer que sustituirá a Juan José Tena García /archivo

2

MUJERES están entre los aspirantes

PARA DIRIGIR EL CPC

80% de perfiles para SEA son de partidos

CÉSAR ABREGO

La comisión de selección del Sistema Estatal Anticorrupción validó la documentación y perfiles de 10 de las 15 personas que buscan el puesto

De los 10 perfiles que buscan una posición en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) sólo un par de éstos aparentemente no tienen relación con algún partido político, toda vez que el resto ha ocupado cargos públicos en administraciones estatales y municipales emanadas del PRD, PRI, PAN o MC.

El pasado lunes la Comisión de Selección del SEA validó la documentación y perfiles de 10 de las 15 personas que buscan sumarse al órgano ciudadano, el cual cumplirá dos años desde que el 20 de diciembre del 2017 se dio el nombramiento de los primeros cinco integrantes.

Conforme a la convocatoria emitida se establecen los requisitos que los ciudadanos interesados deben cumplir para integrarse al comité, entre los que destacan no haber desempeñado un cargo de elección popular o jerárquico en los últimos cuatro años, tener buena reputación y no haber sido sentenciado por algún delito.

De ahí que conforme al primer ciclo de comparecencias, resultaron elegidos en una segunda fase del procedimiento José Cuitláhuac Guzmán Fernández, Omero Valdovinos Mercado, Cristian Gutiérrez Alonso, Rodrigo Mora Espinoza, Gaspar Efraín Guzmán Sánchez, Miryam Elizabeth Camacho Suárez, Miriam Olaya Medina, César Arturo Serrano Marín, Antonio Gálvez López y Mario Alejandro Hernández Durán. Dos mujeres y ocho hombres que en su gran mayoría fungen en la actualidad como académicos de universidades públicas y privadas, cuentan con estudios en Derecho, Economía, Finanzas y conocen de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas o temas anticorrupción, también han sido cercanos a figuras estratégicas de la vida pública y política estatal.

El consultor político Cristian Gutiérrez Alonso, es uno de los aspirantes a ocupar un lugar en el CPC, sin embargo, en su experiencia profesional fungió en 2018 como director del Sistema Michoacano de Radio y Televisión durante el gobierno del ex priista, Fausto Vallejo. Y años más después asesoró a Brenda Pineda en su labor como senadora en la LXII Legislatura.

Así también, para el proceso electoral del 2018 buscó ser candidato a la diputación local por el distrito XVII Morelia, realizando la prueba de Documentos Básicos que el PRI considera requisito para quienes aspiran a un cargo de elección popular. Sin embargo sus pretensiones no se consolidaron pues en la contienda participó la ex regidora Karina Elena Ortiz.

Miryam Elizabeth Camacho Suárez, actualmente coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), ha sido también cercana al Revolucionario Institucional luego de integrarse a la campaña de Neli Sastre como candidata a la diputación local, distrito XVII, quien en aquel entonces se separó de la dirección del DIF estatal para contender en el proceso electoral 2015.

De igual manera, Camacho Suárez ha ocupado cargos como coordinadora de Comunicación Social en el Poder Judicial de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y en 2011 buscó integrarse al Consejo General del IEM, y pese a aprobar la travesía de las pruebas no fue designada.

El ex magistrado electoral de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado, es otro de los seleccionados en el listado, quien además de estar en espera de ser designado para el cargo, también está anotado para ocupar una de las consejerías del IEM, tras concluir en octubre pasado, junto a Ignacio Hurtado Gómez, su paso por el tribunal local.

Rodrigo Mora Espinoza, otro de los 10 seleccionados, anteriormente aspiró a la terna para el Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Y aunque no fue seleccionado para dicha posición dentro del SEA, en la LXXIII Legislatura ocupó el puesto de asesor tipo A del ex diputado local, Daniel Moncada Sánchez.

No obstante, en la actualidad MC Michoacán no tiene acercamiento de ningún tipo con dicho perfil, ya que ese sólo mantiene una relación cercana con Moncada Sánchez, quien tras renunciar a la institución política en rechazo a la pérdida de principios, se sumó a los trabajos de enlace legislativo en la Secretaría de Gobierno, cargo al que más tarde renunció.

Gaspar Efraín Guzmán Sánchez es otro de los perfiles que por varios años fungió como asesor de la Secretaría de Gobierno bajo las titularidades de Leopoldo Enrique Bautista Villegas y María Guadalupe Sánchez Martínez, durante la administración del ex gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel.

Con la llegada de Batel Cárdenas Navarro a la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), César Arturo Serrano Marín fue nombrado titular del Departamento Editorial y Librería Universitaria, y aunque actualmente se desempeña como docente de universidades públicas y privadas, en la actual administración periodista de Silvano Aureoles Conejo asumió la titularidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

De igual manera, el maestro en Derecho a la Información, Mario Alejandro Hernández Durán, académico escolarizado y de otras instituciones del sector privado, contiende por un espacio en el comité, habiéndose desempeñado recientemente como coordinador de Comunicación Social de la UMSNH. Previo a ello, como titular de la misma área pero en la Secretaría de Salud de Michoacán, en la actual administración "silvanista".

Otro de los perfiles en busca de sumarse a las tareas del CPC es Antonio Gálvez López, actual presidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, no obstante, el también académico fue contralor en el municipio de Peribán, durante el periodo constitucional 2015-2018 que encabezó José Luis Sánchez Mora, edil emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

Miriam Olaya Medina es maestra en Auditoría y Contaduría Pública, en 2018 fue candidata a la presa Amalia Solórzano sin conseguir el triunfo, y los últimos registros en materia de transparencia hacen alusión a la asesoría gubernamental para el Comité de Adquisiciones y el Comité de Obra Pública, durante la administración municipal del edil Alfonso Martínez.

De igual manera, José Cuitláhuac Guzmán Hernández, académico del Instituto Tecnológico de Morelia, se apuntó por representar a los ciudadanos en el Sistema Estatal Anticorrupción, sin embargo y a diferencia del resto es el único perfil que aparentemente no ha tenido ningún cargo en administraciones públicas, pues recientemente ocupó la subdirección de Servicios Administrativos del ITM.

SECTOR AGRÍCOLA

Con recorte de 50% presentan Programa "Sembrando vidas"

CÉSAR ABREGO

En un principio el presidente López Obrador había anunciado apoyos a 200 mil jornaleros, pero sólo serán para 100 mil

Con una reducción del 50 por ciento frente a lo comprometido por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se presentó el programa federal "Sembrando vidas", el cual busca beneficiar a un total de 100 mil productores propietarios de 25 mil hectáreas agrícolas, en Michoacán.

Lo anterior pese a que el pasado mes de octubre el mandatario federal anunció que para el 2020 el estado de Michoacán y otras entidades del país serían beneficiadas con dicha política pública, la cual llegaría a los 200 mil productores agrícolas en 50 mil hectáreas de cultivos para el caso del estado.

La presentación estuvo a cargo de la titular de la Secretaría del Bienestar federal, María Luisa Albores González, quien informó que a partir del próximo año serán entregados montos de cinco mil pesos mensuales para dichos montos de jornaleros michoacanos, creándose así un total de 10 mil nuevos empleos para las zonas rurales de la entidad.

"Así fue lo que se planteó", respondió Albores González al ser abordada por los medios de comunicación respecto del recorte del 50 por ciento en el programa, cuya entrevista se divirtió empujones ante la falta de disposición por parte de la Funcionaria federal para atender a la prensa ante la supuesta falta de tiempo en su agenda. Durante el arranque aseguró que "Sembrando vidas" es el programa de reforestación de cultivos más grande del mundo, mismo que tiene dos objetivos: mantener la degradación ambiental y disminuir los índices de pobreza en la zona rural del país.

"En el caso de Michoacán, empezamos con 10 mil sembradores, 25 mil hectáreas, 10 facilitadores, 100 técnicos y vamos a vincular mil 200 hecatros, es el reto que tenemos aquí. [...] este es un programa de restauración productiva y social, de reforestación más grande del mundo, no hay otro. Estamos recuperando el país, la patria y esperanza de la gente de la zona rural", agregó la funcionaria titular de la Secretaría del Bienestar federal.

En su oportunidad, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, resaltó que ante la importancia que tienen ese tipo de políticas públicas era necesario blindarlas, para que estas tuvieran la continuidad necesaria, de tal manera que rindan los resultados esperados.

La presentación estuvo a cargo de la secretaría del Bienestar: María Luisa Albores. FERNANDO MALDONADO

Asimismo planteó la necesidad de que también se tomen en cuenta las cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén, es decir, los municipios de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Tzintzuntzan y Quiroga, así como Salvador Escalante, para que se lleven a cabo los trabajos de restauración y protección de las zonas arboreas de la región.

08 de noviembre 2019

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales de LOS CIERVOS S.P.R. DE R.L. y demás aplicables de la Escritura Constitutiva de la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, la Administración convoca a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2019, en el domicilio ubicado en la calle Donají No. 213 Col. Felix Ireta (casi esq. Calle Vicente santa Maria)en Morelia, Michoacán.

PRIMERA CONVOCATORIA

Esta se llevará a cabo a las 17:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.
II. Instalación legal de la Asamblea.
III. Declaratoria del carácter Ordinario de la Asamblea.
IV. Aprobación de Resultados y Estados Financieros del ejercicio 2019 y Ejercicios Anteriores.
V. Nombramiento del delegado de la sociedad para que acuda ante el notario público de su elección y protocolice la presente acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el caso de no reunirse el quórum legal en la primera convocatoria, se llevará a cabo la segunda convocatoria, con el mismo orden del día, lugar y fecha a las 17:15 horas.

Para el caso de no poder asistir a la asamblea personalmente, los accionistas podrán otorgar carta poder a favor de terceras personas las cuales la deberán entregar el día de la Asamblea en la mesa de registro junto con las respectivas identificaciones oficiales (IFE y/o Pasaporte, ambos vigentes), en caso de no contar con el poder de representación, no tendrán derecho para asistir a la Asamblea, ni aún en carácter de oyentes. Agradeceremos la confirmación de su asistencia al correo electrónico: acgfed1@gmail.com

Atentamente

Administración Los Ciervos S.P.R. de R.L.

Dengue en un 395% más de casos positivos

SILVIA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) dio por concluida la temporada de dengue, aunque continúa el monitoreo tanto del comportamiento del mosco transmisor Aedes aegypti como de los posibles casos positivos.

De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría Federal de Salud, a la semana epidemiológica número 45, en el estado se tiene un acumulado de 965 casos de dengue, de los cuales 888 son "no graves", 68 con signos de alarma y nueve graves; en tanto sólo ha fallecido una persona por esta situación.

Con estas cifras, la incidencia de dengue en Michoacán durante el 2019 fue de 395 por ciento más respecto a 2018, cuando el acumulado a una misma semana epidemiológica fue de 244 casos positivos y mil 796 casos probables. De efectos al 8 de noviembre pasado, el número de casos probables que se registraron alcanzó la cifra de 4 mil 506, de los cuales sólo se confirmaron los 965 ya mencionados.

Por municipio, el comportamiento es en La Piedad con 255 casos de dengue "no grave" y siete entre grave y con signos de alarma con un tasa de incidencia de 0.49 por cada 100 mil habitantes. Lázaro Cárdenas es el municipio con la mayor incidencia con 237 de dengue clásico y 20 entre los otros dos tipos, tasa de incidencia alcanza 10.21.

Uruapan es el tercer municipio con más casos reportados de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la dependencia federal con 30 entre dengue "no grave", grave y con signos de alarma, cuya tasa de incidencia es de 9.9.

Continúa el monitoreo del mosco transmisor Aedes aegypti. ARCHIVO

A nivel nacional el dengue suma 32 mil 630 casos positivos este 2019 contra 10 mil 36 que se registraron a la misma semana epidemiológica del 2018; en tanto, el acumulado de 2018 fue de 13 mil 333 casos.

Los estados que registraron la incidencia elevada fueron Jalisco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Michoacán e Hidalgo, mientras que la Ciudad de México y Tlaxcala no registraron ni un sólo caso de la enfermedad transmitida por mosco.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES

Control larvario, búsqueda del mosco transmisor a través de estudios entomológicos, lectura de ovitrampas, nebulizaciones y rociado intradomiciliario en viviendas, son las medidas de la dependencia que se suman al llamado a la población de mantener patios limpios, lavar, tapar, desinfectar y voltear cubetas, botes o platos, a efecto de eliminar la acumulación de criaderos en los hogares. A decir de la dependencia este tipo de acciones ha logrado mantener a la entidad sin casos de zika y chikungunya.

De 113 municipios, sólo 1 tiene juzgado cívico

ANEO AYALA

Debido a lagunas en la legislación vigente, 112 municipios de la entidad no cuentan con la figura de juez cívico en sus reglamentos de orden y policía porque no se encuentran obligados a constituirla siendo una representación necesaria para sancionar y privilegiar la mediación con quien cometa faltas administrativas.

A propuesta del diputado emprendista Erik Juárez Blanquet, el Congreso del Estado turnó a comisiones la iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal y adicionar en el marco normativo la figura y facultades del juez cívico en los ayuntamientos de la entidad.

Morelia es el único municipio que desde el año 2007 creó un Juzgado Cívico donde, según datos oficiales, en ese mismo año se atendieron más de ocho mil 500 audiencias, de las cuales poco más de la mitad fueron por faltas administrativas y cuatro mil por infringir el reglamento de Tránsito y Vialidad de la capital michoacana. Entre las facultades que tiene un juez cívico destaca aplicar procedimientos administrativos aplicados a ciudadanos que transgreden la normatividad por conductas inapropiadas en la vía pública y cuando se presentan situaciones en las que intervienen los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

"Los jueces cívicos atienden a las personas detenidas por la Policía Municipal y llevadas a las comandancias", afirmó el diputado quien reconoció que también son un medio para diluir o resolver controversias, calificar las infracciones de tránsito e imponer sanciones de carácter social, por conflictos entre vecinos o con el Ayuntamiento.

"Lo anterior permite prevenir que los problemas no escalen a conductas delictivas o actos violentos y se dé una solución ágil, transparente y eficiente a conflictos comunitarios, mejorar la convivencia cotidiana y el respeto por el entorno".

Morelia es el único municipio que creó un juzgado cívico /ARCHIVO

Los jueces cívicos atienden a las personas detenidas por la Policía Municipal "

Morelia es el único municipio que desde el año 2007 creó un Juzgado Cívico donde, según datos oficiales, en ese mismo año se atendieron más de ocho mil 500 audiencias

El próximo 19 de noviembre se abre el registro para los aspirantes /ARCHIVO

HACEN PÚBLICA SU INTENCIÓN

Siete perfiles buscan ser ombudsman

ANEO AYALA

Activistas y académicos podrán registrarse para contender por el puesto el próximo 19 de noviembre

El próximo 19 de noviembre se abre registro para aspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y hasta el momento son siete las personas que manifestaron intención de participar en el proceso de elección y designación por el Legislativo local.

De acuerdo con la convocatoria, el martes y miércoles de la siguiente semana se dará el periodo de inscripción y presentación de solicitudes de los postulantes a ocupar el cargo que dejará el 8 de diciembre el ombudsman michoacano, Víctor Manuel Serrato Lozano.

Entre los nombres que ya suenan como interesados en registrarse son el profesor investigador de la Facultad de Derecho de la UMSNH y secretario técnico del Instituto de la Defensoría Pública del estado, Jean Cadet Cárdenas.

Así como el activista fundador de la Asociación Juntos por la Inclusión A.C, Luis Ventura de la Rosa, quien además obtuvo el Premio Estatal de Derechos Humanos 2018 y la presea Generalísimo Morelos por su trabajo de inclusión social, reconocimiento de las personas con discapacidad para su accesibilidad en espacios públicos. Además del asesor jurídico en materia indígena originario de Cherán, David Daniel Romero Bobles, quien en su trayectoria como activista lucha por el reconocimiento del ejercicio libre de determinación de recursos directos para el municipio de Cherán, respaldado por alrededor de 50 comunidades del estado para participar por la presidencia de la CEDH.

Otro de los que se menciona como posible aspirante es el exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del estado (TEEM), Omero Valdovinos Mercado quien en anteriores convocatorias participó por la Fiscalía General del Estado y forma parte de los candidatos registrados en el proceso de elección y designación de consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), así como en el proceso de selección para integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEAI).

El consejero de este último órgano electoral, Humberto Urquiza Martínez, también suena para contender por la CEDH, aunque, al igual que en el perfil anterior, no lo ha expresado públicamente el también académico especialista en materia electoral. La integrante del CPC del SEA, Elvia Higuera Pérez, quien fue fiscal especializada en delitos electorales de las que se mencionan; mismo caso que Greta de Andrés Herrera Pérez, actual coordinador de Estudios, Divulgación y Capacitación de la CEDH con cargos anteriores dentro de la comisión.

4

SON los años que ocupará el cargo el nuevo funcionario

AVENIDA ACUEDUCTO

Instalan corazón de ReciCanje en las oficinas de la Seimujer

› El corazón estará a disposición de todas y todos los morelianos que deseen apoyar a esta noble causa que apoya a los niños y niñas con cáncer: Nuria Hernández

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el propósito de continuar recolectando el mayor número de tapas, y con esto ayudar a las niñas y niños con enfermedades oncológicas, se instaló el cuarto corazón del ReciCanje, bajo el auspicio de Sedesoh, en las oficinas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), ubicadas en Avenida Acueducto.

La iniciativa, que ha recolectado más de diez toneladas desde su arranque en el mes de julio de este año, ha permitido apoyar a las y los pequeños que se atienden a través de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Michoacán (AMANC), gracias al convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh).

ESPECIAL

Con este corazón, suman ya cuatro los instalados por la Sedesoh.

Durante la instalación, del corazón del ReciCanje, la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, recordó que la dependencia a su cargo fue en donde inició esta campaña, que dijo, también es una acción que contribuye al cuidado del medio ambiente «y con ello apoyamos a las y los niños con cáncer».

«Reconozco el trabajo que ha venido haciendo el equipo de la Sedesoh en esta noble campaña, pero invitó a las y los morelianos que tienen tapitas en su casa a traerlas a las oficinas de la Seimujer para seguir apoyando a estos pequeños y pequeñas», indicó.

Juan Carlos Barragán Vélez, titular de Sedesoh, destacó la importancia de reciclar este material, «estamos felices porque hemos tenido una gran respuesta de las y los michoacanos, lo que permite avanzar en la cultura del reciclaje y cuidado de nuestro medio ambiente; pero, además, se ha generado conciencia y compromiso por parte de la sociedad, para seguir ayudando a la niñez que padece algún tipo cáncer», apuntó.

Con este corazón, suman ya cuatro los instalados por la Sedesoh, mismos que se encuentran ubicados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán (STJ), el Centro Estatal de Atención Oncológico (CEAO); y en la plaza principal del municipio de Zináscuaro.

Apremiante, impulsar sustentabilidad de bosques y selvas: Silvano Aureoles

› El gobernador revisó los trabajos para la implementación del Plan Estatal de Plantaciones Forestales Comerciales

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el propósito de seguir impulsando la sustentabilidad de bosques y selvas de la entidad, como una necesidad apremiante, el gobernador Silvano Aureoles Conejo revisó ayer los trabajos para la implementación del Plan Estatal de Plantaciones Forestales Comerciales.

ESPECIAL

El gobernador Silvano Aureoles, en reunión con Alejandro Ochoa Figueroa, titular de la Cofom.

El mandatario explicó que, derivado del Consejo Forestal del Estado, Michoacán es el primer y único estado que cuenta con un Comité Técnico de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), además de ser pioneros en tener un Plan Estatal, en el que se trabaja de manera continua para poder implementarlo a partir del próximo año.

En reunión con Alejandro Ochoa Figueroa, titular de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), Aureoles Conejo reiteró que las PFC son una alternativa para aumentar la productividad, a la vez de restaurar el entorno ecológico en terrenos de uso agropecuario o que han perdido su vegetación natural, aunado a ello, tienen el objetivo de producir materias primas maderables y no maderables para su industrialización y comercialización.

Redacción | MORELIA

SERVICIO SOCIAL

Vinculación integral entre UMSNH y la ciudadanía

La titular de la Dirección de Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ana Teresa Malacara Salgado, aseguró que la vinculación entre la UMSNH y la sociedad se fortalece con el servicio social de estudiantes universitarios.

Tras una exposición sobre nueve capítulos que contempla el Reglamento General de Servicio Social de la UMSNH, la funcionaria sostuvo que el servicio social es una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, ya que representa la oportunidad para poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante sus estudios de educación superior.

Ante directivos de facultades y preparatorias nicolaitas y reunidos en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de Ciudad Universitaria, precisó que de acuerdo al presente instrumento legal el servicio social se entiende como el conjunto de actividades de carácter temporal, gratuito y obligatorio, propios de la formación profesional.

La directora destacó que en la Universidad Michoacana el servicio social persigue como objetivos contribuir a la formación integral del prestador; propiciar que el prestador comprenda la función social de sus perfil académico; coadyuvar para que el prestador conozca la realidad económica, social y cultural de su entorno.

Además, con el servicio social se busca extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, en especial a las clases sociales más necesitadas, fortaleciendo de esta forma la vinculación de la Universidad Michoacana con la sociedad.

Con el servicio social se busca también apoyar el desarrollo del Estado en sus distintos rubros, a partir del trabajo y participación de los universitarios en los sectores gubernamental, productivo y social; y, finalmente, se pretende contribuir a la retroalimentación para preservar la vigencia de los planes y programas académicos y de las carreras que se imparten en la Universidad.

CAMBIO

Se trata de una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, refiere la directora de Servicio Social de la Casa de Hidalgo, Ana Teresa Malacara.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48´de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Psicologos jugarán papel importante en las audiencias de juicios orales

Redacción | MORELIA

Con la finalidad de que las y los psicólogos que coadyuvan en los procesos de justicia conozcan la aplicación adecuada del Protocolo de Estambul al momento de elaborar dictámenes que sirven como elementos probatorios importantes en el contexto de alegaciones de tortura y malos tratos, inició un curso-taller aprobado por el Consejo del Poder Judicial de Michoacán.

A lo largo de seis fines de semana en los que sumarán 80 horas de formación teórica-práctica, la actividad les permitirá adquirir las habilidades y herramientas necesarias para presentar y sustentar en audiencia de juicio oral el dictamen psicológico realizado; conocer tanto las directrices como los principios de la atención a los afectados y las autoridades que intervienen; así como desarrollar la entrevista a posibles víctimas.

Asimismo, una vez finalizado, contarán con los conocimientos necesarios para identificar los conceptos, antecedentes e implementación del mencionado Protocolo, los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales para su aplicación; y para emplear los procedimientos correspondientes en la investigación de los posibles casos durante el ejercicio de su profesión.

Es importante resaltar que una vez concluida y aprobada la capacitación, seguirá un proceso de certificación por parte del Consejo del Poder Judicial y la Asociación para la Prevención y Atención a Víctimas A.C., encargada de impartir el programa académico, a todos quienes hayan cumplido con los parámetros determinados.

Con el firme objetivo de continuar brindando un servicio de calidad en la impartición y administración de justicia, el Poder Judicial de Michoacán trabaja permanentemente para que todo el personal cuente con los conocimientos para desarrollar su labor con el profesionalismo y la experiencia necesaria.

CAMBIO

Consejo del Poder Judicial de Michoacán aprobó la realización del curso-taller para psicólogos y psicólogas, con 80 horas de formación.

Infonavit: Cifra de créditos para la vivienda se han mantenido

> El representante de la dependencia en Michoacán, Sergio Adem, indicó que se ha modificado la forma de adquisición de casas por parte de los compradores, pues prefieren invertir en espacios existentes

Erandi Torres | MORELIA

ESPECIAL

Los créditos colocados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en Michoacán no han disminuido, por el contrario, se ha modificado la forma de adquisición de vivienda por parte de los compradores quienes prefieren invertir en espacios existentes a vivienda nueva por la lejanía de ésta con los centros urbanos, así lo comentó el representante federal en el estado, Sergio Adem Argueta.

En cifras, el funcionario del gobierno de la República detalló que tan solo de 2012 a 2018 disminuyó la tasa de adquisición de vivienda nueva en un 10 a 15 por ciento aproximadamente, pues de 6 mil 435 casas habitaciones que otorgaron hace siete años, el año pasado apenas registraron 4 mil 161; en tanto que en viviendas existentes pasaron de 2 mil 50 a 2 mil 557; por lo que expuesto por la Cámara Nacional de la Vivienda (Canadevi), es falso.

Expuso que si bien las tasas de interés bancarias, las más bajas, oscilan en un 10 a 12 por ciento, en tanto que la que ofrece el Infonavit es de 12% y es fija; existen cláusulas pequeñas que los bancos no explican a los clientes y a largo plazo llegan a ser una carga financiera (de entre 2 a 4 puntos porcentuales mayores) generando que quien adquiere una casa por esta vía pueda tener complicaciones a largo plazo para cumplir con sus obligaciones de pago poniendo en riesgo el patrimonio adquirido y el historial crediticio, situación que no ocurre con el Instituto.

Recordó que mediante el Infonavit existe métodos para proteger al trabajador y con ello evitar que caiga en morosidad y que ponga en riesgo su patrimonio «buscamos la conciliación y los mecanismos para que no pierdan su hogar» aunque aceptó que sí existen casos donde no hay arreglo y deben retirarle la vivienda al trabajador aunque son los menos.

La Canadevi también puntualizó que el retiro de los subsidios a viviendas que manejó el gobierno de Enrique Peña Nieto es el factor principal por el cual la gente dejó de ver al instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores como una opción para adquirir un crédito hipotecario pero Adem Argueta también aclaró este punto al indicar que si bien desaparecieron este recurso como institución no dejaron desamparados a los trabajadores, por el contrario mejoraron los créditos y subieron los montos de préstamo, lo que da mayor margen para adquirir una vivienda nueva o bien existente acorde a las necesidades del comprador.

Agregó que antes con el subsidio el recurso llegaba directamente a las inmobiliarias, quienes de manera poco honesta llegaban a inflar el precio de las viviendas por lo que al final el comprador no veía reflejado el apoyo y terminaba pagando el mismo precio que si no le hubieran dado el recurso, situación que ahora no sucede porque el monto de crédito va directo al solicitante y no a las empresas constructoras.

Por último, recordó que habrá nuevas políticas públicas en materia de vivienda que serán dadas a conocer el siguiente por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como es el apoyo a vivienda, que sí será un subsidio, para quienes no tienen ingresos fijos o que éstos son menores a los 7 mil pesos mensuales, por mencionar algunos «pero eso se darán a conocer a su debida tiempo».

Entregan galardones Mérito al Compromiso Turístico UNLA 2019

Mesa de Redacción | MORELIA

La Universidad Latina de América (Unla) festejó el XX Aniversario de la Licenciatura en Turismo con la entrega del Premio Mérito al Compromiso Turístico UNLA 2019.

Los galardonados fueron en cinco diferentes categorías.

Trayectoria Profesional: Jaime Genovevo Figueroa Zamudio.

Industria de la Hospitalidad: Hotel de la Soledad.

Industria de la Restauración: LU Cocina Michoacana, Chef Lucero Soto Arriaga.

Innovación en el Turismo: Hotel Boutique Ucazanaztacua.

Destino Turístico Sostenible de Michoacán: Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca «Santuario El Rosario».

La rectora de la Unla, Mariana Sosa Olmeda, mencionó que la actividad turística es pilar de la economía del estado, ya que Michoacán es uno de los destinos turísticos más importantes en el país.

A su vez, Iliana Carolina Zavala Ramírez, directora de la Licenciatura en Turismo, destacó el compromiso que los alumnos de esta institución tienen con la sociedad, debido a que el turismo es de gran importancia para algunas comunidades y que forma parte de sus sustento diario.

El exgobernador del estado de Michoacán y también galardonado con el reconocimiento a la Trayectoria Turística, Jaime Genovevo Figueroa Zamudio, mostró su agradecimiento con esta institución y destacó la importancia del turismo en la economía del país, además mencionó que durante su gestión hizo múltiples esfuerzos para rescatar el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, lo que contribuyó para que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) le otorgara el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad, además de conformar el expediente para el nombramiento de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

ESPECIAL

El evento fue realizado en las instalaciones del Centro Cultural Clavijero y asistieron autoridades de la universidad, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, la titular de la Secretaría de Turismo Estatal, Claudia Chávez López, el secretario de Turismo municipal, Roberto Moreno García, además de académicos, alumnos de la Unla y público en general.

Durazo pide a alcaldes no "lavarse las manos" ante inseguridad y violencia

CIUDAD DE MÉXICO.- Alfonso Durazo Montaño, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), pidió a los alcaldes no "lavarse las manos" en el tema de la inseguridad y la violencia que afecta al país, puesto que sólo 5 por ciento de los delitos que se cometen en sus territorios son del ámbito federal. Al encabezar un diálogo con presidentes municipales de varios estados, el funcionario afirmó que no están las condiciones para "echarnos la bolita unos a otros", por lo que consideró que los tres órdenes de gobierno deben asumir su responsabilidad ante el reto del Estado mexicano, en materia de seguridad. "Sería realmente muy fácil para la federación decir que es un delito del fuero común y lavarnos las manos, pero también es de tal dimensión el reto, el tamaño del problema que sería una irresponsabilidad, en virtud del carácter federal o local de los delitos, nos lleváramos las manos, nadie se puede lavar las manos. Podemos lavarnos las manos, en tanto no resolvamos el problema", indicó en la sede de la SSPC.

Y añadió: "He planteado, además del espacio de neutralidad, asumir que la inseguridad, por su dimensión, es un reto que corresponde al Estado mexicano, que trasciende a los gobiernos municipales por mucho, que trasciende porque todos tenen sus propias penurias, que trasciende a los gobiernos estatales, que trasciende al gobierno federal para instalarse como una responsabilidad del Estado mexicano, que significa, que involucra a los tres poderes, a los tres niveles de gobierno y a la propia sociedad".

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, señaló que sólo 5 por ciento de los delitos que se cometen en sus territorios son del ámbito federal

Senado recibe renuncia de las 4 consejeras de la CNDH

CIUDAD DE MÉXICO.- La Mesa Directiva del Senado recibió la carta renuncia de las cuatro consejeras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos(CNDH), donde exhiman que su decisión se debe a que la llegada de Rosario Piedra Ibarra al organismo autónomo, es "ilegítima". Las consejeras que dejaron su cargo fueron María Ampudia González, Angélica Cuellar, María Olga Noriega Sáenz y Maricela Acosta Urquidi, quien en marzo de este año fue elegida por el Senado para ser miembro del Consejo Consultivo de la CNDH. En la misiva hicieron saber a la presidenta de la Mesa, Mónica Fernández Balboa (Morena), que las irregularidades en el proceso de elección y la falta de apego a la legalidad las lleva a tomar la decisión. "Es muy notoria la cuestionada elección de la nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la Mtra. Rosario Ibarra De Piedra, le resta legitimidad a una institución ideada para defender a la sociedad de los abusos de poder del Estado, cuyas principales herramientas para llevar a cabo su tarea son la pluralidad e independencia, la libertad de criterio, la autonomía de gestión y el apego irrestricto a la norma constitucional", se lee en la misiva.

Las renunciantes indicaron que el proceso de elección sin apego a los indicadores que fueron asumidos voluntariamente por las comisiones de Derechos Humanos y Justicia, "presagia el sometimiento" abierto de la CNDH, a quienes actualmente detentan el "poder político". "Una Ombudsperson carente de legitimidad será incapaz de establecer una interlocución válida con los distintos actores involucrados en la observación, protección y promoción de los derechos humanos, tampoco podrá generar la confianza ni la certeza jurídica consustanciales a su misión", afirmaron. Las exconsejeras sostuvieron que de permanecer en la CNDH, estarán en riesgo el mandato de "cumplir y hacer cumplir la Constitución", emitido por el Senado de la República a nuestras personas cuando tomamos posesión del cargo, por lo que por congruencia personal, "nuestra renuncia" es de manera inmediata e irrevocable. Con la renuncia de Alberto Athié Gallo, suman cinco dimisiones, de los 10 miembros del Consejo Consultivo, por lo que el Senado deberá emitir una convocatoria para cubrir las vacantes, y los candidatos tendrán que ser elegidos por las dos terceras partes del pleno.

Suman dos muertos tras tiroteo en escuela de Santa Clarita, California

SANTA CLARITA, CALIFORNIA.- Autoridades de Los Ángeles informaron al muerte de un segundo joven que resultó herido tras el tiroteo en una escuela de Santa Clarita, en California. Se trata de un estudiante de 14 años. En una conferencia de prensa, el jefe del Departamento del Alguacil de Los Ángeles (LASD), Alex Villanueva, confirmó que hasta el momento hay dos estudiantes, un adolescente de 14 años y una jovencita de 16, que murieron a causa del tiroteo, que supuestamente ocasionó otro estudiante de la misma escuela. El sheriff Alex Villanueva confirmó la muerte de la segunda víctima, quien es un hombre, en su cuenta de Twitter. "Me entristece informar que hemos confirmado un total de dos muertos esta mañana. Una mujer y un hombre", escribió. Por su parte, la Policía de Santa Clarita informó que al menos seis personas resultaron heridas, incluyendo al probable tirador, quien se había disparado en la cabeza. Medios locales informaron que el sospechoso de ser el autor del tiroteo tiene 16 años y se encuentra en el hospital con muerte cerebral.

La primera víctima mortal fue una mujer que resultó herida en el tiroteo registrado este jueves en una escuela de un vecindario al norte de la ciudad de Los Ángeles. En su cuenta de Twitter, el Hospital Henry Mayo dijo que la mujer, cuya edad o identidad no especificó, había fallecido en el propio centro médico. Otros dos heridos se encuentran en condición crítica, añadió el hospital, que recibió a cuatro heridos del ataque que se desató en una escuela del vecindario de Santa Clarita.

El tiroteo se produjo hacia las 7:40 de la mañana hora local (15:40 GMT) en la escuela Saugus High School, situada unos 85 kilómetros al norte de Los Ángeles, cuando algunos estudiantes tomaban clases previas a las actividades regulares del plantel estudiantil. Sospechoso del tiroteo. El sospechoso de cometer el tiroteo fue detenido posteriormente por las autoridades y está siendo tratado también en un hospital. En su cuenta de Twitter, el jefe del Departamento del Alguacil de Los Ángeles (LASD), Alex Villanueva, informó de que el sospechoso, identificado "potencialmente" como un estudiante de la escuela, estaba bajo custodia policial y recibiendo tratamiento médico en un hospital local. Villanueva explicó en una entrevista con la cadena de televisión KTLA que las cámaras de la escuela lograron captar las acciones del sospechoso del tiroteo, lo que permitió que se desatase una rápida búsqueda.

En un mensaje en su cuenta de Twitter, la policía aseguró que buscaban a un joven asiático, de unos quince años, vestido de negro, pero Villanueva no quiso confirmar a los medios locales la raza del sospechoso. Tiroteos en EU Estados Unidos ha sido escenario en los últimos años de varios tiroteos en instituciones educativas que han conmocionado a la opinión pública e impulsado el debate de la libre tenencia de armas de fuego.

Se trata de un joven de 14 años quien resultó herido tras los disparos en una secundaria de Los Ángeles; la otra víctima mortal es una mujer de 16 años

NOTARÍA 82 PÚBLICA

"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A SU TRÁMITE"

A CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAMPO No. 799
COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640
TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44
CORREO ELECTRONICO:
notariapublica_82@hotmail.com

HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

Los consejeros analizarán reformas al Reglamento Interno de Coplademun

Manuel BERNAL SAUCEDO
APATZINGÁN, MICH.-

Ante 14 de los 39 integrantes del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, el lic. Gonzalo Tinoco Pasaye, secretario de dicho organismo, hizo el planteamiento acerca de las propuestas de reformas que se pretende aplicar al Reglamento interno de dicho organismo para hacerlo más funcional, estableciendo que el martes de la semana próxima se hará llegar el documento a todos los miembros para que en lo personal lo analicen, debiendo reintegrar las propuestas el treinta del presente mes, para el dos de diciembre presentarlo en Sesión de Cabildos para su modificación, aprobación o rechazo.

Por primera convocatoria, la asamblea se debió celebrar a las once horas de ayer, sin por falta de quórum se amplió la espera a segunda convocatoria a las once treinta de la mañana en que el licenciado Gonzalo Tinoco, ante el licenciado José Luis Torres González, Secretario del Ayuntamiento que acudió al evento con la representación del Presidente Municipal, licenciado José Luis Cruz Lucatero comenzó a dar a conocer las pretendidas reformas que se le quiere aplicar al citado reglamento, en donde se sugiere la designación del Secretario del Ayuntamiento como Vicepresidente con voz y voto; que el Secretario Técnico sea el representante del área de planeación.

En la reforma pretendida se incluye que a los sectores privado, gubernamental y otros que tomen parte en el organismo se agregue el citricola, proponiendo el ingeniero Aureliano Montes Torres que se amplié a todo el sector agropecuario esa posición; que se integren comisiones de trabajo acorde al Plan de Desarrollo Municipal, entre otros aspectos, destacando el Regidor profesor David Huerta Plancarte que hay cuatro Encargados del Orden que están solicitando espacio en ese organismo, así como que se permita conocer el contenido del documento como está redactado en la actualidad y las modificaciones que se le quiere hacer, por lo que se establecieron los plazos ya mencionados para ello.

Se presentaron las reformas que se pretenden hacer al Reglamento interno del COPLADEMUN, dijo el licenciado Gonzalo Tinoco Pasaye, secretario de dicho organismo.

No solo hay preocupación por brindar Educación a los niños, sino atención

Manuel BERNAL SAUCEDO
APATZINGÁN, MICH.-

El hecho de solicitar apoyo para los niños de la colonia La Joya demuestra que los profesores del Jardín de Niños, la Primaria y del INEA, que funciona en el edificio de la escuela Jesús Ponce de ese sector de población no solo tienen la preocupación de brindarles educación, sino también atención personal, ya que se trata de personas que pertenecen a familias de muy escasos recursos económicos que es una lástima ver en las condiciones en que llegan a estudiar, casi desnudos, sin calzado, sin útiles escolares, mal alimentados y dando muestras de una pobreza extrema, por lo que este es un verdadero apoyo que están recibiendo todos ellos con mucho gusto, ojalá y haya más personas que tuvieran estas acciones de ayuda a quienes en realidad lo necesitan. Ello fue expresado por la maestra Cecilia Lizbeth Rodríguez Franco, quien atiende a un grupo de alumnos en ese plantel educativo que consta de dos salones, con los huecos en las ventanas y en las puertas, o sea que no ofrece seguridad alguna, carece de mobiliario tanto para los maestros como para los 48 estudiantes que acuden a recibir clases, tanto de Jardín de Niños, como de Primaria y del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), durante su intervención de agradecimiento ante la presencia del regidor José Alejandro Contreras Murillo, su esposa Manuel Gallardo Cortez, así como el profesor Servando Eloy Domínguez Albarrán, Director de la agrupación Son y Sentimiento de Apatzingán; Evelinda Medina Domínguez, Presidenta de la Fundación Eco-conciencia; Carlos Rolabe, Carlos Loya Vallejo, Diego Farías Estrella, Presidente de la Fundación Unidos Para Ayudar, Narciso y César Remedio Palomino y Zoyla Benítez, Encargada del Orden del mencionado sector de población. Todos ellos unieron esfuerzos y recursos para llevar materiales para construcción como arena, cemento, cementantes, así como útiles escolares que constaba de libretas, lapiceros, lápices, saca-puntas, borradores, ropa, calzado, golosinas y otros productos que personalmente fueron distribuidos entre los niños y padres de familia que acudieron a ese plantel educativo en donde está en proceso de construcción una plaza para los actos cívicos y otras instalaciones que hacen falta para que los estudiantes reciban sus clases con mayor comodidad, quedando pendiente de entregar unos pintarrones y otros artículos que les fueron solicitados al grupo de visitantes.

Este domingo 17 de noviembre, será el sorteo del SMN: Torres González

APATZINGÁN, MICH.-

La Junta Municipal de Reclutamiento y el 30 batallón de Infantería, llevarán a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional (SMN) de la clase 2001 y remisos, el próximo domingo 17 de noviembre, a las 08.00 horas, en la biblioteca pública "Benito Juárez".

La información fue dada a conocer por el secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, al destacar que fueron expedidas 345 cartillas en el presente año, "por lo que esperamos que todas las personas que obtuvieron dicho documento se presenten al sorteo".

De igual manera recordó a los jóvenes que cumplieron su mayoría de edad después del 15 de octubre, que deben presentarse a tramitar su cartilla del SMN, hasta el mes de enero, "que es cuando la zona militar, empieza a liberar el material para la elaboración de los documentos".

Coordina acciones el equipo de Toño Cruz con el Jefe Regional

Llevan desayunos escolares para mejorar nutrición de los niños y niñas

Maximiano Ávila Nava
APATZINGÁN, MICH.-

En acciones coordinadas con el Jefe Regional de Gobierno del Estado, Marco Antonio González Mendoza, la organización "Juntos Somos Mejor" que encabeza el ex alcalde y ex diputado local de esta ciudad Antonio Cruz Lucatero, distribuyeron importante cantidad de desayunos a menores de edad de escasos recursos. De hecho, estas acciones fueron encabezadas por Marco Antonio González Mendoza y el regidor Xavier Iván Santamaría Granados con la representación de "Juntos Somos Mejor" que lidera Toño Cruz.

Entre las colonias visitadas se encuentra la Rubén Romero, o Bachilleres, Pérjamo, Vista Hermosa, Bella Vista, Palo Alto y Puerta de Alambre donde los menores junto con sus familias recibieron el apoyo a cambio de una mínima cantidad de quince pesos que tiene el desayuno para efecto de cubrir los costos de traslado. Cabe destacar que este programa se instrumenta luego del acercamiento entre el Jefe Regional de Gobierno de Estado, Marco Antonio González Mendoza con el ex alcalde y ex diputado local de Apatzingán Antonio Cruz Lucatero, los regidores Verónica Ayala Buenrostro, Xavier Iván Santamaría Granados y la síndico municipal, Erendira Yuridia Ramírez Albarrán.

Es importante destacar que este programa tiene como finalidad contribuir a mejorar la alimentación de los chiquitines y, sobre todo, permitirles que estén en mejores condiciones nutricionales para un mejor aprendizaje en la escuela.

NOTARIA PUBLICA 62
A CARGO DE
Lic. Lourdes E. Martínez Aragón
Asesoría jurídica y presupuestos sin compromiso, honestidad, profesionalismo y seguridad.
Escrituras, testamentos, poderes, contratos, sociedades, ratificaciones, certificaciones, servicios legales de calidad.
José Sotero de Castañeda, #209
C.P. 60600
Apatzingán, Michoacán Fax: 453 534 07 46
E-mail: notaria62mich@hotmail.com

infovisa
SOMOS UNA "AGENCIA DE VIAJES"
TE OFRECEMOS EL TRAMITE DE VISA A EUA
TENEMOS TRANSPORTE IDA Y VUELTA A LA EMBAJADA. TE HACEMOS LA CITA, LLENADO DE LA APLICACION ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORIA
PASAPORTE AMERICANO CITA Y LLENADO
TENEMOS CITAS
EN DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA
TENEMOS EXCELENTE ESTADISTICA EN VISAS APROBADAS
VENTA DE BOLETOS DE AVION
PAQUETES A LA PLAYA

Necesario, impulsar sustentabilidad de bosques y selvas: Silvano Aureoles

Michoacán primer estado que cuenta con Comité Técnico de Plantaciones Forestales Comerciales

MORELIA, MICH.- Con el propósito de seguir impulsando la sustentabilidad de bosques y selvas de la entidad, como una necesidad apremiante, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo revisó hoy los trabajos para la implementación del Plan Estatal de Plantaciones Forestales Comerciales. El mandatario explicó que, derivado del Consejo Forestal del Estado, Michoacán es el primer y único estado que cuenta con un Comité Técnico de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), además de ser pioneros en tener un Plan Estatal, en el que se trabaja de manera continua para poder implementarlo a partir del próximo año. En reunión con Alejandro Ochoa Figueroa, titular de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), Aureoles Conejo reiteró que las PFC son una alternativa para aumentar la productividad, a la vez de restaurar el entorno ecológico en terrenos de uso agropecuario o que han perdido su vegetación natural, aunado a ello, tener el objetivo de producir materias primas maderables y no maderables para su industrialización y comercialización.

MORELIA, MICH.- Con el propósito de seguir impulsando la sustentabilidad de bosques y selvas de la entidad, como una necesidad apremiante, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo revisó hoy los trabajos para la implementación del Plan Estatal de Plantaciones Forestales Comerciales.

SSM realiza acciones preventivas en el marco del Día Nacional contra el Uso del Alcohol

PÁTZCUARO, MICH.- Como parte de la estrategia para el combate y la prevención contra las adicciones, y en el marco del Día Nacional contra el Uso del Alcohol, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), llevó a cabo diversas acciones de concientización encaminadas al cuidado de las y los jóvenes, en el municipio de Pátzcuaro.

Con el lema "A los menores de edad ni un solo trago", la SSM ha reforzado las acciones de prevención y promoción en salud para que la juventud michoacana conozca el daño y efectos negativos que ocasiona el alcohol en su organismo y su salud, así lo puntualizó el subdirector de Promoción y Prevención en Salud, Melión Rosales Rosas.

El funcionario estatal, exhortó a los alumnos del Conalep plantel Pátzcuaro, a tomar conciencia sobre este problema, el cual no sólo afecta su salud, sino su entorno social y en muchas ocasiones puede ocasionarles hasta la muerte.

Ante la presencia del Jefe Regional de Pátzcuaro, Daniel Rangel Piñón; el representante del director General de Conalep en el Estado, José Francisco Salazar; el director de Conalep plantel Pátzcuaro, Crepín Ángel Carranza; el jefe Jurisdiccional de Pátzcuaro, Rafael Germán García Ramos y el Comisionado Estatal contra las Adicciones, Bruno Montesano Castellanos, se hizo un llamado a cerrar filas en la implementación de acciones orientadas a la concientización en beneficio y cuidado de la salud de niños, niñas y jóvenes, grupos de población prioritarios para el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

Posteriormente, se realizó una Feria de la Salud, dirigida a los alumnos del plantel, donde con apoyo de las 8 Jurisdicciones Sanitarias, se brindó atención médica, orientación sexual y reproductiva, pláticas sobre alcoholismo, prevención de embarazo prematuro y la prueba rápida de VIH Sida.

Arranca en Michoacán Sembrando Vida para proteger bosques

Michoacán, primer estado en coordinar esfuerzos ambientales con la Federación: Cofom

MORELIA, MICH.- Michoacán se convierte en el primer estado del país en involucrarse de manera coordinada y sumar esfuerzos ambientales con el Gobierno Federal a través del programa Sembrando Vida, que hoy fue presentado por el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo y la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González.

"Somos un estado megadiverso y me da una gran satisfacción que se ponga en marcha este programa, para que las personas que mantienen y cuidan la cubierta arbolaria puedan tener un ingreso", señaló Aureoles Conejo.

Durante la presentación del programa, destacó que por medio de "Sembrando Vida" se fortalecen las acciones para contener la destrucción de los bosques, tala clandestina, cambio de uso de suelo y la educación ambiental que contribuirá a la reconstrucción del tejido social y la defensa de la naturaleza.

"El modelo que impulsa Sembrando Vida vale la pena, porque es ir pensando en cómo dejar blindado un programa que sea exitoso, es extraordinario que el propietario que plante y cuide los árboles reciba un ingreso por proteger la gran variedad de ecosistemas", comentó el Gobernador.

Explicó lo que significa hacer sinergia y trabajar en equipo para generar empleos, recuperar especies nativas, promocionar la agricultura orgánica, el autoconsumo y procesos productivos que fortalezcan la cadena de valor y comercialización.

La secretaria de Bienestar del Gobierno de México, María Luisa Albores González, detalló que los objetivos del programa son la erradicación de la malnutrición, el rezago social, marginación, pobreza rural y degradación ambiental, por lo que se proporciona asistencia técnica social y productiva a campesinos y campesinas.

"El programa contempla la parte del recurso que mes a mes no le faltará al productor, y el acompañamiento que involucra a 13 coordinadores territoriales, 229 facilitadores, mil 140 técnicos productivos, mil 145 técnicos sociales y becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro", precisó Albores. En Michoacán tenemos la instrucción del Gobernador de combatir el cambio de uso de suelo, y con Sembrando Vida se ahora a mejorar las comunidades a través de la parte forestal y la parte agrícola, precisó Alejandro Ocho Figueroa, director de la Comisión Forestal de Michoacán.

"Seríamos el primer estado donde se involucra el gobierno estatal con el gobierno federal para unir esfuerzos y que podamos hacer mejor este programa agroforestal que sería un objetivo social muy fuerte", finalizó Alejandro Ochoa.

MORELIA, MICH.- Michoacán se convierte en el primer estado del país en involucrarse de manera coordinada y sumar esfuerzos ambientales con el Gobierno Federal a través del programa Sembrando Vida.

Arranca Gobierno de Michoacán obra hídrica en El Rodeo

Aproximadamente en tres meses, concluirá el proyecto que permitirá la correcta distribución del vital líquido en todos los domicilios de la comunidad

JUÁREZ, MICH.- La escasez y desabasto de agua en poco tiempo ya no representará una dificultad para los habitantes de la localidad El Rodeo, en el municipio de Juárez, pues el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo y el ayuntamiento iniciaron la construcción de la red de agua potable, con una inversión bipartita de 2 millones 803 mil pesos.

En beneficio de 559 michoacanas y michoacanos, la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC) ejecutará recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y con ello pondrá en marcha el sistema para la comunidad ubicada al oriente de la ciudad.

Germán Tena Fernández, coordinador general de la CEAC, refirió que hace un par de meses visitó la comunidad para realizar un recorrido que le permitió constatar la necesidad que había manifestado el presidente municipal, con anterioridad y ante la cual el Gobernador instruyó atender dicha problemática.

Añadió que actualmente, las tuberías de la localidad pasan por encima de las casas, cuando deben estar en las calles y por eso se construirá una nueva red que permitirá, además, la dotación de agua suficiente y a la misma presión para todos los domicilios; así, inició que este es un compromiso más que el Ejecutivo estatal cumple con Juárez y sus habitantes.

El presidente municipal de Juárez, Camilo Ríos Paniagua, precisó que, como parte de las acciones para cumplir y garantizar el compromiso de agua para todos, todos los días, su gobierno ha impulsado un plan de obra pública que permita mejorar la calidad de vida de las y los juarenses, por lo que agradeció la disposición y apoyo del Gobernador Aureoles Conejo y su administración para conseguir este fin.

Por su parte, el diputado local Octavio Ocampo Córdova, manifestó que hoy más que nunca se requiere de la suma de esfuerzos y coordinación de recursos públicos entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de atender la cobertura de los principales servicios públicos en el territorio michoacano.

"AGUA, LA NECESIDAD MÁS GRANDE QUE TENEMOS": VECINOS

Respecto a la nueva infraestructura, el señor José Mercado Gómez agradeció el apoyo recibido, ya que actualmente hay mucha deficiencia en la distribución del agua y la obra viene a mejorar y a regularizar esta situación.

Lo mismo expresó Delia Suárez Durán, al indicar que ahora el agua se repartirá igual, ya no habrá fugas ni varias tomas en cada domicilio, con lo que, hasta hoy, se impide que todos tengan el líquido; "es la necesidad más grande que tenemos, así que debemos ser responsables para organizarnos, pagar el servicio y cuidarla", finalizó.

El proyecto hídrico que dio inicio consta de la construcción de 3 mil 830 metros lineales de red de distribución, a base de tubería de policloruro de vinilo (PVC) de 2 y 2.5 pulgadas de diámetro, así como la instalación de 185 tomas domiciliarias y la puesta en marcha del sistema de agua potable.

DIARIO abc ZAMORA

44 jaconenses logran visa para ir a visitar a familiares

JACONA, MICH.-

El gobierno municipal, encabezado por la alcaldesa Adriana, anunció que fueron 44 adultos del municipio los que lograron la autorización de su visa en el consulado de la Ciudad de México, quienes pronto viajarán a la Unión Americana a reencontrarse con sus seres queridos.

Como parte del Programa de "Palomas Mensajeras", impulsado por la Secretaría del Migrante y con el objetivo de brindar la oportunidad a las personas de reencontrarse con sus familiares, fue a través de la Dirección de Atención al Migrante, con el respaldo de la regiduría, que hicieron posible cumplir el sueño de las 44 personas a las que les fue autorizada la visa y planear junto con el Ayuntamiento el viaje a los Estados Unidos de Norteamérica.

En este sentir, el titular de la dependencia de Atención al Migrante, Erandy Espinoza, destacó que fue un total de 47 personas a las que se les hizo el trámite correspondiente, sin embargo, solo 44 visas fueron autorizadas.

Vale decir que las familias beneficiadas agradecieron a la alcaldesa Adriana Campos Huirache por el gran compromiso y respaldo de estas acciones, con las que pronto podrán reencontrase con sus seres queridos, que por situaciones migratorias no han podido verse durante décadas.

Por su parte, la alcaldesa Adriana seguirá realizando el gran papel de seguir impulsando este programa con la dirección de Atención al Migrante, así como con la regidora Catalina Barragán Alcalá, quien ha determinado su trabajo en apoyo a estas familias con el sentimiento de pronto ver a sus hijos o hijas.

Se dio a conocer que las visas tiene un periodo autorizado de 10 años, mismas que llegarán a manos de los beneficiados en un lapso de 10 a 15 días, para posterior planear su salida al vecino país y hacer cumplir el sueño de estas 44 "Palomas mensajeras".

AFIRMA VISITADOR DE LA CEDH EN LA REGIÓN

No hay quejas en contra de hospitales que niegan atención

En casos de heridos por arma de fuego

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Pese a la negativa de algunos hospitales de atender a pacientes heridos por arma de fuego, no se ha presentado ninguna queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en su visitaduría Zamora, respecto a este tema.

Así lo dio a conocer Víctor Villanueva Hernández, visitador de la CEDH de la región Zamora, quien señaló que hay hospitales que niegan la atención a pacientes que acuden con heridas de arma de fuego, pero hasta el momento no se ha recibido ninguna queja al respecto.

"Hemos recibido algunas otras quejas en contra de autoridades de materia de salud, por negativa de atención, porque no les proporcionaron algún medicamento, por que requieren alguna cirugía o alguna operación y les están posponiendo la fecha, por otras circunstancias si, por esos hechos no".

Villanueva Hernández dijo que es una situación que no se descarta, tiene conocimiento del tema, lo que es importante es invitar a las personas que en caso de tener esta clase de negativas por parte de las instituciones de salud, acudan a esta institución a presentar su queja.

Llevan a cabo reunión en torno a reglamento de Tránsito municipal

ZAMORA, MICH.- Autoridades municipales y representantes de diversas asociaciones civiles y ciudadanos interesados, participaron en una reunión de conclusiones en torno al Reglamento de Tránsito Municipal, próximo a concluirse.

ZAMORA, MICH.-

Con una visión clara de que el Reglamento de Tránsito Municipal debe ser una herramienta para cuidar a la sociedad, se realizó la reunión de conclusiones entre autoridades municipales y representantes de diversas asociaciones civiles y ciudadanos interesados en participar y aportar ideas y opiniones para enriquecer la labor legislativa del ayuntamiento en materia de ordenamiento vial. En la reunión, el presidente Martín Samaguey Cárdenas señaló que en su gobierno es bienvenida la opinión de la sociedad, que se analizarán las propuestas y las que sean factibles de realizarse serán tomadas en cuenta.

Por su parte, el regidor Juan Carlos Ganbay Amezcua adelantó que una vez concluidas las modificaciones, se someterá al Cabildo para su aprobación, esto antes de que finalice el año, para que en los meses de enero, febrero y marzo se haga campaña para darlo a conocer y en el mes de abril se aplique en su totalidad.

ZAMORA, MICH.- Alrededor de 50 personas del municipio, y la región, son atendidos diariamente en el departamento de Rehabilitación del DIF zamorano, espacio al que acuden usuarios de todas las edades, desde recién nacidos hasta adultos mayores.

La principal atención se brinda a pacientes que han sufrido algún trauma músculoesquelético, derivado de algún accidente y por el cual han perdido la motricidad, además de lesiones de nacimiento o médicas cómo un evento cerebrovascular. Se cuenta también con un cuarto de estimulación multisensorial, donde los menores de edad estimulan sus sentidos con colores, formas, texturas y sonidos.

Iniciadores de movimiento indígena exponen ante estudiantes del Itesz

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Iniciadores del movimiento indígena que llevó a la comunidad de Cherán a generar un gobierno autónomo y único en su tipo a nivel mundial, expusieron sobre temas de economía, política, seguridad y sustentabilidad ecológica ante estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora (Itesz).

Por invitación del director Martín Serrato Juárez, a través de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial y su coordinador Fernando Mendoza Gómez, entablaron una charla con Gloria Fabián Campos y José Merced Velázquez Pañeda, quienes fueron iniciadores en 2011 de este movimiento.

Mariana Salas Vega imparte la materia de Desarrollo Sustentable en varios programas en el Itesz; detalló que quienes fueron representantes del autogobierno de la comunidad indígena michoacana denominado Consejo Mayor de Cherán, compartieron sus vivencias y experiencias en materia de política, educación, sustentabilidad, ecología, seguridad, entre otros. "Estas experiencias son útiles a nuestros estudiantes porque escuchar de viva voz de quienes comenzaron ésta innovadora corriente de gobierno a nivel nacional y mundial, ya que conocemos acciones que resultan exitosas cuando se trabaja en equipo cuando se lucha por el bien común".

DIARIO abc LOS REYES

Los Reyes, sede del 9º Encuentro Regional de Robótica y Prototipos de Desarrollo 2019

▶ **El alcalde César Palafox resaltó la importancia de que niños y jóvenes se interesen en estas áreas**

LOS REYES, MICH.-

Con la participación de 24 instituciones de educación media superior y superior, el plantel Los Reyes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), fue sede el día de ayer de la primera fase regional del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico Michoacán 2019.

Al dar la bienvenida al encuentro, el alcalde César Enrique Palafox Quintero agradeció el que se haya elegido a la institución educativa como sede para realización del encuentro regional y resaltó que la innovación tecnológica y la robótica han tomado un papel fundamental en la educación dada la importancia que tienen en la vida cotidiana el uso de dispositivos electrónicos e internet.

Reconoció el trabajo realizado por el personal administrativo y docente del centro escolar en la organización y realización del evento: "estamos seguros que este encuentro despertará o avivará el interés en niños y jóvenes por la tecnología y la robótica, y que con el talento que aquí existe estoy seguro saldrán grandes prototipos al evento estatal", aseveró.

Gaspar Romero Campos, director general del Cobaem, manifestó en su intervención su agrado de que el subsistema educativo se encuentre inmerso en temas tecnológicos y de innovación, logrando así -aseguró- consolidar el Cobaem como una institución de educación media superior de vanguardia y afirmó que el vincularse con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), permitió que el Cobaem Los Reyes fuera sede del noveno Encuentro de Robótica y Prototipos.

José Luis Montañez Espinoza, director general del ICTI, agradeció el apoyo brindado por el ayuntamiento de Los Reyes, en especial del alcalde para la realización del encuentro y reconoció el trabajo del personal del Cobaem Los Reyes en la organización del concurso que se divide en 2 categorías: media superior y superior.

Comentó que además del concurso la institución educativa recibió la Caravana de la Ciencia, con programas como Visión Galaxia, que comprende el uso de visores de realidad aumentada cargados con programas de interés científico y Taller de elaboración de Telescopios, además de un programa de eventos paralelos que comprende un conversatorio, taller de drones y cine comentado.

Finalmente, y en presencia de Miguel Ángel Olivares González, coordinador regional 05 Uruapan del Cobaem; Arnoldo Manuel Chávez Pérez, director del Plantel Los Reyes y Ricardo Aguirre Paleo, Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores del subsistema, así como directivos de los planteles participantes y alumnos de la institución anfitriona, la Jefa Regional del Gobierno del Estado, Citly Velazco Martínez, fue la responsable de dar por inauguradas las actividades del encuentro.

LOS REYES, MICH.- Además del concurso, hubo exhibición y actividades lúdicas.

LOS REYES, MICH.- Esta ciudad fue sede del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico Michoacán 2019, en su fase regional.

Habrá revisiones permanentes y aleatorias a unidades del transporte público: César Palafox

▶ **Se firmó acuerdo notarial donde se estableció el compromiso**

LOS REYES, MICH.-

La revisión permanente y aleatoria de unidades de transporte público para su consignación ante la Comisión Coordinadora del Transporte Público en Michoacán (Cocotra) en caso de carecer de concesión, así como el compromiso de los transportistas concesionados de brindar un servicio de calidad en lo que se refiere al trato al usuario y las condiciones de combis y taxis, fueron los acuerdos tomados ante Notario Público entre autoridades municipales y representantes de dicho servicio. Lo anterior se desprende de una mesa de diálogo entre el alcalde César Enrique Palafox Quintero, el secretario municipal, David Israel Peña García y el director de Seguridad Pública, Melchor Ruiz Pulido, con Francisco Javier Aguilar Vaca, presidente de Colectivos Los Reyes; Víctor Manuel Villanueva Magallón, presidente del sitio de taxis La Estación y Jorge Eduardo Duarte Hernández, presidente de la Unión General de Concesionarios de Taxis de Los Reyes, en presencia del Notario Público número 45, Erik López López. Ayer, una vez que se firmó el acta notarial correspondiente por parte de los antes mencionados, el presidente municipal convocó a rueda de prensa en la que dio a conocer los pormenores de los acuerdos alcanzados luego de la manifestación que taxistas y algunos choferes de combis realizaron el miércoles en el centro de la ciudad, resaltando que no se vuelvan repetir bloqueos de vialidades o tomas de la presidencia municipal por la afectación que genera.

Acompañado por Peña García y Ruiz Pulido, indicó que será a partir del lunes 18 de noviembre que se inicie con las acciones que a diferencia de los operativos realizados las últimas semanas, los cuales se realizaban periódicamente colocando filtros fijos en puntos de rutas de transporte (lo que ocasionaba que los transportistas se avisaran y se guardaran las unidades), ahora serán permanentes, aleatorios e incluso a unidades circulando para revisar la documentación correspondiente. Por otra parte, comentó que otro acuerdo fue que "pedimos a los concesionarios que sus unidades se encuentren en buen estado, limpias, que el servicio que está ofreciendo el chofer al usuario sea óptimo al ser esto una solicitud de la ciudadanía, sabemos que ha habido accidentes, mala atención al usuario y también a eso vamos a entrarle, para que la ciudadanía tenga un mejor servicio y una mayor seguridad", dijo al pedir a los usuarios que reporten cualquier anomalía al teléfono 354 542 0832, de Seguridad Pública. Indicó que se ha tenido comunicación constante con Marco Antonio Lagunas Vázquez, titular de Cocotra, para realizar un trabajo conjunto no solo para sancionar unidades "piratas" sino para realizar los estudios necesarios para expedir más concesiones que, consideró, se requieren. Finalmente, reiteró su compromiso de trabajo para todos los sectores y afirmó que es prioridad para su administración el que la ciudadanía cuente con este tipo de servicios de manera integral.

LOS REYES, MICH.- El alcalde César Palafox dio a conocer los acuerdos tomados con representantes del servicio de transporte público.

Borregos emplumados migrantes, arriban a Michoacán

COJUMATLÁN, MICH.-

Cada invierno, Michoacán recibe al pelicano borregón, procedente de Canadá y Estados Unidos, que busca climas más benignos para resguardarse de las bajas temperaturas ambientales.

En grupos que pueden sumar hasta 3 mil 500 ejemplares, los pelícanos, llamados borregones por la blancura y abundancia de sus plumajes, que a la distancia recuerdan a un rebaño de borregos, vuelan 500 kilómetros diarios a una altura superior a los 3 mil metros, una migración que se lleva a cabo entre los meses de noviembre y abril, detalló la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet).

El lago de Chapala, ubicado en los estados de Michoacán y Jalisco, es el sitio donde arriban estas aves, si bien es la isla de Petatán, aledaña al municipio de Cojumatlán de Régules, su lugar predilecto.

Alta disponibilidad de mojarras y carpas, así como la existencia de comercios que generan desechos de pescado, garantizan a los pelícanos suficiente alimento, en tanto que el clima propio del humedal favorece la permanencia de las poblaciones.

Hasta 20 mil aves se concentran en la zona durante la estación fría, lo que se ha posicionado como uno de los fenómenos migratorios emblemáticos de la entidad, a la par con la mariposa monarca y la tortuga marina, por su importancia ecológica, su valor como atractivo turístico y la belleza de las estampas que recrea.

Actualmente, el pelicano blanco americano está protegido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por el deterioro de su hábitat, los humedales, a causa de la urbanización, la expansión de la frontera agrícola, el cambio irregular del uso del suelo y el calentamiento global.

Su supervivencia, fundamentada en la preservación de su entorno y la disponibilidad de los peces que le sirven como alimento, es fundamental para mantener el equilibrio ecológico y la sustentabilidad de las comunidades aledañas, que desde épocas ancestrales se han dedicado a la pesca.

David Daniel Romero, un maestro en derecho que aspira a ser presidente de la CEDH

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

David Daniel Romero Robles es abogado de Cherán y Maestro en Derecho, así como la propuesta a la que le apuestan 56 comunidades de la región Purépecha y de la Asamblea de Cherán para ocupar el cargo de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y aunque se dice desconfiado del proceso de selección que implementaron los diputados, indica que estará atento para señalar si se responde a intereses de grupos políticos.

Entre su agenda de llegar a la CEDH, dijo esta la vinculación de los derechos individuales y colectivos, y advierte que no será sujeto a presiones del Gobernador, Poder Legislativo y Judicial, esto al exponer que las instituciones deberán capacitarse y velar a los derechos, y teniendo una agenda poder seguimiento a las quejas, sino acatan las recomendaciones, exponer acudirá ante la Corte Interamericana.

Su propuesta, asegura, es una inquietud colectiva que se discutió desde la localidad en Cherán a través de la Asamblea, al considerar que era necesario poder fijar una postura en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que den respuesta al asesinato de un joven de Arantepacua por integrantes de la Secretaría de Seguridad en el Estado y un niño asesinado en Ostula en la costa de Michoacán.

Por ello dijo ve la necesidad de participar y visibilizar la realidad en el estado y que la gente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos no sea una gente que está expensas de acuerdos políticos o determinaciones del Ejecutivo del estado o del Gobernador o de otro tipo de actores.

Asimismo expresó que otro de los problemas reales que visibilizan que no atiende la CEDH: es el derecho a vivir en un ambiente sustentable sostenible, en donde el presidente de la Comisión tiene que hacer las observaciones puntuales a las a las instituciones responsables. "hay un total abandono de problemáticas, están ajenos nuestro estado el tema de la violencia que es un derecho también humano, vivir libres de la violencia como sociedad y son temas que no tocan no están en la agenda de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, están enfocados exclusivamente los derechos individuales y no digo que no sean que sean menores, pero se deben de poner en el mismo nivel derechos colectivos e individuales", subraya.

Indicó que hay un acta de asamblea donde se le está dando el apoyo y va a presentarla como parte del respaldo, además de contar con actas de 56 comunidades que también están apoyando esta propuesta, así como la universidad Michoacana a través de su posgrado.

Desconfiado del procedimiento que se lleva a cabo en el Congreso del Estado, el aspirante señaló que desde el inicio de la convocatoria hay un grave problema que en la Comisión no ha existido plena autonomía, porque todas las anteriores designaciones de presidentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos han sido bajo acuerdos de fracciones parlamentarias, y por lo tanto también de intereses muy puntuales.

"Se sujetan a la gente que les indiquen, para nosotros no fue casual que cuando estuvo álgido en Cherán en el 2011, en lugar de atender la comisión la utilizaron para desviar la atención en otros temas y así ha sucedido en diversos niveles", mencionó.

En este tenor, exhorto a los diputados de la comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado que deberán sacar una terna y presentarla ante el Pleno, para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos cuente con plena autonomía, y agregó que de entrada van a estar muy pendientes de quienes se registran.

"A partir de que salga el listado vamos a exhibir, porque es lamentable y es bien visto quienes son los que siempre se anotan, quienes son los que están brincando de organismo y qué equipo lo respalda políticamente, en la propia convocatoria establece que debe de ser gente que no esté vinculada a la clase política de los partidos políticos y que no tenga o haya tenido ciertos cargos específicos, eso vamos a estar al pendiente y eso lo vamos a exponer", comentó, al concluir serán observadores de cómo se de este proceso.

COJUMATLÁN, MICH.- La isla de Petatán, cercana a Cojumatlán de Regules, es el sitio predilecto del pelicano borregón durante la estación fría, en el país.

Democratizar el territorio, señala Adem Argueta

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Será democratizado el territorio, lo que significa que terminará el aislamiento y la segmentación del territorio en favor de la integración de clases económicas y funciones del suelo.

Ello lo explicó en exclusiva para abc DE MICHOACÁN el delegado del Infonavit en Michoacán, Sergio Adem Argueta, quien acentuó que ya se han realizado gestiones con los empresarios de la vivienda para que cambie la forma de desarrollar casas.

"Desarrollos verticales dentro de la mancha urbana, donde haya comercios y escuelas en las plantas bajas, en las primeras plantas oficinas y vivienda en las superiores", acotó.

Y sobre el monto de los créditos que esta delegación ha entregado este 2019, el delegado remarcó que ya se han colocado 2 mil 439 millones de pesos, que significa un aumento de 100 millones de pesos en comparación con el año pasado.

Finalmente, acentuó que actualmente los derechohabientes han aumentado hasta los 103 millones de pesos los créditos solicitados para comprar vivienda ya existente, y sólo han usado 32 millones de pesos para adquirir vivienda nueva.

Presentan Oficina Virtual de Información Económica de Uruapan

URUAPAN, MICH.

Uruapan vuelve a ser punta de lanza en el país, al ser de los primeros 10 municipios de México en contar con la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE). Es una plataforma digital de acceso gratuito, que incentivará las inversiones y el desarrollo económico de este municipio, en base a la mejor toma de decisiones.

Esta herramienta de planeación es producto del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento que preside Víctor Manuel Manríquez González, la ciudadanía organizada a través del Instituto Municipal de Planeación (Implan) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La información que contiene la OVIE de Uruapan está a disposición de todos los pobladores, mediante la dirección www.impla-uruapan.gob.mx. La plataforma fue presentada ante distintos sectores de la ciudadanía reunidos en una de las salas de la Casa de la Cultura de esta ciudad.

En su mensaje y con la representación del alcalde Víctor Manríquez, la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, destacó que esta herramienta digital pone a Uruapan a la vanguardia nacional en materia de planeación.

Recalcó que la OVIE contiene información de gran utilidad para incentivar las inversiones y detonar la economía de este municipio, debido a que los datos de esta plataforma ayudarán a la mejor toma de decisiones, para aquellos que deseen poner un negocio, ampliarlo, aumentar su clientela y llevar a cabo otras acciones respecto de sus proyectos económicos. Así como para quienes están al frente de instituciones de gobierno.

Subrayó que con hechos, el Implan empieza a dar buenos resultados a la población. Se refiere al organismo ciudadano de planeación independiente del Gobierno Municipal, que fue creado en la gestión de Víctor Manríquez con el fin de dar comienzo al desarrollo de Uruapan al mediano y largo plazo.

La OVIE de Uruapan fue presentada por la directora del Implan, Joanna Moreno Manzo, quien señaló que se trata de un instrumento de gran utilidad que contiene información geográfica, dirigida a emprendedores, empresarios, inversionistas y tomadores de decisiones del ámbito particular y gubernamental.

Explicó que contiene datos económicos, socio demográficos y urbanos de este municipio que recaba el Inegi a través de sus Censos. La información es mostrada de manera clara, unificada y comparable. Aclaró que no se muestran datos personales.

En este marco, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020, que realizará el Inegi del 2 al 27 de marzo. El organismo quedó integrado por la síndica municipal en representación del alcalde, la directora del Implan como secretaria de actas, así como por Mayra Eréndira Magaña Olvera secretaria técnica.

Como vocales tomaron protesta el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; la secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambriz; el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, Juan Carlos Corona Barbosa, entre otros servidores públicos.

Al respecto, el director región Occidente del INEGI, Conrado Labra Lara, señaló que la información se recopilará casa por casa con el apoyo de dispositivos de cómputo móvil, así como también mediante entrevistas asistidas vía telefónica. Especificó que en Uruapan contarán con 400 trabajadores debidamente identificados y capacitados, quienes proyectan visitar 123 mil inmuebles. En el Censo de 2010, el municipio de Uruapan tenía 334 mil 749 habitantes.

Aprueban diputados propuesta de Tere Mora para solicitar información a municipios del cobro del DAP

MORELIA, MICH.

De urgente y obvia resolución el Pleno del Congreso del Estado, aprobó la propuesta de exhorto presentada por la legisladora, Teresa Mora Covarrubias a fin de que los 113 municipios de Michoacán rindan un informe al Poder Legislativo de todo lo relacionado con el servicio y el cobro del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

En su exposición de motivos, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), señaló que dicha propuesta se formuló con la finalidad de que el Congreso del Estado cuente con los elementos y requisitos necesarios para estar en condiciones de analizar, discutir y en su caso aprobar o reprobar el cobro del DAP.

"Existe demasiada opacidad en las cantidades de dinero que recauda la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el cobro del DAP, a través de los recibos de energía eléctrica, y por los convenios celebrados con los ayuntamientos, de igual forma no se cuentan con informes de las tesorerías municipales de las cantidades de dinero que recaudan de DAP, a través de las boletas prediales", agregó.

La legisladora por el distrito 06 de Zamora, refirió que lo más grave del DAP es que los ayuntamientos no informan los costos que representan a sus administraciones brindar el servicio de alumbrado público, elementos que dijo, son esenciales y se deben conocer para lograr una verdadera eficacia administrativa, coherente, con rendición de cuentas claras y finanzas sanas.

"Con esto, también se pretende recuperar y fortalecer la confianza de pago de los contribuyentes por los servicios que reciben de los municipios, por lo cual urge enfrentar el tema en esta LXXIV legislatura y no darle la vuelta al tema como lo han hecho los anteriores", añadió.

La diputada petista subrayó que en los últimos 45 años se han promovido miles de juicios de amparo, mismos que se han concedido por las violaciones inconstitucionales en el mecanismo de cobro, por lo que el Poder

Legislativo no puede, ni debe seguir avalando contribuciones ilegales e inconstitucionales, menos aún ser comparsa o cómplice de las administraciones municipales que crean contribuciones indebidas.

Bajan 14% detenciones de migrantes en la frontera con EU

La mayoría de los detenidos son de origen mexicano, reconoció la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza

Los controles fronterizos se han reforzado desde la llegada de Trump al poder. | AP

Las autoridades migratorias de Estados Unidos detuvieron a 42 mil inmigrantes indocumentados en su frontera con México, lo que supone 14% menos respecto al mes anterior, informó el jefe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), Mark Morgan.

"Las detenciones de inmigrantes indocumentados en la frontera sur cayeron hasta 42 mil en octubre, un 14% menos que en septiembre y 70% menos que el pico que registramos en mayo", anunció Morgan en una rueda de prensa en la Casa Blanca.

En sus declaraciones, Morgan celebró que las cifras hayan bajado en los últimos meses, desde que EU ha acordado cooperar con otros países para atajar esta "crisis regional".

En los últimos meses, el país ha firmado acuerdos con Guatemala, El Salvador y Honduras que buscan cumplir el mismo objetivo que esa política unilateral estadounidense, aunque los detalles disponibles sobre los mismos son mínimos.

125

kilómetros de muro fronterizo se han construido en zonas donde ya existía algún tipo de estructura de seguridad, durante la administración del presidente Donald Trump.

"Hemos visto un éxito increíble. (...) Los números son bajos, pero la crisis de seguridad nacional también continúa", advirtió.

El jefe de la CBP explicó que en los últimos cuatro meses ha habido una "disminución constante", que atribuyó en parte al acuerdo firmado con México para evitar que solicitantes de asilo lleguen a territorio estadounidense.

"Por primera vez en 18 meses, México fue el país de origen de la mayoría de los detenidos", agregó Morgan.

Los deportados

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza señaló que unos 50 mil indocumentados quedaron inscritos en el Programa Permanecan en México (PPM) y defendió que ese sistema les garantiza "protección y debido proceso", pese a la dificultad de los abogados estadounidenses para defender a sus clientes en México y a los peligros que pueden enfrentar quienes esperan en ciertas áreas.

Ese programa permite a Washington devolver al país vecino a quienes llegan a la zona fronteriza común y piden asilo (sin importar de dónde provengan) para que esperen allí a que se resuelvan sus casos en Estados Unidos. EFE

Tiroteo en California deja un muerto y varios heridos; agresor es detenido

Una persona murió y varias más resultaron heridas durante un tiroteo ocurrido en una escuela secundaria del sur de California.

El Hospital Henry Mayo Newhall, en la ciudad de Santa Clarita, tuiteó que una paciente falleció, dos hombres estaban en condición crítica y otro estaba en buenas condiciones.

El Departamento de Policía del condado Los Ángeles indicó que los agentes atendieron un llamado de emergencia sobre un tiroteo en la Escuela Secundaria Saugus, en Santa Clarita, aproximadamente a 48 kilómetros al noroeste del centro de Los Ángeles.

El jefe policial del condado Los Ángeles, Alex Villanueva, dijo a la estación de radio KNX que el sospechoso del tiroteo en la escuela fue arrestado.

La policía detalló que el presunto responsable del ataque fue detenido. | AP

Las imágenes de televisión mostraron a los agentes de policía arremolinándose en la escuela y a varias personas siendo retiradas en camillas. EFE

RESPUESTA DE LA CASA BLANCA

El vocero de la Casa Blanca, Hallie Deere, dijo que el presidente Donald Trump estaba **monitoreando los reportes**

Se confirmó que hubo **tres pacientes atendidos por heridas**, pero de momento se desconoce si las víctimas presentan heridas de bala u otro tipo, dijo Christopher Thomas, vocero del Departamento de Bomberos del Condado Los Ángeles.

Se disparan desempleo y trabajos mal pagados

Más de dos millones de mexicanos cayeron en desempleo en el último trimestre

MARIO MENDOZA ROJAS
@publiMoney

El desempleo, la informalidad y los puestos de trabajo mal pagados y con más horas de las permitidas por la ley aumentaron en los últimos meses, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Reportó que la tasa nacional de desocupación se incrementó de 3.3% a 3.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) entre el tercer trimestre de 2018 y el mismo periodo del año en curso.

Precisó que dos millones 147 mil 638 mexicanos permanecieron sin trabajo entre julio y septiembre pasados, con un aumento de 21.3 mil personas sin sustento laboral respecto a los mismos meses de 2018.

El organismo indicó que el desempleo se agudizó en las ciudades y zonas urbanas con más de 100 mil habitantes, donde la falta de oportunidades laborales afectó a 4.4% de los hombres y mujeres disponibles y dispuestos a laborar.

Informalidad no se detiene

Al publicar los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2019, el Inegi indicó que la informalidad laboral alcanzó a 56.2% de la población ocupada en que desarrolla alguna actividad económica.

Refirió que dicha cifra representó un alza de 1.8% respecto a la tasa observada en igual periodo del año pasado, con lo que el sector que está al servicio del ambulante, negocios que no pagan impuestos e instituciones que no les dan contrato superó 31 millones 189 mil personas.

Al hacer un desglose por tipo de informalidad, el organismo federal detalló que:

- **15.2 millones** de personas subsisten de la venta callejera o negocios sin registro.
- **7.5 millones** de hombres y mujeres están ocupados por empresas, gobiernos e instituciones públicas que no les otorgan contrato ni prestaciones sociales.
- **6.1 millones** son jornaleros o desarrollan actividades agropecuarias informales.
- **2.3 millones** de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado.

Sube trabajo mal pagado

El Instituto Nacional de Estadística señaló que el trabajo mal pagado, con jornadas fuera de las ocho horas laborales establecidas por la ley, subió casi cuatro puntos porcentuales al cierre del tercer trimestre del año.

Señaló que la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación –donde se incluyen las personas que trabajan menos de 35 o más de 48 horas semanales, con menos de uno o hasta dos salarios mínimos– pasó de 15.6% a 19.3% de la población ocupada.

Precisó que entre el tercer trimestre de 2018 y el mismo de 2019 las víctimas de tales condiciones pasaron de 8.4 millones a más de 10.5 millones, quienes trabajan fuera de los horarios de ley y con un máximo de dos salarios mínimos.

De acuerdo con tales resultados, el número de trabajadores con empleo o alguna ocupación productiva precaria se disparó en casi dos millones, entre septiembre del año pasado y el mismo mes de 2019.

Más de 15 millones de personas subsisten de la venta callejera | GUAYOSCURO

Top de desempleo

- Tabasco: 7.2%
- Querétaro: 5.4%
- Sonora: 5%
- Ciudad de México: 5%
- Baja California Sur: 4.8%
- Coahuila: 4.8%
- Nayarit: 4.5%

INDICADORES

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó –por tercera vez consecutiva– su tasa de interés en 25 puntos base, ajuste que baja a dicho referencial a 7.50%, un nivel no visto desde mayo de 2018. De igual de alinear un máximo de 8.25% en diciembre de 2018, la tasa del banco central bajó a 8% en agosto de 2019; a finales de septiembre pasado registró un nuevo ajuste, para situarse en 7.75%. El organismo informó que la decisión del nuevo recorte no fue unánime, debido a que dos de sus integrantes de la Junta de Gobierno votaron a favor de una baja de 50 puntos, para dejar la tasa de interés en 7.25%.

MERCADOS

- **DOW JONES:** [illegible] **VARIACIÓN:** [illegible] **CIERRE:** [illegible]
- **NASDAQ:** [illegible] **VARIACIÓN:** [illegible] **CIERRE:** [illegible]
- **BMV:** [illegible] **VARIACIÓN:** [illegible] **CIERRE:** [illegible]
- **FTSE BIVA:** [illegible] **VARIACIÓN:** [illegible] **CIERRE:** [illegible]

DIVISAS

- **DÓLAR LIBRE** [illegible]
- **DÓLAR INTERBANCARIO** [illegible]
- **EURO** [illegible]
- **LIBRA** [illegible]
- **YEN** [illegible]

METALES

- **CENTENARIO** [illegible]
- **PLATA (ONZA LIBERTAD)** [illegible]

PETRÓLEO

- **BRENT** [illegible]
- **WTI** [illegible]

FUENTES: BMV, BIVA, Bolsas de NY y Londres, la banca comercial y Pemex

EL DATO

5.4

millones de negocios de todos los sectores productivos se registraron en noviembre de este año, cifra que representó un incremento de 10.6% respecto a 2014.

FUENTE: Inegi

LOS NÚMEROS DEL BUEN FIN 2019

En las primeras horas de este viernes arrancó el periodo de ofertas Buen Fin 2019, y las autoridades federales, junto con las cámaras comerciales, presentaron detalles del programa:

1

aplicación gratuita está disponible para que los consumidores consulten las ofertas que habrá del 15 al 18 de noviembre. La herramienta *El Buen Fin 2019* de Concanaco Servytur está disponible en los sistemas operativos iOS y Android.

623 mil

productos, aproximadamente, se pueden consultar en la app (los que más se han vendido en comparación con ediciones anteriores), así como medio millón de precios comparativos.

118 mmdp

es la derrama económica que se espera para este año, lo que representa 5% más de lo que se obtuvo en 2018.

4

son los rubros más demandados en el fin de semana de las compras: calzado, ropa, electrodomésticos y servicios de turismo.

FUENTE: Concanaco Servytur y Profeco

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

[illegible]

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, primero párrafo del artículo 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 8 fracción II, 71, 85 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, ajustándose a los Convocatoria con la Finalidad de integrar la terna de candidatos para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, primero párrafo del artículo 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, 71 y 85 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por la Pluralidad de proveedor o su consulta pública.

C O N V O C A

A la sociedad civil, a las universidades, organismos sociales, colegios de profesionistas y a la sociedad en general, a proponer aspirantes para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

Primera. De los requisitos de los y las aspirantes.
Deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, mismos que consistirán en:

I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
II. Tener cuando menos treinta años de edad al día de la elección;
III. Contar con título profesional de licenciado en derecho con fecha no menor a cinco años;
IV. Haber residido en el Estado durante los últimos tres años al día de la designación;
V. Gozar de buena reputación y no haber sido sentenciado por delito doloso o haberse encontrado sujeto a un procedimiento de oficio del que haya derivado recomendación;
VI. No haber sido inhabilitado para ejercer el comercio, empleo, profesión o cargo desempeñado un cargo o comisión en el servicio público;
VII. Haberse conducido en el ejercicio de su profesión con un comportamiento respetuoso de los derechos de los Derechos Humanos;
VIII. No desempeñar o haber desempeñado cargo de Gobernador, Fiscal General del Estado, Titular de los depositarios institucionales del Ejecutivo Federal, o haber sido dirigente o candidato de partido político durante el año anterior a su elección;
IX. No ser ministro de ningún culto religioso o haberlos sido dentro de los tres años previos del cargo; y
X. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en las fracciones VI, VII, VIII y IX se acreditarán bajo protesta de decir verdad.

Segunda. Del tiempo de publicación de la Convocatoria.
Se publicará en el siguiente día de su aprobación, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sitio de internet del Congreso y en los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes

I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta Convocatoria;
II. Presentar por escrito su solicitud de registro, señalando correo electrónico y número telefónico para recibir notificaciones y situaciones, las constancias, certificaciones, proyecto de trabajo y demás documentos comprobatorios ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado ubicado en el Palacio del Poder Legislativo, en el número 97 de la Avenida Francisco I. Madero Oriente, Centro Histórico, Morelia, Michoacán; y
III. El periodo de inscripción y registro para presentar las solicitudes será los días martes 19 y miércoles 20 del mes de noviembre del año 2019, con un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Cuarta. Los y las aspirantes al Presidente que reunan los requisitos establecidos en la convocatoria comparecerán ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, en día fijo, comparecerán exponiendo su proyecto de trabajo, así como su currículo y experiencia sobre la materia.

Quinta. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia integrarán una terna de los y las comparecientes, la que presentarán mediante Dictamen al Pleno del Congreso.

Sexta. El Congreso exigirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, después de la votación, al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, para la declaratoria correspondiente del candidato electo al Presidente, mismo que rendirá protesta ante el Pleno y entrará a ejercer su encargo.

Séptima. El Presidente de la Comisión durará en su encargo cuatro años, con posibilidad de participar para ser reelecto por una sola ocasión, observando el procedimiento para la designación inicial. En caso de participar en la reelección, el Presidente deberá renunciar a su cargo, al menos tiempo dos antes de concluir el periodo por el que fue electo.

Octava. El Presidente deberá de ejercer su encargo por alguna de las causas que señala el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Novena. Todo lo no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 31 treinta y un días del mes de octubre de 2019 dos mil diecinueve. [illegible]

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIA
DIP. YARAMÉ ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.

[illegible]

La educación de violencia contra las mujeres, apropiación de espacios públicos y creación de protocolo de atención a víctimas, son algunas de las medidas. | CORTESÍA

Presentan campaña "Morelia, te quiero con igualdad"

En el Ayuntamiento de Morelia y en las empresas se busca evitar y erradicar el hostigamiento y el acoso sexual

Para prevenir la violencia contra niñas y mujeres, del 19 al 22 de noviembre se realizarán jornadas de trabajo con el propósito de reconstruir el tejido social, dijo la síndico del Ayuntamiento de Morelia, Tabinia Aranda Ortega, durante la presentación de la campaña "Morelia, te quiero con igualdad".

Entanto, la regidora Susan Melissa Vásquez Pérez refirió que estará implícita la cero tolerancia y se evitará normalizar la violencia de genero, el acoso sexual y el hostigamiento; asimismo, se buscará romper con la complicidad para ejercer o tolerar el abuso de poder, pues se busca evitar la indefensión y el riesgo de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Morelia, y que con la campaña de Oficinas Libres de Acoso y Hostigamiento (OLAH) estas estén libres de estos problemas; además, se pretende fomentar la cultura de la denuncia para que puedan identificar si hay casos.

A su vez, la secretaria de Fomento Económico, Gabriela Molina Aguilar, señaló que habrá tres acciones liderazgo por dependencias municipales del sector cultural, que desarrollan dos líneas de acción denominadas "Punto final a la violencias contra las mujeres", con una intervención visual para el espacio público, un cortometraje y el lanzamiento de la convocatoria para un concurso fotográfico.

> *"Nuestras sociedades enfrentan brechas de desigualdad por razón de sexo"*
> Gabriela Molina Aguilar, Titular de la Sefem.

Además, dijo que desde la Sefem van a presentar el protocolo de actuación ante casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, el cual estará dirigido a las empresas para que lo conozcan y lo difundan. También se firmarán convenios con los organismos empresariales, pues "la igualdad sustantiva es una meta del presidente Raúl Morón Orozco y queremos hacerla realidad en nuestra ciudad. Nuestras sociedades enfrentan brechas de desigualdad por razón de sexo".

Rumbo al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, la directora del Instituto de la Mujer Moreliana, Concepción Torres Zaragoza, comentó que se emprende la campaña "Juntas por una vida sin violencia", que es informativa, preventiva y permanente, con la cual se ha beneficiado al menos a 5 mil mujeres.

5 mil

mujeres se han beneficiado con la campaña "Juntas por una vida sin violencia".

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la violencia laboral, el hostigamiento y el acoso sexual "suponen acciones que vulneran el derecho a la no discriminación por razón de sexo, el derecho a la intimidad, el derecho a la dignidad y el derecho a la salud. En tanto que limitan el derecho de las personas a realizar sus labores en condiciones óptimas, lo que podría generar afectaciones a la salud, al bienestar emocional, y pueden provocar enfermedades y trastornos que inciden en la productividad, dando paso a pérdidas económicas".

En el artículo 3° Bis de la Ley Federal del Trabajo se entiende por hostigamiento el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas.

En tanto, el acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo del poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.

FÉBRIA MIRANDA

EN BREVE

Comercio informal requiere equilibrio: Morón

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, dijo que continúan las pláticas con los líderes de las uniones de comerciantes, entre ellos quienes manifestaron su inconformidad porque se les está poniendo orden.

"Seguimos platicando con ellos y vamos a llegar a un acuerdo; también tienen derecho a vivir, pero hay que ordenarnos, tenemos que cuidar equilibrios", refirió en entrevista.

En otro tema, informó que acudirá a la Ciudad de México a gestionar recursos para el próximo año, pero no precisó qué temas abordará.

Sin embargo, en cuanto a la inseguridad el alcalde ha dicho que ha disminuido el nivel de violencia y se está estabilizando el problema; además, están esperando fecha para reunirse con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

FÁTIMA MIRANDA

Que se sancione a los alcaldes corruptos: Víctor Manríquez

El coordinador de los alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Víctor Manuel Manríquez González, criticó que se escatimen recursos federales para los gobiernos municipales con el argumento de que hay corrupción en el ejercicio de los mismos, pues hasta la fecha no hay ediles procesados por delitos o mal manejo.

"Ahorita el gobierno federal tiene una mayoría en la Cámara de Diputados, en el Senado, y puede generar las condiciones para que el recurso sea ejecutado de manera estricta, y así acabar con el tema de la corrupción y todos los señalamientos de desvío de recursos, que si ocurre, se sancione a los presidentes municipales, porque de lo contrario el tema queda como un chisme, como un señalamiento, y no hemos visto a ningún presidente municipal procesado por desviar recursos o malos manejos; a veces el discurso es uno y los hechos son otros", manifestó.

El edil critica el recorte al rubro de seguridad con el argumento de que este año se dispararon los homicidios. | CORTESÍA

En la coyuntura del análisis, discusión y próxima aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2020, alcaldes michoacanos y de otras entidades federativas regresaron este jueves a San Lázaro para insistir en que sean redistribuidos más recursos para los ayuntamientos, principalmente en los rubros de seguridad pública e infraestructura.

Por la mañana realizaron un mitin en el exterior de la sede legislativa, en la capital del país. Además del mandatario de Uruapan asistieron autoridades de otros municipios, como Jazmín Arroyo, de Tlazazalca.

Más tarde ofrecieron una conferencia de prensa, donde Manríquez González reiteró que fue falsa la información que brindó el coordinador de alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, en el sentido de que a raíz de la reunión que tuvieron el martes con integrantes de la Junta de Coordinación Política habían logrado que se programaran 42 mil millones de pesos a los municipios.

SAYRA CASILLAS

El dato

En la propuesta que presentó al Congreso la Secretaría de Hacienda, de 5.9 mil millones de pesos contenidos para el Ramo 23, en materia de Seguridad, únicamente se destinan 100 mil millones de pesos para los municipios.

Lee la nota completa en www.publimetro.com

Piden regular las paradas del transporte público en Michoacán

La diputada local Mayela Salas Sierra presentó ante el Pleno del Congreso del estado una propuesta de reforma para tener un ordenamiento vehicular, como las ciudades de primer mundo. En este sentido, la legisladora dijo que sólo con una cultura vial adecuada de los transportistas y usuarios se puede dar paso a un ordenamiento para mayor fluidez en el tránsito vehicular. Aseguró que las paradas continuas del transporte público en Michoacán han sido un constante conflicto entre choferes, automovilistas y peatones, que trae consigo choques, peleas e inclusive muerte de personas. "Aunque en la reglamentación de diversos municipios del estado existe la norma de las paradas establecidas, éstas aún no se respetan a cabalidad", sostuvo.

Enfatizó que aunque existen señalamientos donde el transporte público puede hacer el ascenso y descenso, casi nunca se utilizan, lo que ocasiona estragos en los transeúntes y limitada movilidad, hasta accidentes por la manera en que se detienen sin poner intermitentes, o algo que alerte para el cuidado de los ciudadanos que se desplazan en sus vehículos. **MARCELA.**

La legisladora señaló la importancia de que transportistas y peatones fomenten la cultura vial. **[PRO-ED]**

En pausa, el tarifario para taxis: Cocotra

Los morelianos tendrán que esperar; aún no hay una fecha para echarlo a andar

GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartiz

El tarifario para taxis en Morelia está detenido porque ha habido complicaciones en el establecimiento de tarifas en algunas zonas, por lo que no estará listo este año, confirmó el titular de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra), Antonio Lagunas Vázquez.

En mayo de este año, el funcionario dio a conocer públicamente que se elaboraría un tarifario para rutas específicas, como del Centro Histórico al Hospital General Regional número 1 en Charo y la sede de la Expo Feria Michoacán, así como la que contemplaba del centro comercial Altozano a la Terminal de Autobuses de la capital michoacana, por nombrar las más importantes, pero en total se contemplaban 800 puntos de traslado.

Dos meses después, el titular de la Cocotra informó que aún no concluía la elaboración del tarifario, pero que ya llevaba un avance de casi 60%; sin embargo, este jueves confirmó, en entrevista con Publimetro, que tuvo que "congelarse" por algunas complicaciones técnicas, por lo que probablemente no esté listo este año.

Expresó que por ser Morelia una ciudad grande, con crecimiento importante en varias zonas de la periferia, el tarifario para taxis no podría ser dado a conocer en estos meses. "Nos estamos basando en mapas satelitales y eso nos ha complicado un poco poder avanzar, pero esperamos pronto ya estar en condiciones", expuso.

Al preguntarle si se debe a alguna resistencia o rechazo de quienes prestan el servicio de taxi, Lagunas Vázquez respondió que no existe ninguna oposición; al contrario, se han sumado a la elaboración de la lista de tarifas.

El funcionario manifestó la necesidad de contar con dicho tarifario, ya que hay muchos taxistas que abusan de los usuarios con precios muy altos en distancias cortas, lo cual ha desencadenado una serie de molestias entre los ciudadanos, que optaron por utilizar plataformas como Uber.

Los precios de los taxistas oscilan entre 80 y 120 pesos, los cuales son considerados por los ciudadanos como exagerados.

Lagunas Vázquez aseguró que el tarifario para taxis en la ciudad es un compromiso de la Cocotra que no se dejará en el olvido, pero necesitan contar con mejores condiciones para echarlo a andar.

Y aunque los mismos taxistas se han manifestado en los últimos meses en Morelia en contra de Uber por considerarlo una competencia desleal, no han agilizado los trabajos para que el tarifario comience a operar, como sucede en otras ciudades del país.

El tarifario para los taxis se planteó en el primer semestre del año. **[MORELIA]**

> *"Nos estamos basando en mapas satelitales y eso nos ha complicado un poco poder avanzar"*
>
> Antonio Lagunas Vázquez, titular de la Cocotra

JESÚS MELGOZA
@JESUS_MELGOZAW
UNIVERSO ECONÓMICO

UN BUEN FIN SIN RIESGOS

Estimados amigos de Publimetro, permítanme enviarles un cordial saludo. Esta semana les hablaré acerca del Buen Fin, sus beneficios e implicaciones para la economía local. Recordemos que el Buen Fin se llevó a cabo por primera ocasión en noviembre de 2011, por iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, en conjunto con el gobierno federal, bajo la premisa de que al ofertar productos y servicios con promociones generalizadas se activará la economía, al otorgar una mayor capacidad de compra a todos los consumidores.

A su vez, está inspirado en el modelo del Black Friday estadounidense. ¿En qué consiste? Bueno, la medida trata de que comercios y negocios de todo el país ofrezcan descuentos y promociones en sus mercancías y servicios.

De acuerdo a la Condusef, este año las ofertas van del 10% al 80% de descuento en miles de productos y servicios, así como meses sin intereses. El Buen Fin presenta una clara oportunidad tanto para productores como para intermediarios y consumidores, ya que la actividad económica se dinamiza al incrementar el volumen de transacciones.

Desde el punto de vista del consumidor, este fin de semana representa una ventaja para adquirir productos que en otra situación resulta complicado. Sin embargo, es necesario ser inteligente a la hora de comprar, es decir, que los gastos a realizarse no pongan en riesgo las finanzas personales.

¿Cuáles son las recomendaciones que hago para aprovechar al máximo las promociones? En primer lugar, es necesario ser muy cuidadoso como comprador, elegir con anticipación aquellos productos que se prevé adquirir, verificar precios con la finalidad de que puedas comprobar si efectivamente el vendedor está haciendo una oferta real, y de no ser así, denunciar ante las autoridades competentes.

La Condusef recomienda que antes de salir de compras realices una lista, diferenciando entre las cosas que realmente necesitas y las que deseas, clasificándolas por su importancia, para que, a su vez, puedas valorar qué tanto vale la pena la compra o si es realmente necesario realizar el pago a meses sin intereses (en caso de ser objetos perecederos a mediano plazo, o de que tengas otras deudas del mismo tipo, por ejemplo).

El día que realices tus compras averiguate de comparar precios en diferentes establecimientos, con el objetivo de sacar el máximo provecho a tu dinero. Para apoyarte puedes hacer uso de aplicaciones que puedes bajar en tu celular o cualquier dispositivo electrónico.

publimetro

Publimetro Michoacán • Editado y distribuido por: Centro Nacional de Comercio y Publicidad, S.A. de C.V. • **Dirección:** Av. Doctor Ignacio Chávez Calderón 200, Bosque Camelinas, CP 58254, Morelia, Michoacán • **Teléfonos:** [illegible] • **Correo:** [illegible] • **Director General Michoacán:** [illegible] • **Director comercial:** [illegible] • **Director Editorial Michoacán:** [illegible] • **Editor:** Mónica Rosas Lopez • **Editor responsable:** [illegible] • **Editores Estatales:** [illegible] • Publimetro Michoacán, Año [illegible], Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: [illegible] • Certificado de Licitud de Título y de Contenido: [illegible] • **Año:** [illegible] • **Número:** [illegible] • **Impreso por:** [illegible] S.A. de C.V., Calle [illegible], Guadalajara, Jalisco • **Publimetro Michoacán** se publica de lunes a viernes. Publimetro es el periódico gratuito de mayor alcance en México. Información en **www.publimetro.com.mx**

INFOMICH

Continúa programa de bacheo en avenidas del municipio

En lo que va del mes de noviembre se han atendido nueve avenidas y otras dos más están en proceso.

En lo que va del mes de noviembre, la Secretaría de Obras Públicas Municipales ha atendido un total de nueve avenidas de la ciudad y a su vez mantiene otras dos en proceso, sumando así 783 metros cuadrados de superficie reparada.

Para tales acciones, que forman parte del programa de Bacheo Permanente, informó el secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, se han utilizado 1,250 litros de emulsión. Así también, explicó que los trabajos tienen por objeto mejorar las condiciones viales, luego de estragos que sufrieron por las pasadas lluvias.

Es así, dijo el funcionario, que se dentro de las avenidas atendidas, destaca la Lázaro Cárdenas, partiendo del Hospital General hasta la entrada al recinto portuario; así como algunos tramos de la Melchor Ocampo y José María Morelos.

En tanto que, actualmente, señaló que se hace lo propio en la avenida Noyola, a partir de la glorieta Amalia Solórzano hasta el Libramiento, además de la avenida Las Palmas.

El secretario de Obras Públicas Municipales cerraría anunciando que el programa de seguirá extendiéndose a otras vialidades, figurando en primer plano la de Ejército Mexicano.

MORENA, COMPROMETIDA

Viene de la Pág. 1

da de Morena dijo que los 12 diputados morenitas michoacanos trabajan a favor de las mujeres, niños, adolescentes, ancianos, campesinos, obreros, desempleados, migrantes entre otros. "En estas décadas donde prevaleció el neoliberalismo, el Estado abandonó sus obligaciones y se negó a invertir recursos para atender las justas demandas del pueblo, desde la llegada del nuevo Gobierno Federal las cosas han cambiado los tiempos de los privilegios para unos cuantos se acabaron".

Desde su óptica las y los legisladoras han hecho un trabajo legislativo que intenta abonar para que las diferencias sociales no sigan creciendo. "Enfrentamos como sociedad una realidad compleja donde todos los ciudadanos debemos contribuir y nosotros como diputados tenemos un doble compromiso".

La coordinadora de Morena en el Congreso del Estado hizo una evaluación de lo realizado hasta el momento por la bancada morenista. "Hemos logrado una serie de iniciativas que han impactado todas las aéreas importantes de la sociedad Michoacana". Aunque aceptó que todavía hay mucho trabajo por hacer, ya que los cambios estructurales que se requieren no se hacen de la noche a la mañana.

A nombre de sus compañeras y compañeros se comprometió a redoblar esfuerzos y a continuar dando resultados tangibles. "La mejor manera de legislar es escuchando a la población y hacerlo sin distingo partidista" concluyó la diputada Teresa López.

En la gráfica, el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, acompaña a la coordinadora de Morena, Teresa López Hernández.

LLAMA EL PRD

Viene de la Pág. 1

dirá hacer", detalló.

El Dirigente Partidista calificó como preocupante que el Gobierno de la República y MORENA están buscando tener el control de los organismos autónomos y de las instituciones que rigen el país, tal como ha ocurrido con el Poder Judicial, ahora con la CNDH y también quieren hacer lo mismo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

"En el PRD alzamos la voz y por más de 30 años hemos mantenido esta lucha, primero para la creación de órganos autónomos, y luego para mantener su independencia. ¿Y qué vemos ahora?, que quieren tumbar estos logros, eso no lo vamos a permitir, no podemos dejar que haya más retrocesos. México no merece eso", expresó.

Juan Bernardo Corona sostuvo que esos de MORENA que se dicen ser salvadores de la Nación, no lo son, y ahí está el ejemplo.

"Ni en los peores momentos políticos del país se veía que actuara de esta forma como lo hace MORENA, ¿cómo es posible que las instituciones que nos costaron tantos años para crearlas y en las que la ciudadanía confiaba ahora las están socavando?, concluyó.

El 82/o. Batallón de Infantería, invita a los soldados del servicio militar nacional, clase 2000 se presenten a regularizar sus inasistencias y culminar satisfactoriamente su compromiso con México, quedando 4 sesiones de adiestramiento sabatino, con miras a su finalización el próximo 7 de diciembre 2019.

CDN DIARIO
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

"El Senado y el caos"

JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ

Resulta de verdad penoso el espectáculo que dan los políticos en las Cámaras. Particularmente agraviante fue la manera en que esta semana se declaró electa y se tomó protesta a la Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el Senado, no porque la contienda política esté exenta de diferendos o controversias. Tampoco se trata de una actividad de monjes.

Al contrario, la política es el escenario de la disputa por el poder. Hay quien hace uso de todo tipo de herramientas para lograr sus objetivos; al cabo que a Maquiavelo le cuelgan la frase de que el fin justifica los medios.

La política es en sí misma confrontación de ideas. A eso por lo menos deberíamos aspirar en comunidades modernas: donde se exponen argumentos y se contrastan. Es (o debería ser) además, el escenario de gente preparada, quienes están ahí porque representan a una comunidad que les asigna esa tarea al estar intelectualmente empoderados y habilitados para ser los representantes.

No deja de ser tampoco la política una actividad donde intervienen las pasiones. Se encienden los ánimos y en afán de defender sus verdades los políticos pueden cometer disparates.

Eso que es entendible, no es justificable. Uno espera prudencia, templanza, mesura, inteligencia, madurez de sus representantes populares. El parlamento es el centro de la pluralidad. Es el escenario que comparten todas las expresiones, mayoritarias y minoritarias. Es el corazón de la vida política y en una sociedad como la nuestra no extraña que haya divergencias de fondo.

Con todo y eso da pena el caos que se armó para imponer a una persona incondicional del Presidente en una posición que debería ser absolutamente autónoma. Justamente lo que criticaron antes. Y no es una falta de reconocimiento a quien fue nombrada que ojalá tenga los méritos suficientes para encabezar un organismo constitucional tan importante, que debería estar encabezado por alguien ajeno al Presidente, con la finalidad de que no la manipule.

¿No fue ese el argumento en contra de los gobiernos autoritarios, excedidos, intransigentes?

Lo peor es el cuestionamiento sobre el resultado de la elección. El PAN que es en la realidad la única oposición en este país, dice que se emitieron 116 votos totales y mayoría calificada que es que la Constitución es de 78. Sin embargo, sólo aparecieron 114 votos reduciendo el requerimiento para la designación a 76, justamente los que obtuvo la electa. Es decir, desaparecieron dos votos fraudulentamente, para cumplir con los requisitos legales.

Estos señalamientos dan vergüenza. El Senado debería ser el ejemplo de las prácticas decorosas. Es donde se representa paritariamente a los estados, provocando un sentido de igualdad y equidad.

En lugar de eso, se volvió un circo. El grupo mayoritario tiene el derecho de tomar decisiones. Así funcionan los órganos representativos y es consecuencia de la legitimidad que les dio la urna. Eso no impide los consensos. En la democracia, la elección de mayoría es democrática pero también lo son los consensos. En este caso las dos partes se exhibieron. La mayoría con la sospecha de hacer trampa para nombrar a quien persigue a los tramposos; la minoría al tratar de evitar a gritos y empujones que se celebrara la sesión.

Lo grave es la experiencia. Si en el Senado se proponen ignorar la Constitución en este tema, ofendiendo el sentido común y violando la legalidad, el precedente es ominoso. Hay en la propia Ley acciones en contra de la designación pero ¿Qué necesidad había de que el Ombudsman, el perseguidor de las injusticias, el promotor de la legalidad, el garante de los derechos humanos, naciera con manchas y señalamientos?

Hay que hacer de la práctica parlamentaria el mejor activo de nuestra democracia, pero con estos ejemplos está por dudarse. Así no podemos aspirar a un sistema parlamentario que funcione.

En la actualidad Morena tienen 60 senadores lo que representa el 47% de los votos. Requiere consensos para lograr mayorías simple y calificada. El PAN tiene 24 (19%), el PRI 14 que son el 11%; Movimiento ciudadano 9, el Verde 7, PES 4, PRD 3 y hay un Senador sin Grupo Parlamentario. Esa es nuestra cultura plural. Se pueden lograr muchas combinaciones, alianzas, coaliciones; sean éstas temporales o permanentes.

Es posible incluso que la mayoría avasalle en coordinación con sus aliados. Todo eso es posible porque así decidió la gente.

Lo que lastima a la inteligencia es el circo, el caos y la violación a la Ley.

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Autoridades municipales y empresarios ponen en marcha el Buen Fin en Uruapan

Tesorería y Capasu ofrecen atractivos descuentos

Por primera vez en Uruapan el programa comercial durará 6 días; dos más que los 4 establecidos para todo el país

URUAPAN, MICH.

La Administración Municipal de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) se sumaron al Buen Fin 2019, que arrancó con un desfile promocional de empresas locales por distintas calles de la ciudad. Por primera vez en la Perla del Cupatitzio el programa comercial tendrá seis días de duración, del 14 al 19 de noviembre. Esta determinación es con el objetivo de dar mayor oportunidad a reactivar la economía del municipio, mediante el consumo de productos locales.

Se tiene la expectativa de generar en todo el país una derrama de 118 mil millones de pesos, cantidad con la que se superaría 5 por ciento la obtenida el año pasado en este mismo esquema, que se lleve a cabo por novena ocasión.

El banderazo de inicio fue dado frente a instalaciones de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan, en donde este organismo empresarial, funcionarios municipales de Uruapan y la Guardia Nacional refrendaron su compromiso para lograr que estas jornadas de gran actividad comercial tengan éxito, tanto para oferentes, consumidores y para el desarrollo económico de este municipio.

En el caso del Gobierno Municipal, el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva, informó que a través de la Tesorería Municipal se hace un 50 por ciento de descuento en recargos, multas y actualizaciones a contribuyentes del Predial.

Mientras que la Capasu ofrece al usuario 50% de descuento en recargos y gastos de ejecución, 100% de rebaja en conexiones del servicio y 100% de descuento en multas por infracciones, excepto aquellas que sean por desperdicio de agua.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, recalcó que la indicación del alcalde Víctor Manríquez es apoyar para que la actividad económica del Buen Fin se realice de manera segura. En ese sentido, señaló que en las tareas de vigilancia participan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Guardia Nacional.

Recomendó a la población apoyar el consumo de productos locales, a fin de fortalecer la economía interna del municipio.

En ese sentido también se pronunció el presidente de la Canaco Servytur Uruapan, Carlos Silva Cortés, quien refirió que se optó por ampliar el periodo del Buen Fin a seis días, en vez de los 4 establecidos en todo el país, a fin de dar más oportunidad a que se reactive la economía local.

Realizará el IMSS jornadas de Vasectomía sin Bisturí En la UMF 76 de Uruapan del 19 al 22 de Noviembre

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.

Directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social, anunciaron la realización de una próxima jornada de Vasectomía sin Bisturí a realizarse, del 19 al 22 de Noviembre en la Unidad de Medicina Familiar número 76, dirigida a población derechohabiente, así como para población abierta, en aras de incurcar entre los varones la necesidad de fomentar la planificación familiar.

En rueda de prensa encabezada por Fabio Rosales, director de Comunicación Social de la delegación en Michoacán del IMSS, así como con los médicos Cesar Tinoco Talavera, Eduardo Cortes Meda y Marco Antonio Sánchez Lemus, directores de la UMF número 76, UMF número 26 de Taretan y director de la micro zona Uruapan, donde se localizan las UMF de Paracho, Nuevo Urecho, Tancítaro y Uruapan, señalaron que esta, es una jornada gratuita y se predispone en varones en edad adulta que ya cumplieron con su etapa reproductiva. Aseguraron que tanto derechohabientes como no derechohabientes, pueden solicitar su inscripción a estas jornadas intensivas de Vasectomía sin Bisturí, las cuales como su nombre lo llaman, es una cirugía ambulatoria que mediante una técnica especial es posible eliminar el paso de espermatozoides desde la zona testicular, sin que con ello se disminuya la capacidad eréctil o las relaciones sexuales cotidianas, únicamente se cancela la efectividad reproductiva con ello se cancela el origen de embarazos, sin ser necesario ningún otro método anticonceptivo.

Rosales Corín, destacó que estas campañas son intensivas y aleatorias se pretende lograr un mínimo de 25 pacientes, y no existe límite de espacios, ya que en caso de ser mayor la demanda se abren fechas nuevas para cumplir con el objetivo, aseguró que con ello los esquemas de prevención del IMSS y los programas de atención tienen constante fortalecimiento.

Cesar Tinoco Talavera y directivos que acompañaron en esta rueda de prensa ayer, aseguraron que la vasectomía sin bisturí se realiza en no más de 40 minutos, el paciente sale con propio pie de la unidad de medicina familiar, y solo se requiere una preparación previa de limpieza del vello público en la zona por intervenir, así como algunas recomendaciones post operatorias, en el caso de los derechohabientes del IMSS se expide una incapacidad médica laboral, y en la población abierta de varones, una recomendación para tener ciudadanos menores después de ello.

Exhortaron a los varones en tomar en cuenta estas jornadas como un esquema definitivo como método anticonceptivo para el hombre, con ello evitaran embarazos no deseados y por consecuencia se incluirán en los esquemas de planificación familiar.

Sus propios familiares, mantienen encadenado y a la intemperie, a un anciano

GRECIA PONCE
ANGAHUAN, UNIR DE RIBERA, MICH.

Encadenado a un poste y en la intemperie. Así mantienen a un anciano de 93 años de edad, sus propios familiares. Este maltrato, está ocurriendo en la comunidad de Angahuan.

Se trata de Maximino S., quien además es obligado a dormir bajo una techumbre que no le ofrece abrigo, alguno, sobre un colchón, en donde prácticamente hace sus necesidades fisiológicas.

De día el hombre permanece bajo el sol o la lluvia sentado sobre una caja de plástico, de las conocidas como rejas de refresco.

En ese estado lo mantienen su esposa y su hijo. Este último reconoció que él y no su progenitor, está cobrando una pensión de adulto mayor, que le concedió a su padre, el Gobierno Federal.

El argumento de sus familiares para el trato inhumano que recibe el afectado, es que se sale de la vivienda, ingiere bebidas alcohólicas y se ausenta, durante tres días.

El caso fue descubierto por servidores de la nación, que están realizando una supervisión sobre el uso de los beneficios de los programas federales y el miércoles tomó conocimiento del mismo la Visitadora Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Angélica Yalid Olmedo Castillo, quien recordó que este organismo tiene facultad de registrar quejas de ciudadanos en contra de dependencias gubernamentales y no de particulares.

Sin embargo, por sentido humanitario la CEDH se presentó a documentar este hecho, a fin de determinar cómo se puede incidir para mejorar las condiciones de vida de este adulto mayor.

CDN DIARIO
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

No claudicará el movimiento municipalista, sostiene Víctor Manuel Manríquez

El alcalde hizo un llamado a los diputados para hacer valer la separación de poderes en el PEF 2020

CIUDAD DE MÉXICO.

En la antesala de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González conminó a sus homólogos del país a la unidad y a los legisladores a hacer valer la separación de poderes con el ejecutivo federal.

Esto durante una extensa jornada en la capital del país, en donde decenas de ciudadanos de Uruapan acudieron a expresar su respaldo al munícipe, quien desde hace un año inició este movimiento en defensa de los municipios y ahora mantiene el acercamiento tanto con autoridades federales como con legisladores.

Por la mañana, luego de una movilización pacífica y arropado por los uruapenses, el edil hizo un llamado a los diputados federales a que hagan valer la separación de poderes en la aprobación del PEF 2020 y atiendan las necesidades de la gente, mismas que se expresan puntualmente en los municipios.

A la par, dijo que es el momento histórico en el cual el país demanda la unidad nacional de los municipios, al tratarse de una coyuntura sin precedentes.

Al medio día, el Presidente Municipal encabezó una rueda de prensa con sus homólogos de Michoacán y legisladores, en donde reiteró que el planteamiento principal es el programa para la infraestructura municipal y el reforzamiento de las corporaciones policiacas mediante el programa Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg).

Víctor Manríquez desmintió los 42 mil millones de pesos anunciados en días recientes como extras para los municipios del país, al indicar que al momento se carece de recursos adicionales.

De tal modo, expuso que sostendrán una reunión en los próximos días con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a fin de escuchar respuestas sobre los temas expuestos en la reunión del martes pasado, en donde se propuso el esquema para la infraestructura municipal y una Convención Nacional Hacendaria para la distribución equitativa de los recursos, ya que actualmente los municipios reciben apenas un 4 por ciento del PEF.

Por último, el alcalde remarcó que, en caso de no obtener respuesta positiva a sus inquietudes, analizarán la vía jurídica para contar con los recursos que permitan atender las necesidades apremiantes de la gente.

Polarizada la antesala de la renovación de la mesa directiva del Colegio de Abogados en Uruapan

Ponen precio a la voluntad de litigantes

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.

Inmerso en un sin número de irregularidades, permanece el proceso en vísperas de la renovación de la mesa directiva en Uruapan del Colegio de Abogados, ello debido a que ayer la operación política interna permeo en la existencia de un arreglo interno para permitir el voto de únicamente 70 empadronados, de los más de 500 abogados que a lo largo de varias décadas han participado activamente en el Colegio de Abogados.

Bajo la complacencia del presidente estatal del Colegio de Abogados, Daniel Mora, trascendió ayer que el proceso interno a efectuarse hoy por la tarde, mantiene una "línea" discrecional para favorecer a una de las dos planillas contendientes, de hecho, ayer mismo se conoció que varios de los abogados empadronados, habían recibido depósitos bancarios de hasta mil 500 pesos como "amarre" para consolidar su voto.

Tal situación permeo que ayer, muchos de los que no están empadronados en el registro de los 70 abogados, pero que tienen mayor trayectoria, experiencia y reconocimiento social que los primeros registrados, alzaran la voz de esta situación y exigiera que no se siga jugando con el futuro de ese organismo colegiado de abogados.

El principal malestar deriva precisamente en el deseo de tomar mando de la mesa directiva y darle uso político-electoral hacia el futuro, y lo peor del caso es que se fomenta la corrupción y la ilegalidad entre los que se debería promover la equidad, la transparencia y la correcta aplicación de las leyes.

Continúa programa de bacheo en avenidas del municipio

Llevan a cabo campaña de salud dental a temprana edad, en Arteaga

Eduardo CHÁVEZ
ARTEAGA, MICH.-

Se llevó a cabo una campaña sobre salud dental en la edad temprana, como una práctica profiláctica, algo que debe ser impulsado desde el hogar por los padres de familia, y los maestros en los centros educativos.

Lo anterior como una extensión de la campaña en el cuidado de la salud en general.

Todos los centros educativos de nivel preescolar de esta cabecera municipal estuvieron presentes en el auditorio municipal para escuchar el mensaje central de dicho evento denominado Semana Nacional de Salud Bucal.

Este programa se implementó por la Secretaría de Salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 6, la Dirección del Hospital Integral y el DIF Municipal.

La jornada se estará realizando hasta el día de hoy, aplicando flúor en los niños y las niñas

ARTEAGA, MICH.- Como una extensión de la campaña en el cuidado de la salud en general, se realizó una campaña sobre salud dental en jardines de niños de esta localidad.

En lo que va de noviembre se han atendido nueve vialidades y otras dos más están en proceso

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En lo que va del mes de noviembre, la Secretaría de Obras Públicas Municipales ha atendido un total de nueve avenidas de la ciudad y a su vez mantiene otras dos en proceso, sumando así 783 metros cuadrados de superficie reparada.

Para tales acciones, que forman parte del programa de Bacheo Permanente, informó el secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, se han utilizado 1,250 litros de emulsión. Así también, explicó que los trabajos tienen por objeto mejorar las condiciones viales, luego de estragos que sufrieron por las pasadas lluvias.

Es así, dijo el funcionario, que dentro de las avenidas atendidas destaca la Lázaro Cárdenas, partiendo del Hospital General hasta la entrada al recinto portuario; así como algunos tramos de la Melchor Ocampo y José María Morelos.

En tanto que, actualmente, señaló que se hace lo propio en la avenida Noyola, a partir de la glorieta Amalia Solórzano hasta el Libramiento, además de la avenida Las Palmas.

El secretario de Obras Públicas Municipales cerraría anunciando que el programa de seguirá extendiéndose a otras vialidades, figurando en primer plano la Ejército Mexicano.

Con incertidumbre y descuentos, esperan pago los maestros

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con incertidumbre así como con descuentos, es como esperan su pago salarial para este viernes los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Pese a que el gobierno del estado anunció el pago puntual de la segunda quincena de este mes, los docentes de la sección XVIII no descartan un posible retraso al mismo, aunado al incremento de hasta un 24 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se viene percibiendo desde hace un mes.

"Según lo que el mismo gobierno del estado había explicado, un supuesto Impuesto Sobre la Renta que no estaba contemplado desde el 2009 lo aplicaron a los más de 70 mil maestros michoacanos federales y estatales.

Resulta inverosímil y hasta irrisoria esta explicación, porque durante todos estos años, el ISR ha aumentado", señalaron al respecto.

Sostuvieron los maestros que, desde hace 12 años, en ningún momento han dejado de cumplir con el pago de impuestos.

"Fue hasta hace dos quincenas que 'apareció' en nuestros cheques los descuentos excesivos de ISR, que van desde los 300 hasta casi mil pesos de más, dependiendo del trabajador y subsistema, siendo los más afectados los maestros de telesecundaria" agregaron.

Por lo anterior, afirmaron que los maestros con plaza base, no pueden cubrir con las necesidades familiares y personales, por lo que calificaron de injusto que se aumenten los impuestos al de por sí "precario salario de maestro".

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Docentes de la CNTE, manifestaron que para esta quincena mantienen cierta incertidumbre de que les apliquen descuentos.

Universitarios egresados deben colaborar para crear ZEE de LZC

Afirma cónsul mexicano en EU, Bernardo Pérez Álvarez

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los universitarios egresados de Michoacán deben colaborar para crear la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, pues aunque parece un proyecto olvidado para la Federación, que estaba considerado establecer entre Michoacán y Guerrero, pueden poner a funcionar la idea.

Ello lo opinó el cónsul mexicano en Estados Unidos, Bernardo Pérez Álvarez, quien acentuó que los egresados deben coadyuvar para el desarrollo de las regiones del estado.

Además, remarcó que los jóvenes migrantes en retorno deben ser absorbidos en el sistema mexicano educativo, pues señaló que según datos estadísticos nacionales, los niños y jóvenes migrantes alcanzan los 60 mil en el país.

Y agregó que también los migrantes en retorno deben ser revalidados sus conocimientos, pues sus experiencias ganadas en la unión americana deben ser integradas en el conocimiento social mexicano.

De este modo, fue como ayer en Casa de Gobierno se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Investigación Educativa del Instituto Michoacano de las Ciencias de la Educación; "el Imcec podría certificar las habilidades y conocimientos de los migrantes" abundó.

Reparan acceso al Boulevard Playero, luego de varios días inundado

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de las constantes quejas externadas por automovilistas sobre las condiciones el acceso a playa Eréndira, Playa Jardín y el Boulevard Costero, por la laguna que se concentró sobre el asfalto vehicular y que obstaculizaba el libre tránsito, se iniciaron las obras para su reparación con la colocación de escoria sobre la carretera.

Pánfila Beltrán Arreola, líder de enramaderos de Playa Eréndira y Playa Jardín, dijo que ante las pésimas condiciones en las que se encontraba el acceso al Boulevard, se hicieron las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, delegación Michoacán, a fin de que rehabilitara esta vialidad que se vio afectada por el paso de las lluvias.

Fue el estancamiento de agua que se mantuvo por más de 15 días, el factor que provocó la aparición de baches a la altura del acceso a Petróleos Mexicanos, por lo que iniciaron las quejas por parte de los turistas que visitan diferentes playas del municipio de Lázaro Cárdenas, por ello las gestiones hechas ante la autoridad antes referida.

De momento se rellenó con escoria las zonas más afectadas, en espera que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice el bacheo y el mantenimiento de este acceso, que es de gran importancia, pues es el único "en buenas condiciones" para recibir a los turistas en las playas locales.

Se benefician más mujeres con créditos *Palabra de Mujer*

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, a través del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) continúa apoyando a los grupos de mujeres con créditos grupales del programa "Palabra de Mujer".

En esta ocasión, se financió un monto de 50 mil pesos a un grupo de mujeres emprendedoras de la colonia 2 de Febrero, a fin de que puedan iniciar o resurtir sus negocios y obtener un ingreso económico que favorezca a sus familias.

Hasta el momento, indicó Carmen Verónica Vázquez Cuevas, jefa del departamento, se han beneficiado a 256 mujeres con créditos que superan el millón pesos.

Por lo anterior, la funcionaria extendió la invitación a las mujeres que tengan el interés de inscribirse al programa a visitar la oficina del Instituto Municipal de la Mujer, la cual se ubica en la planta alta del palacio municipal, con un horario de atención de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Asimismo, dijo que deberán de conformar un grupo de 14 mujeres de 21 a 75 años y presentar dos copias de su identificación oficial a color, amplificada al 150% por ambos lados y en el mismo frente de la hoja, así como del comprobante de domicilio, que no sea mayor a dos meses, tanto en blanco y negro y por ambos lados.

Instalan *Violentómetro* en el Itlac

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En el marco Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer (25 noviembre), en el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas se realizaron diversas actividades, entre las que destaca una transmisión especial de radio sobre el tema y la instalación del Violentómetro.

El Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas, en alianza con la organización Mujeres de Acero y Radio Azul, realizaron una transmisión de radio en vivo desde el Centro de Información del plantel, este jueves 14 de noviembre de 12:15 a 13:15 horas.

El nombre del Programa: Acoso callejero, una forma de violentar; en ella participaron como panelistas la Dra. María Teresa Briseño Huerta, la Ing. Paula Montes de Oca, egresada del Itlac; el Lic. en Psicología, Jesús Gabriel Malpica Arias y el Mtro. Oscar Villalón Torres, teniendo como conductora a la Lic. Jeniel Vargas Ambriz.

Dicha actividad contó con la asistencia de 50 alumnos (14 de manera activa), personal docente y administrativo del plantel, así como personal de la institución, como es el caso del director, Ramón Soto Arriola; el subdirector Jesús Rafael García Serna; el coordinador de los Sistema de Calidad, Adán Rubio Cuevas y presidente del Subcomité de Igualdad Laboral y no discriminación, Héctor Ricardo Juárez Rosales.

Al terminar la transmisión de radio (13:15 horas), se realizó el acto protocolario para colocar el Violentómetro al exterior de la puerta de acceso al Centro de Información, con la participación de autoridades educativas, panelistas, alumnos, personal docente y administrativo.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este jueves, tras la transmisión especial de un programa de radio, en el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas, fue inaugurado un Violentómetro.

Contratación de créditos, garantía de deuda pública municipal: MAPI

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El regidor Mario Adrián Pérez Ibarra, lamentó que no existe un verdadero plan de austeridad aplicado a la administración municipal de Lázaro Cárdenas.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

No existe un verdadero plan de austeridad aplicado a la administración municipal de Lázaro Cárdenas, de manera que a fin de año se eviten estas lamentables situaciones financieras de posible endeudamiento, consideró el regidor Mario Adrián Pérez Ibarra, ello luego de la autorización de un préstamo de 28 millones de pesos para solventar gastos de fin de año, ya que el ayuntamiento carece de recursos para atender dicha parte patronal con los trabajadores

"Digo posible, porque según la información que nos hicieron llegar para la mencionada sesión, se espera que las empresas adelanten pagos de impuestos y evitar así la contratación del crédito quimgrafario", informó Pérez Ibarra en entrevista.

"Lo que he mencionado es consecuencia de la falta de recaudación de impuestos en igual cantidad, si no, obvio, no se requeriría la contratación de éste tipo de crédito, pues se tendrían ingresos para solventar las prestaciones y salarios de fin de año", apuntó.

Se trata, dijo, "supuestamente" de un posible crédito a corto plazo, 365 días, sin garantía, por el cual considera que no sería solo una posibilidad, sino "toda una realidad", pues esto, según refiere, dejaría muy probablemente una gran deuda al municipio, y aunado a la falta de recaudación, un probable impacto a corto plazo.

"Como regidor municipal, durante la sesión de Cabildo voté en contra de la muy posible adquisición de deuda pública municipal por considerar necesaria la aplicación de un verdadero plan de austeridad que evite a finales de año estas lamentables medidas financieras", añade.

Cabe señalar que la contratación de un préstamo por 28 millones de pesos fue autorizado por el Cabildo porteño en una sesión extraordinaria, para cubrir los salarios y prestaciones de la base trabajadora del ayuntamiento, que, por falta de liquidez, temen no cumplir con esta obligación patronal.

Imparten conferencias preventivas a jóvenes

En escuelas de nivel medio y medio superior del municipio

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el objeto de brindar orientación a los jóvenes a fin de prevenir embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, por medio del Departamento de los Jóvenes, llevó a escuelas del municipio las conferencias "Jóvenes por la Salud".

En dichas conferencias, que iniciaron el pasado lunes en las Secundaria Técnica 12 y en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), se atendieron a un total de 150 alumnos en ambas, y arribaron el martes a la Preparatoria "Lázaro Cárdenas".

En tal plantel educativo de nivel medio superior se contó con la presencia de 250 alumnos, mientras que en la Secundaria "Lázaro Cárdenas", otra escuela incluida en el itinerario que recorrerán varias más en los próximos días, registró una afluencia de 750 alumnos del turno matutino y otros 600 del vespertino, dando un total de 1,500 estudiantes.

A nombre de la alcaldesa Itzé Camacho, Ricardo Sibaja López, jefe del departamento, agradeció a los profesores de los planteles por permitir el desarrollo de estas conferencias que buscan brindar las herramientas necesarias a los jóvenes que les permitan una mejor toma de decisiones.

Así también, informó que las ponencias corren a cargo de Carlos Márquez, quien ahondó en la prevención y sensibilización del VIH-Sida, embarazos no deseados, entre otros temas.

Cabe señalar que además de los mencionados, en estos eventos estuvo presente el regidor Felimón Acosta Aguirre, al igual que personal docente y directivos de las escuelas, así como personal del departamento de los Jóvenes.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con el objeto de brindar orientación a los jóvenes a fin de prevenir embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, el departamento de los Jóvenes, llevó a escuelas del municipio las conferencias "Jóvenes por la Salud".

DIARIO abc APATZINGÁN

Vinculación entre Umsnh y sociedad se fortalece con el servicio social

Se trata de una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, refiere la directora de Servicio Social de la Casa de Hidalgo, Ana Teresa Malacara

MORELIA, MICH.-

La titular de la Dirección de Servicio Social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ana Teresa Malacara Salgado, aseguró que la vinculación entre la Umsnh y la sociedad se fortalece con el servicio social de estudiantes universitarios.

Tras una exposición sobre nueve capítulos que contempla el Reglamento General de Servicio Social de la Umsnh, la funcionaria sostuvo que el servicio social es una actividad que coadyuva a la formación integral del alumno universitario, ya que representa la oportunidad para poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante sus estudios de educación superior.

Ante directivos de facultades y preparatorias nicolaitas y reunidos en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de Ciudad Universitaria, precisó que de acuerdo al presente instrumento legal el servicio social se entiende como el conjunto de actividades de carácter temporal, gratuito y obligatorio, propios de la formación profesional.

La directora destacó que en la Universidad Michoacana el servicio social persigue como objetivos contribuir a la formación integral del prestador; propiciar que el prestador comprenda la función social de sus perfil académico; coadyuvar para que el prestador conozca la realidad económica, social y cultural de su entorno.

Además, con el servicio social se busca extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, en especial a las clases sociales más necesitadas, fortaleciendo de esta forma la vinculación de la Universidad Michoacana con la sociedad.

Con el servicio social se busca también apoyar el desarrollo del Estado en sus distintos rubros, a partir del trabajo y participación de los universitarios en los sectores gubernamental, productivo y social; y, finalmente, se pretende contribuir a la retroalimentación para preservar la vigencia de los planeas y programas académicos y de las carreras que se imparten en la Universidad.

APATZINGÁN, MICH.- Alejandro Contreras Murillo, regidor de Salud y Asistencia Social entregó útiles escolares a niños de la colonia La Joya.

21.9 MDP

Cuantioso monto invierten en obras hidráulicas, sanitarias y de rehabilitación de avenidas

APATZINGÁN, MICH.-

Un monto de 21 millones 989 mil 236 pesos es el que ejecuta la administración municipal, encabezada por José Luis Cruz Lucatero, en obras hidráulicas, sanitarias y de rehabilitación de avenidas. El titular de la Secretaría de Obras Públicas, Juan Carlos Sánchez Pardo, informó que actualmente se reconstruye la carpeta asfáltica de la Avenida Constituyentes, en el tramo que comprende la avenida Francisco I. Madero y Esteban Baca Calderón, con una inversión de 2 millones 794 mil 578 pesos, para beneficiar a 2 mil 800 habitantes.

De igual forma se ejecuta la primera etapa de la pavimentación de la avenida Niños Héroes, en la colonia del mismo nombre, con una inversión de 4 millones 922 mil 651 pesos, con lo que se beneficiará de forma directa a 5 mil 680 habitantes.

El funcionario destacó que en el ámbito hidráulico y sanitario, se construye el colector pluvial en varias calles del centro, con una inversión de 6 millones 457 mil 982 pesos, para el beneficio de 10 mil habitantes; además se trabaja en equipamiento de un pozo profundo y red de distribución de agua en la localidad de Cuaramato, con una inversión de 2 millones 430 mil 611 pesos, con lo que se beneficiará a 148 habitantes.

En ese tenor, Juan Carlos Sánchez expuso que también se construye la segunda etapa de la red de drenaje sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Chicuihuitillo, con una inversión de 2 millones 999 mil 448 pesos, para el beneficio de 710 habitantes.

En lo que se refiere al alumbrado público, el titular de Obras Públicas, destacó que se instala en la avenida Corregidora y la Ignacio López Rayón, con una inversión general de 2 millones 383 mil 966 pesos, para beneficiar de forma directa a 3 mil 200 apatzinguenses.

APATZINGÁN, MICH.- La administración pública municipal invierte una cantidad superior a los 21 millones de pesos en obras hidráulicas, sanitarias y de rehabilitación de avenidas, informó el Secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Sánchez Pardo.

Entrega regidor Alejandro Contreras útiles escolares a infantes

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El regidor de Salud y Asistencia Social, Alejandro Contreras Murillo, cumplió con la entrega de útiles escolares a niños de la colonia La Joya, beneficiando a 40 infantes, 8 adultos y 15 padres de familia, con lo que dieron inicio las acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los apatzinguenses.

En la escuela primaria del asentamiento, el regidor expuso que los apoyos son el resultado de una suma de esfuerzos con el sector empresarial y comercial de Apatzingán, "estamos preocupados porque nuestros niños y jóvenes estudiantes tengan una educación digna y que no falten a la escuela por no contar con las herramientas básicas".

Acompañado por la directora de la institución, Cecilia Lizbeth Rodríguez Franco, el regidor expuso que las jornadas de asistencia social seguirán dentro de 15 días, en la colonia Valle Dorado.

DIARIO abc DE MICHOACÁN
www.diarioabc.mx

Fin de los moches en Morelia: Amic

Reconocen labor de edil de Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Morelia ha llegado el fin de los moches en la construcción, además que también se ha acabo el sobreprecio.

Ello lo aseguró el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Michoacán, Abraham Zacarías Jacob Cisneros, quien acentuó además que este año ha habido una gran inversión pública, pues la Sedatu invierte 300 millones de pesos y se espera la llegada de 200 millones de pesos de partes de la Conagua.

Así, agradeció al ayuntamiento que dentro de las licitaciones se haya escogido empresas de la Amic, y reconoció nuevamente la lucha contra la corrupción que ha emprendido el municipio.

De este modo, fue como ayer la Amic reconoció al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, por sus logros al frente del Ayuntamiento capitalino.

El alcalde de Morón Orozco, agradeció la deferencia y acentuó que de la AMIC sólo había recibido obras de calidad y aseveró que para el próximo año habrá más infraestructura. Y advirtió que el próximo año se efectuarán las obras que pida la ciudadanía y dentro de las colonias ; "tendré reuniones con los vecinos, los comités y las autoridades auxiliares", acotó.

Finalmente, el presidente nacional de la Amic, Francisco Gallo Palmer, remarcó que las empresas que agrupan sólo desean trabajo para sostener a sus familias y promover el desarrollo de Morelia.

El Ejecutivo con facultades sobre decisión del legislativo en caso de la Junta de Caminos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

De no dictaminar a tiempo el caso de la Junta Local de Caminos, el mandatario estatal puede tumbar legalmente la decisión que tome el Poder Legislativo, en caso de que determine que permanezca en la administración pública estatal, señaló el diputado del PAN, Arturo Hernández Vázquez, quien cuestionó la actuación de los diputados, mismos que se han negado a dictaminar, pese a que los tiempos que marca la ley ya vencieron.

"Se puede tumbar legalmente, el Gobernador puede tumbar la extinción de la Junta, porque nos está haciendo como marca la ley que estamos llenos de errores y de tonterías, que los diputados de Morena jueguen al diputado como si estuviéramos jugando a las muñecas, se tienen que poner a trabajar y hacer trabajo legislativo, es muy lamentable", indicó.

Al argumentar falta de capacidad y disposición, para avanzar en el dictamen de la Junta de Caminos es la que prevalece en el Congreso del Estado, señaló que Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado es suficiente para que se de la actividad y las comisiones sesionen.

"Podemos ver con toda sinceridad y no es un secreto las propuestas que hay para la Junta ya caducaron todas, porque ya pasaron su periodo ordinario la comisión está violando la ley al no haber dictaminado en tiempo y forma, al no haber establecido una prórroga de las mismas para que dictaminan a favor y en contra", comentó.

El tema sostuvo no se quiere resolver, porque le sigue pegando al Gobernador y los diputados de Morena están a gusto "golpe y golpe" para que no se resuelva. "Los diputados integrantes de las comisiones no quieren resolver el tema y del lado de Morena les interesa porque es un tema que le pega al Gobernador y se me hace un tema sádico que se utiliza la Junta de Caminos para golpear al partido en el poder", expuso.

Sin embargo consideró que si bien el PRD ha reconocido que se equivocó al haber intentado eliminar a la Junta de Caminos, no se ve un partido dispuesto a cambiar la estrategia y entender que se equivocaron y que deben de modificar, y ante ello, expuso no hay otra ruta más que restructurar el tema financiero, "tenemos que legalizar ese dinero, porque no se hizo de manera adecuada, segundo asignarle un nuevo recurso para poder liquidar hasta diciembre que son 10 quincenas en total y en el 2020 asignar el presupuesto dependiendo de la condición en que se dé la resolución del proyecto de dictamen", dijo.

Recordó que su momento él propuso achicar la Junta de Caminos, pero de aprobarse la propuesta presentada por Morena se tendría que asignar mayores recursos y en caso de que se apruebe la propuesta del Gobernador pues no habría necesidad de destinar presupuesto.

El legislador reconoció que la responsabilidad está en el Congreso del Estado y los diputados se tendrían que mandar 278 exhortos para que se pongan a trabajar, pero concluyó que "es triste ver la mediocridad de los 40 diputados".

No debemos *achacar* feminicidios al crimen organizado: Salvador Arvizu

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los asesinatos de mujeres no pueden achacarse solo al crimen organizado, afirmó el diputado por Morelia, Salvador Arvizu Cisneros, al lamentar que sin indagar sobre las causas de los homicidios perpetrados contra morelianas, se "achaque" como del crimen organizado.

El diputado petista, enfatizó que la situación sobre los asesinatos de mujeres que se vive en Morelia no se le puede achacar el tema del crimen organizado, "no es un tema de delincuencia organizada, es un tema que realmente debe preocuparle a la Seguridad Pública Municipal y al Gobierno del Estado, no podemos seguir permitiéndolo, estamos en esta misma situación y sobre todo cuando hacemos oídos sordos y ciegos", insistió.

A decir del legislador, hace falta una estrategia, pero esa estrategia la tiene que organizar y buscar el Gobierno Municipal, con el Ejecutivo Estatal y olvidarse que porque uno es de morena y unos del PRD, no pueden caminar juntos.

"Aquí debemos entender que a quien perjudicamos es a los ciudadanos, nada más porque eres un partido y yo soy de otro, los colores se acaban desde el momento que entras como funcionario a gobernar y eso lo que se debe entender, no permitir lo que está pasando y sobre todo no puedes ignorar a los ciudadanos, no puedes ignorar lo que está pasando y habla de una ignorancia del presidente municipal", refirió.

Hizo un llamado para que haga una estrategia de seguridad, esto al lamentar que el Municipio de Morelia no tenga un enlace con El Ejecutivo para poder lograr que el tema de seguridad pueda caminar y se pueda combatir la inseguridad que se vive en la capital michoacana.

Sublime concierto de guitarra ofrecieron anoche James Grace y Morgan Szymanski

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Una noche bohemia y de buena música se vivió ayer durante el concierto de guitarra México-Sudáfrica, ofrecido por los reconocidos músicos James Grace y Morgan Szymanski, como parte de la extensión del Festival de Música de Morelia "Miguel Bernal Jiménez", llevado a cabo en el salón los Telares, de la Antigua Fábrica de San Pedro.

El evento ofreció un recorrido musical que abarcó desde la primera mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX con piezas de Ferdinando Carulli, Francisco Tárrega, Manuel de Falla, Julio César Oliva, Manuel María Ponce Cuéllar, Celso Machado y Paulo Bellinati, y tuvo una excelente respuesta del público uruapense.

En su oportunidad el músico mexicano Morgan Szymanski comentó que la gira por diferentes escenarios de México abarca ya seis meses, siendo su presentación más reciente el pasado sábado en la ciudad de Morelia, en el marco del Festival "Miguel Bernal Jiménez", gira que es auspiciada por la Universidad de Ciudad del Cabo, en donde James Grace es maestro de guitarra, además de ser su ciudad natal.

En breve semblanza, el guitarrista James Grace es reconocido por la crítica como un ícono sudafricano que se ha presentado alrededor del continente africano, en Europa y los Emiratos Árabes. Es uno de los más importantes artistas de concierto en Sudáfrica, que se ha presentado como solista con las orquestas y en los festivales más importantes del país y ahora emprende su primera gira por México.

Morgan Szymanski, por su parte, es un consumado artista nacido en la Ciudad de México en 1979, cuenta con una considerable trayectoria como concertista a nivel mundial. Desde sus inicios en la Escuela Nacional de Música (UNAM) y Edinburgh Music School (Escocia) ha sido galardonado con importantes premios, alternando en el escenario junto a artistas de la talla de Carlos Bonell y César Machado, Elizabeth Watts, Carlos Chávez y Navarra.

Jornada Visual del Club Rotario Uruapan

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Con la meta de apoyar al menos 300 personas con problemas visuales en este municipio, el Club Rotario Uruapan realiza su Jornada Visual, a través de la cual se proporcionarán consultas, armazones y micas a bajos costos que oscilan en 380 pesos por armazón, que incluyen micas monofocales y bifocales.

Al respecto, José Luis Tulais Estrada, presidente de dicho club, comentó que esta organización lleva a cabo durante todo el año diversas acciones para apoyar la economía de las familias y esta jornada se realiza del 14 a 16 del presente mes con el apoyo de una óptica instalada en Uruapan, la cual se encargará de realizar los diagnósticos visuales y la graduación de los lentes que tendrán un año de garantía con excelente calidad.

Por lo que los interesados se podrán acercar a la calle Prolongación Durango 103 en las instalaciones de dicho club, en un horario de atención de 9:00 am a 6:00 pm.

Esta es solo una de las actividades que impulsa esta organización de manera altruista para apoyar a familias de escasos recursos, pues también se entregaran prótesis de mano el próximo 30 de noviembre en la ciudad de Tlaquepaque a 25 personas uruapenses en la campaña que recientemente se anunció.

Finalmente, para el próximo año se tiene programada en el mes de marzo, en coordinación con el Club de Leones, la entrega de aparatos auditivos.

Avanzan trabajos para otorgar servicios de computación al área rural

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con avance del 80 por ciento se encuentra se encuentra la habilitación de los módulos de computación en las localidades rurales del municipio, con lo cual se busca que la población infantil y juvenil, además de las autoridades locales, tenga acercamiento y acceso a las nuevas tecnologías, dio a conocer el director municipal de Asuntos Indígenas, René Bernabé.

El funcionario municipal comentó que actualmente el servicio ya está en funcionamiento en las localidades de Corupo, San Lorenzo, Las Cocinas, Santa Ana Zirosto, La Basilia, Angahuan, quedando pendiente por poner en funcionamiento los módulos de las localidades de Capacuaro y Caltzontzin, para los cuales ya se cuenta con el equipamiento.

Recordó que dichos módulos son instalados de acuerdo a las posibilidades de cada localidad en bibliotecas públicas o jefaturas de tenencia, a fin de que la población tenga acceso a los equipos de cómputo bajo la supervisión de un orientador, que en la mayoría de los casos se trata de un trabajador municipal con conocimientos en computación, adscrito a la localidad como funcionario auxiliar.

Precisó que cada localidad fue beneficiada con la entrega de media docena de equipos seminuevos, a los cuales se les realizó su respectivo trabajo de mantenimiento, lo que garantiza que puedan cumplir adecuadamente con su nueva utilidad y que fueron donados por empresas e instituciones educativas de nivel superior, como la Universidad Don Vasco.

Insisten alcaldes en revisión del presupuesto federal 2020

Acude nuevamente Víctor Manríquez ante el Congreso

Guillermo GARCÍA/Enviado Especial
CIUDAD DE MEXICO.-

Ignorados por los diputados federales encargados del dictamen de presupuesto de egresos de la federación, se quedaron los presidentes municipales que acudieron por segunda ocasión en esta semana, entre ellos Víctor Manuel Manríquez González, alcalde de Uruapan, quienes se presentaron ante el Congreso de la Unión para manifestar su inconformidad con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 con la intención de que fuera redanteado antes de su aprobación por el pleno.

Acompañado por diferentes funcionarios municipales, líderes sociales y ciudadanos en general para manifestar esta inconformidad, el edil uruapense arribó a la zona en punto de las 6:00 horas de ayer, encabezando diferentes contingentes provenientes del estado de Michoacán, entre ellos Uruapan como protagonista y se aglutinaron sobre la avenida Congreso de la Unión para comenzar a marchar con rumbo a la Cámara de Diputados, al coro de varias consignas relacionadas con el respeto a la Federación, a los municipios y a la ampliación de servicios básicos que no han podido ser atendidos debido a la falta de recursos para ejecutar obras hídricas, de infraestructura social y alumbrado público, entre otras.

Posteriormente, el Presidente del municipio de Tultepec, Estado de México, le dio la bienvenida a su plantón al edil Manríquez González, a su contingente y a varios municipes más de Michoacán que se sumaron a la causa, como es el caso de Zacapu, Tzitzio y Tlazazalca, por mencionar algunos, para expresar ante los ahí presentes su interés por lograr que la autonomía de los municipios no se vea violentada y se les otorguen los recursos para la ejecución de proyectos integrales de alto impacto para la ciudadanía, aun cuando –manifestaron– no lleguen físicamente los apoyos monetarios, sino que la misma federación lleve a cabo los trabajos.

Consecuente a ello, en compañía de sus homólogos y algunos legisladores, el alcalde Víctor Manríquez desmintió los supuestos 42 mil millones de pesos extras para los municipios en el PEF 2020, tachándolos de un engaño por parte de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, pues en ningún documento viene expresa dicha noticia que circuló por varios medios locales, estatales y nacionales.

Finalmente explicó que de no verse resueltas estas demandas existen 2 vías,, a las cuales pueden recurrir, como es el caso de la jurídica y la política, Asta última siendo ya casi agotada y a su vez cada presidente puede ampararse en contra del dictamen del presupuesto a partir de que sea oficial y de manera indirecta las diversas instituciones políticas tienen el derecho también.

"No queremos recursos, lo que queremos es un programa de infraestructura donde podamos meter los proyectos y la federación ejecute y se nos deje de señalar, es totalmente falso los 42 mil millones que se anunciaron en días pasados", cerró.

También se sumaron a esta manifestación integrantes de Antorcha Campesina y otras organizaciones campesinas, provenientes de Puebla, Hidalgo y Veracruz.

Tenían el ofrecimiento de ser atendidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Públicas, sin embargo no sucedió y ya llegada la noche sólo los diputados del PRD atendieron a los inconformes, pero sin gran avance.

Hoy continuarán las actividades desde temprano en la capital del país.

Tramo dañado en carretera a Zirimícuaro pone en peligro a conductores

Manuel JIMÉNEZ
URUAPAN, MICH.-

A pesar del peligro que existe en la carretera libre a Taretan, en el tramo Uruapan-Zirimícuaro, ya que se cesgajó la carpeta asfáltica desde hace más de dos años, se sigue utilizando esta vía, que no ha sido reparada.

Lo anterior, pese a que hace dos meses, en una visita que hizo a Ziracuaretiro el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, se comprometió a que se iba a reparar, pero no se ha realizado dicho trabajo y se sigue utilizando esta carretera.

En días pasados una constructora comenzó los trabajos de limpieza de dicho tramo carretero, pero al decir de los trabajadores de dicha compañía, la SCOP no ha mandado los proyectos del puente para que comience la reparación de la carpeta asfáltica, pese a que es urgente la reparación de este puente, ya que los camiones que traen productos de la región de Taretan, así como de Ario de Rosales, Santa Clara de Cobre y Ziracuaretiro, tienen que circular por esta vía.

Cabe destacar que en dicho tramo no existen los señalamientos necesarios de peligro para los automovilistas que no conocen la ruta.

DEL 14 AL 19 DE NOVIEMBRE

En Uruapan, el *Buen Fin* durará seis días

Tesorería y Capasu ofrecen atractivos descuentos

URUAPAN, MICH.-

La Administración Municipal de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) se sumaron al Buen Fin 2019, que arrancó con un desfile promocional de empresas locales por distintas calles de la ciudad.

Por primera vez en la Feria del Cupatitzio, el programa comercial tendrá seis días de duración, del 14 al 19 de noviembre. Esta determinación es con el objetivo de dar mayor oportunidad a reactivar la economía del municipio, mediante el consumo de productos locales.

Se tiene la expectativa de generar en todo el país una derrama de 118 mil millones de pesos, cantidad con la que se superaría 5 por ciento la obtenida el año pasado en este mismo esquema, que se lleva a cabo por novena ocasión.

El banderazo de inicio fue dado frente a instalaciones de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan, en donde este organismo empresarial, funcionarios municipales de Uruapan y la Guardia Nacional refrendaron su compromiso para lograr que estas jornadas de gran actividad comercial tengan éxito, tanto para oferentes, consumidores y para el desarrollo económico de este municipio.

En el caso del gobierno municipal, el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, informó que a través de la Tesorería Municipal se hace un 50 por ciento de descuento en recargos, multas y actualizaciones a contribuyentes del Predial. Mientras que la Capasu ofrece al usuario 50% de descuento en recargos y gastos de ejecución, 100% de rebaja en tomas del servicio y 100% de descuento en multas por infracciones, excepto aquellas que sean por desperdicio de agua.

A su vez, el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, recalcó que la indicación del alcalde Víctor Manríquez es apoyar para que la actividad económica del Buen Fin se realice de manera segura.

En ese sentido, señaló que en las tareas de vigilancia participan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Guardia Nacional. Recomendó a la población apoyar el consumo de productos locales, a fin de fortalecer la economía interna del municipio.

En ese sentido también se pronunció el presidente de la Canaco Servytur Uruapan, Carlos Silva Cortés, quien refirió que se optó por ampliar el periodo del Buen Fin a seis días, en vez de los 4 establecidos en todo el país, a fin de dar más oportunidad a que se reactive la economía local.

En riesgo asamblea para elegir la nueva mesa directiva del Colegio de Abogados, en Uruapan

Sería ilegal, dice una de las partes

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La planilla Roja, que encabeza la abogada Concepción Amparo Ocampo Melchor, no participará en la elección para renovar la Mesa Directiva del Colegio de Abogados de Michoacán, A.C., Delegación Uruapan, a celebrarse el día de hoy (viernes) por "ser una elección ilegal y plagada de incoherencias que va desde el padrón que integra este órgano colegiado, y el manejo que se le ha dado a todo el proceso con respecto a favoritismos a la planilla Blanca, que encabeza Adolfo Villa Solano".

Así lo señaló Ocampo Melchor, al concluir la rueda de prensa que ofreció el actual presidente del Colegio de Abogados de Michoacán, Delegación Uruapan, Jesús Eduardo Martínez Sierra, señalando que la actual Mesa Directiva realizó la afiliación y reafiliación sin darle a conocer a la planilla que encabeza y al resto de los compañeros cuando no se habían apegado al acuerdo político que se había tenido en la fallida asamblea para renovar la Mesa Directiva del pasado 7 de septiembre de este año.

Y después de ello, aseguró, no hubo convocatoria ni procedimiento para anular y presentar nueva planilla para esta segunda asamblea. Comentó que para el día de hoy este proceso de la elección es ilegal y da pena al ser un colegio de abogados, por lo que se hará presencia forzosamente aún cuando como abogada no está afiliada por no presentarse a la supuesta afiliación después de pertenecer por varios años a este órgano y ser vicepresidenta.

Indicó que existe un recorte en el padrón de 400 miembros que tampoco están afiliados, cuando varios de ellos son abogados fundadores de este órgano. En ese sentido, subrayó que estarán apegados a la buena voluntad y conciencia jurídica para solicitar a través de un escrito que se anule la elección de hoy por ilegal con fundamentos y pruebas.

Aseguró que asistirán al lugar donde se realizará la asamblea, de llevarse a cabo, sin el interés de confrontar grupos, ya que como abogada su trabajo la respalda sin ningún interés político, por lo que solo acudirá para saber si se resolvió la impugnación que presentó su planilla de acuerdo a derecho, por lo que en caso de no obtener una respuesta se acudirá a la vía del amparo.

Por último, expresó que así como Daniel Mora Ortega, presidente del Colegio de Abogados de Michoacán, está interviniendo en el proceso de elección que atenta contra la soberanía del Colegio, así debería de dirimir todas las diferencias que hay entre los miembros y las planillas como lo marcan los estatutos que rigen a este gremio.

Es legal, afirma el presidente saliente

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Jesús Eduardo Martínez Sierra, presidente del Colegio de Abogados de Michoacán, A.C., Delegación Uruapan, aseguró que se realizará el día de hoy la elección de la Mesa Directiva, aún y cuando sólo participarán 70 de 420 abogados que respondieron a la afiliación y reafiliación, de la cual aseguró que sí hubo convocatoria.

Dijo que al no contar con la facultad legal para emitir la convocatoria se solicitó la intervención de la Mesa Directiva estatal, quien realizó dicha convocatoria con fecha 23 de agosto del presente año; posteriormente se realizó la asamblea de elección el pasado 7 de septiembre, en donde hubo una inconformidad por parte de la planilla roja que encabeza la licenciada Concepción Amparo Ocampo Melchor, al percatarse que se había "rasurado" por una parte, e incluidos, por otra, a nuevos miembros del padrón de este colegio.

Por ello se acordó realizar un proceso de afiliación mediante un comité que lo integrarían ambas planillas para evitar irregularidades a lo que constantemente se reunían, pero siempre había inconformidad por parte de la planilla roja, por lo cual se tuvo que pedir nuevamente a la dirigencia estatal que emitiera un punto de acuerdo en el que se establecieran las bases mínimas sobre las cuales se realizaría el proceso de reafiliación el pasado 30 de septiembre, el cual se envió vía correo a la licenciada Amparo Melchor Ocampo, con la que posteriormente les fue imposible conocer su punto de vista, por lo que se llevó la afiliación hasta la fecha que se cerró.

Por otro lado, mencionó que se ha politizado el proceso acusando intervenciones del diputado federal Ignacio Benjamín Campos Equihua, con la entrega de despensas y otras cuestiones al comité que encabeza, a lo cual invitó a quien tenga pruebas que las presente, ya que no dejarán que nadie ajeno intervenga, pero sobre todo descomponga la información que se emite dentro del comité por intereses propios, usando a este gremio con fines políticos, y si alguien tiene simpatía por algún partido lo externe pero sin involucrar al órgano colegiado que tuvo una planilla única que sale y de la cual forma parte la licenciada Amparo Ocampo Melchor, y que finalmente trabajó por su cuenta en actividades por lo que ahora no ven viable formar una planilla única, si cada quien ve por su intereses y no del Colegio.

Asimismo, Martínez Sierra dijo que el Colegio corre el riesgo de dividirse en dos grupos al no llegar acuerdos, además de que la delegación o distrito de Uruapan no está bien constituida dentro del Colegio de abogados de Michoacán, situación que se planteará hoy en la elección, y los que acudan a la elección será porque están afiliados.

Aseguró que esta situación se ha dado porque no se ha trabajado a capricho de una planilla que, como las cosas no estaban a su modo, no trabajaron en el proceso de reafiliación y así continuará la problemática mientras no sea favor sólo de ellos, quienes han generado controversia inclusive contra su persona con acusaciones de estar a favor de la otra planilla y llevar un proceso ilegal.

Autoridades municipales y empresarios ponen en marcha el Buen Fin en Uruapan

- Tesorería y Capasu ofrecen atractivos descuentos
- Por primera vez en Uruapan el programa comercial durará 6 días; dos más que los 4 establecidos para todo el país

URUAPAN, MICH.- La Administración Municipal de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) se sumaron al Buen Fin 2019, que arrancó con un desfile promocional de empresas locales por distintas calles de la ciudad. Por primera vez en la Perla del Cupatitzio el programa comercial tendrá seis días de duración, del 14 al 19 de noviembre. Esta determinación es con el objetivo de dar mayor oportunidad a reactivar la economía del municipio, mediante el consumo de productos locales.

Se tiene la expectativa de generar en todo el país una derrama de 118 mil millones de pesos, cantidad con la que se superaría 5 por ciento la obtenida el año pasado en este mismo esquema, que se lleva a cabo por novena ocasión.

El banderazo de inicio fue dado frente a instalaciones de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan, en donde este organismo empresarial, funcionarios municipales de Uruapan y la Guardia Nacional refrendaron su compromiso para lograr que estas jornadas de gran actividad comercial tengan éxito, tanto para oferentes, consumidores y para el desarrollo económico de este municipio.

En el caso del Gobierno Municipal, el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva, informó que a través de la Tesorería Municipal se hace un 50 por ciento de descuento en recargos, multas y actualizaciones a contribuyentes del Predial.

Mientras que la Capasu ofrece al usuario 50% de descuento en recargos y gastos de ejecución, 100% de rebaja en conexiones del servicio y 100% de descuento en multas por infracciones, excepto aquellas que sean por desperdicio de agua.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, recalcó que la indicación del alcalde Víctor Manríquez es apoyar para que la actividad económica del Buen Fin se realice de manera segura. En ese sentido, señaló que en las tareas de vigilancia participan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Guardia Nacional.

Recomendó a la población apoyar el consumo de productos locales, a fin de fortalecer la economía interna del municipio.

En ese sentido también se pronunció el presidente de la Canaco Servytur Uruapan, Carlos Silva Cortés, quien refirió que se optó por ampliar el periodo del Buen Fin a seis días, en vez de los 4 establecidos en todo el país, a fin de dar más oportunidad a que se reactive la economía local.

URUAPAN, MICH.- Se tiene la expectativa de generar en todo el país una derrama de 118 mil millones de pesos.

Presentan Oficina Virtual de Información Económica de Uruapan

URUAPAN, MICH.- Uruapan vuelve a ser punta de lanza en el país, al ser de los primeros 10 municipios de México en contar con la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE). Es una plataforma digital de acceso gratuito, que incentivará las inversiones y el desarrollo económico de este municipio, en base a la mejor toma de decisiones.

Esta herramienta de planeación es producto del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento que preside Víctor Manuel Manríquez González, la ciudadanía organizada a través del Instituto Municipal de Planeación (Implan) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La información que contiene la OVIE de Uruapan está a disposición de todos los pobladores, mediante la dirección www.implanuruapan.gob.mx. La plataforma fue presentada ante distintos sectores de la ciudadanía reunidos en una de las salas de la Casa de la Cultura de esta ciudad. En su mensaje y con la representación del alcalde Víctor Manríquez, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, destacó que esta herramienta digital pone a Uruapan a la vanguardia nacional en materia de planeación. Recalcó que la OVIE contiene información de gran utilidad para incentivar las inversiones y detonar la economía de este municipio, debido a que los datos de esta plataforma ayudarán a la mejor toma de decisiones, para aquellos que deseen poner un negocio, ampliarlo, aumentar su clientela y llevar a cabo otras acciones respecto de sus proyectos económicos. Así como para quienes están al frente de instituciones de gobierno.

Subrayó que con hechos, el Implan empieza a dar buenos resultados a la población. Se refiere al organismo ciudadano de planeación independiente del Gobierno Municipal, que fue creado en la gestión de Víctor Manríquez con el fin de dar certeza al desarrollo de Uruapan a mediano y largo plazo.

La OVIE de Uruapan fue presentada por la directora del Implan, Joanna Moreno Manzo, quien señaló que se trata de un instrumento de gran utilidad que contiene información geográfica, dirigida a emprendedores, empresarios, inversionistas y tomadores de decisiones del ámbito particular y gubernamental.

Explicó que contiene datos económicos, sociodemográficos y urbanos de este municipio que recaba el Inegi a través de sus Censos. La información es mostrada de manera clara, unificada y comprensible. Aclaró que no se muestran datos personales.

En este marco, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020, que realizará el Inegi del 2 al 27 de marzo. El organismo quedó integrado por la síndica municipal en representación del alcalde, la directora del Implan como secretaria de actas, así como por Mayra Erendira Magaña Olvera secretaria técnica.

Como vocales tomaron protesta el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; la secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambriz; el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, Juan Carlos Corona Barbosa, entre otros servidores públicos.

Al respecto, el director región Occidente del INEGI, Conrado Labra Loza, señaló que la información se recopilará casa por casa con el apoyo de dispositivos de cómputo móvil, así como también mediante entrevistas asistidas vía telefónica. Especificó que en Uruapan contarán con 400 trabajadores debidamente identificados y capacitados, quienes proyectan visitar 123 mil inmuebles. En el Censo de 2010, el municipio de Uruapan tenía 334 mil 749 habitantes.

Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE

DEBEN FORTALECER MUNICIPIOS RETRASAN APOYOS A PARTIDOS SEE, A INSTITUTO DE EDUCACIÓN EL ROBO MAESTRO DE MONREAL

La Federación sigue menospreciando a los municipios, en su primera protesta los dispersaron con gases, posteriormente fueron y no los recibieron los legisladores federales, y hace días nuevamente fueron y les dijeron que sí los ayudarían, pero confirmaron que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, no existe tal apoyo en materia de seguridad e infraestructura, afirmó el coordinador de los alcaldes del PRD Víctor Manuel Manríquez, alcalde de Uruapan por lo que adelantó que planean pelear recursos través de una ruta jurídica, ampararse ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SI NO FORTALECEN MUNICIPIOS, DEBILITAN AL PAÍS

Ya lo hemos comentado en varias ocasiones que el municipio es la célula básica, y si no se les fortalece el país no puede ser fuerte como debe ser, por eso nos extraña que en el caso de los municipios michoacanos, no sean respaldados por la bancada federal ni por los senadores de Morena y del PRD, quienes han guardado silencio tal vez para no incomodar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pero con ello demuestran que no son confiables para los michoacanos.

CRISTÓBAL ARIAS CRITICÓ A LOS ALCALDES

Todo mundo sabe que la autoridad municipal es la que está en contacto con la gente, y es a quien se le exige más y los principales problemas hoy son seguridad e infraestructura, y en este año les han rebajado sustancialmente recursos en este rubro, a los municipios mexicanos y la incongruencia es cuando se les exige, más participación en materia de seguridad cuando la Federación los tiene abandonados.

CINCO MIL ALCALDES Y REGIDORES EN LA CDMX

Como usted recordará hace solamente unos días casi cinco mil personas fueron al Palacio Legislativo, en la Ciudad de México entre alcaldes y síndicos y se reunieron con integrantes, de la Junta de Coordinación Política de la cámara de diputados federal, platicaron y los escucharon, pero finalmente solamente fueron buenas intenciones, porque no les ayudaron como debería haber sido, ya que el incremento para estados y municipios, de los 31 mil millones solamente alcanza para cubrir la inflación que se espera sea del 3.8 al 4.5.

HOY INICIARÁN LA RUTA LEGAL, SIN EL PRI

Víctor Manríquez afirmó que será este viernes cuando inicie la ruta jurídica, en busca de mejores recursos para los municipios por lo pronto se hará sin el PRI, porque el dirigente estatal Víctor Silva Tejeda confía en que después, de las pláticas en las cuales participaron alcaldes priistas, se concreten los apoyos solicitados para los municipios del país, porque subrayó es necesario que La Federación satisfaga las necesidades de los ediles.

LA ASOC. CIVIL MANO A MANO: CASA DE ENLACE

Este día la Asociación Civil Mano a Mano mejorará su atención a los morelianos, al abrir una nueva casa de enlace en la tenencia Morelos la cual será la primera de cuatro, que abrirá en las próximas semanas y la inauguración será este día a las 18 horas, como usted sabe esta asociación la encabeza Juan Carlos Barragán, y ofrece diversos servicios a la comunidad.

Esta casa de enlace ciudadano quedará a ubicada frente a la plaza principal de la tenencia Morelos, por lo que será fácil encontrarla y como le comentamos ofrece diversos servicios, entre los cuales destacan los siguientes: asesoría legal, civil, laboral y agrario así como nutrición y atención veterinaria, cursos de belleza los cuales son muy solicitados y las próximas casas de enlace ciudadano estarán ubicadas en Capula, Colonia Ventura Puente y en la Leandro Valle.

ASPIRANTES A GOBERNADOR DEL ESTADO

Se asegura que los autodefensas michoacanos propondrán candidatos al gobierno del Estado, si usted recuerda el primero que alzó la mano fue José Manuel Mireles, ahora también ha mostrado abierto interés para buscar la candidatura al gobierno del Estado, el otro creador de las autodefensas Hipólito Mora quien también ya fue candidato para una diputación, y claro siempre nos ha parecido Hipólito más auténtico que Mireles.

Hay varias diferencias entre estos dos personajes que iniciaron las autodefensas en Michoacán, Mireles siempre ha sido funcionario estatal con sede en Apatzingán en el sector salud, y ahora es un funcionario federal subdirector en el Issste, y desde luego vierte elogios al programa presidencial contra la delincuencia, mientras que Hipólito que nos parece más auténtico critica la estrategia presidencial, de abrazos y no balazos y afirma que tarde o temprano tendrá que enfrentar, a la delincuencia en su propio campo.

RETRASAN APOYOS A LOS PARTIDOS POLITICOS

La consejera presidenta del IEM Araceli Gutiérrez Cortés confirmó que efectivamente, existe un retraso de días en la entrega de los recursos que les corresponden, a los partidos políticos en la entidad cuando el acuerdo inicial fue que la dispersión de recursos, se harían en los primeros cinco días del mes y es que en realidad, la entrega de estos recursos han sido hasta de 15 días, porque la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado retiene la entrega de este recurso, que cada mes es de 16 millones 787 mil pesos.

Ultimamente se ha estado entregando este recurso a los partidos políticos, entre los días 15 y 16 de cada mes, y es que el Finanzas del gobierno estatal depende de los tiempos de la Federación, así tenemos que Morena recibe al año 49 millones de pesos, el PRI 35.7 millones pero está pagando multas de los tiempos de Agustín Trujillo, el PRD 32.5 millones, el PAN 27.6 el Verde 21 millones, PT 17 y MC 13 millones de pesos, así dijo Araceli Gutiérrez que espera que sea hoy cuando los partidos reciban sus prerrogativas.

LA SEE SE TRANSFORMARÁ EN INSTITUTO

Ya se trabaja en lo necesario para que el próximo año dentro del proceso, de la Federalización de la educación la Secretaría de Educación en el Estado, se transforme en Instituto Michoacano de la Educación, por lo que se espera que se dé una reducción de personal administrativo, ya que este instituto solamente se encargará de lo que la Federación no asuma responsabilidad, como podrían ser los bonos y demás prestaciones, que han logrado mediante la violencia y el chantaje.

EL ROBO MAESTRO DE RICARDO MONREAL

Primero le comentaremos el por qué Rosario Piedra Ibarra no podía ser ni candidata, menos la ganadora de la famosa terna a modo que pusieron para encabezar, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ya que ella desde el año 2015 integra el Consejo Nacional de Morena, órgano que de acuerdo al artículo 41 de los estatutos señala, que es el órgano máximo de dirección cuando el congreso nacional no está en funciones.

Así tenemos que el artículo 9 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, establece como requisito para quien aspire a ser el titular de la CNDH, no debe desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal, en algún partido político en el año anterior a su designación, por lo tanto Rosario Piedra Ibarra mintió descaradamente cuando se registró, todos sabían que no debía participar en este proceso porque no reunía los requisitos básicos. ¿Entonces por qué lo hizo?

¿DE QUÉ SE RÍEN MONREAL, GERMÁN Y CRISTÓBAL?

Cuando se sabe todo esto que fue un largo collar de irregularidades, la gente se pregunta entonces ¿qué celebran con tanto júbilo los abogados Germán Martínez, Ricardo Monreal no sabemos si sea licenciado en derecho, pero sí demostró ser doctorado en chueco, porque prácticamente se robó el proceso, y Cristóbal Arias Solís egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ¿acaso ahí en sus aula le enseñaron a burlar la ley?

PERO AÚN HAY MÁS IRREGULARIDADES

Deje usted el voto fantasma porque requería de 77 votos y solamente logró 76, no tuvo la mayoría calificada de los 114 senadores que estaban presentes, porque Ricardo Monreal dio a conocer una conversación de Marko Cortés, dirigente nacional del PAN a sus senadores para obstaculizar la imposición, de Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lo cual significa que el gobierno de la Cuarta Transformación, tiene un buen servicio de espionaje para conocer lo que urden, ciertos personajes que lógicamente consideran enemigos. Esto fue criticado por Anlo-candidato.

Más información en www.temasdecafe.com.

ANÚNCIESE

EN EL CLASIFICADO

Tel: 52-3-89-89

Rosario Piedra mintió

Piedra Ibarra mintió; ella ha sido dirigente de Morena durante los últimos cuatro años. Declaró falsamente ante el Congreso

Ricardo Raphael

CIUDAD DE MÉXICO.-

Mintió María del Rosario Piedra Ibarra cuando dijo que no es dirigente de partido. Desde noviembre de 2015 fue designada integrante del Consejo Nacional de Morena y, por lo menos hasta octubre de 2019, continuó ocupando ese puesto. La evidencia de esta falsedad puede encontrarse en el sitio web del Instituto Nacional Electoral donde se hacen públicos los nombres de los dirigentes, tanto a nivel nacional como estatal del partido Morena. De acuerdo con ese documento, el cual fue actualizado por última vez el pasado jueves 24 de octubre, María del Rosario Piedra Ibarra es integrante del Consejo Nacional de esa fuerza política. No existe evidencia de que la nueva presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) haya presentado su renuncia a este órgano, ni que el partido haya dado aviso a la autoridad electoral, conforme lo requieren sus obligaciones de transparencia. El artículo 41 de los estatutos de Morena establece que el Consejo Nacional es el órgano máximo de dirección cuando el Congreso Nacional no está reunido. Tiene entre sus atribuciones elegir a las personas integrantes del Comité Ejecutivo Nacional; sustituir a quienes integran la Comisión de Honor y Justicia; elaborar, discutir y aprobar los reglamentos del partido o presentar, discutir y aprobar la plataforma electoral. El artículo 14 (bis) de este ordenamiento dice explícitamente que el Consejo Nacional es un órgano dispuesto para la conducción de Morena; esto quiere decir que quien forma parte de esta instancia es dirigente de la fuerza política. El problema surge cuando la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su artículo 9º establece como requisito para quien aspire a presidir la CNDH "no desempeñar, ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en el año anterior a su designación. Vista la evidencia pública a propósito de la participación de María del Rosario Piedra en el Consejo Nacional, ella era inelegible para presidir la CNDH. Y, sin embargo, durante la comparecencia que tuvo en el Senado, y también en diversas entrevistas ofrecidas ante medios de comunicación, la flamante presidenta de la CNDH insistió en que su relación con el partido mayoritario era solamente como militante. Piedra Ibarra mintió; ella ha sido dirigente de Morena durante los últimos cuatro años. Declaró falsamente ante el Congreso y también ante la prensa. No se trata aquí de fijar posición sobre los méritos ideológicos, el conocimiento de la materia, el compromiso con las víctimas o la idoneidad para el cargo: el tema delicado es la violación franca de la ley. Porque no se pueden defender los derechos humanos dándole la espalda a la norma, es que esta violación de origen es muy grave. ZOOM: Rosario Piedra Ibarra no es Rosario Ibarra de Piedra. El orden de los apellidos sí altera el producto. El enorme prestigio amasado durante años de lucha por parte de la fundadora del colectivo Eureka no se puede heredar por decreto presidencial. Menos aun cuando esta heredera comienza su gestión a partir de una mentira grave. Rosario, la hija, declaró con falsedad para ocupar un cargo donde la verdad es materia fundamental.

Locutores, pieza importante para el público de la charrería

> Morelia, sede del Seminario de Locución «Octavio Chávez» especializado en el deporte nacional

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de contar con las herramientas necesarias que les permita llevar a cabo una mejor locución en el desarrollo de cada una de las charreadas que se celebran durante los Campeonatos, este jueves inició en Morelia el Seminario «Octavio Chávez», en el que participan locutores de diferentes estados de la República.

«El locutor es pieza clave para enamorar a los asistentes en una charreada, que los envuelve y mantiene con la atención puesta en el ruedo, por eso buscamos brindarles las herramientas para mejorar su comunicación, como es el tema de la respiración, el manejo de diafragma y como pronunciar mejor las palabras, entre otros temas», indicó José Guadalupe Uribe Curiel, coordinador de Locutores de la Federación Mexicana de Charrería.

Destacó la importancia que tiene llevar a efecto este tipo de seminarios y de actualizaciones, ya que la función del locutor, más allá de ser informativa, es formativa de valores, de principios, además de hacer amena y divertida una charreada con dichos, refranes y chascarrillos que se dicen durante el desarrollo de la misma.

Uriel Curiel, agradeció al gobernador, Silvano Aureoles Conejo y a la Federación Mexicana de Charrería, por todo el apoyo que les han brindado para poder realizar este seminario de capacitación para locutores de la Charrería.

Durante el desarrollo del Seminario se verán temas como la metodología, que permite de una manera ordena realizar su actividad. En el aspecto cultural, se abordarán temas como la historia del traje de charro y el cambio que se presentó entre el traje de Chinaco y el que actualmente portan.

Así mismo se verá lo referente a las diferentes etapas de la Charrería, tema impartido por Miguel Becerril, así como la creación de las primeras Asociaciones Charras y quienes fueron los pioneros en el siglo XX. Además de presentarse un informe al Consejo Directivo, sobre el estado que guarda la Biblioteca Digital de la Federación Mexicana de Charrería.

Para el domingo se tendrá la participación de Octavio Chávez, integrante del Salón de la Fama de la Charrería, quien compartirá la experiencia que ha tenido al promover este bello deporte por diferentes partes del mundo.

El Seminario cuenta con la presencia de locutores de Texas, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, entre otros estados.

CAMBIO

Durante el desarrollo del Seminario se verán temas como la metodología, que permite de una manera ordena realizar su actividad.

URUAPAN

Sigue división en Delegación del Colegio de Abogados

> Jesús Sierra negó las acusaciones en torno a suciedad en el proceso de sucesión

CAMBIO. GRECIA PONCE

Grecia Ponce | URUAPAN

Sigue la división en la Delegación Uruapan del Colegio de Abogados de Michoacán, asociación civil que intentará nuevamente hoy viernes elegir a su nueva Mesa Directiva.

Jesús Eduardo Martínez Sierra, quien reconoció que desde junio pasado ya no es presidente de la mencionada Delegación, pues su periodo se terminó, negó las acusaciones vertidas en su contra por parte de Concepción Amparo Ocampo Melchor, quien fuera a su vez vicepresidenta de la directiva ya caducada.

Como se informó ayer, Ocampo Melchor señaló que entre Martínez Sierra y el presidente estatal del Colegio, Daniel Mora Ortega, habían venido realizando maniobras para renovar la directiva, pero entregando la misma al partido Morena.

Esta maniobra, según indicó Amparo Ocampo y los abogados que la apoyan, se habría desarrollado mediante la rasura del padrón de abogados, borrando a todos los que no están de acuerdo con Mora y con Martínez, quienes habrían dado de alta como miembros del Colegio a un grupo de litigantes a modo, algunos de los cuales ni siquiera tendrían cédula profesional.

Sobre todo esto, Jesús Eduardo Martínez Sierra, quien reconoció que ya no es presidente de la Delegación Uruapan del Colegio de Abogados y que por ello el proceso lo había organizado la directiva estatal, dijo que la que tiene interés en polarizar este asunto es Ocampo Melchor.

Martínez Sierra, pidió dar su versión y así lo hizo, durante una conferencia ante medios. Ahí rechazó que haya tomado parte en compra o coacción del voto.

También detalló que se respetó el acuerdo de convocar a una nueva fecha para la elección de la futura directiva, tras una asamblea que se frustró y durante la cual se acordó, según dijo, hacer una reafiliación.

Ya cuando el encuentro con trabajadores de los medios de comunicación casi había concluido, arribó al lugar Amparo Ocampo, quien dijo que no había sido invitada a esta reunión, y tras intercambiar algunos saludos con Martínez Sierra le preguntó si ella y los integrantes de la planilla roja aparecían en el padrón.

La respuesta fue que no, por lo que sólo una planilla, la blanca será la que contienda, aseveró Ocampo Melchor.

Por su parte, Jesús Sierra indicó que el hecho de que el candidato a la presidencia del Colegio en Uruapan, Adolfo Villa Solorio, haya vivido conflictos laborales en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU), en donde su contrato fue rescindido, no implica nada para la elección, ya que el único impedimento para ser electo es haber sido sujeto de procesos penales.

CONTRAPUNTO

GRECIA PONCE | URUAPAN

Enseñando el níquel

Mientras que un joven político no se resignó a quedarse con los brazos cruzados, ante el nuevo partido aplanadora y ha estado en la ciudad de México luchando porque no se recorte aún más el presupuesto destinado a la seguridad, hay quienes enseñan descaradamente no sólo el cobre, sino hasta el níquel.

El presidente de este municipio, junto a otros ediles, postulados por diversos institutos políticos y no nada más del PAN, como se quiere hacer creer, han estado ejerciendo la oposición en la madriguera de la bestia, cuya soberbia es directamente proporcional al poder que está acaparando a costa de lo que sea.

Mientras que Víctor Manríquez se está enfrentando a la necedad de la sensibilidad-megalomaníaca, en la propia cara de quienes insisten en no dejar piedra sobre piedra, en Uruapan, criminalizan, critican y calumnian a quienes sí están preocupados, porque los delitantes no sólo monopolizan el poder de decisión, sino el dinero que los mexicanos generan en los municipios.

Manríquez González se pregunta desde la capital del país, lo que muchos ciudadanos, que serán víctimas de los recortes presupuestales: ¿Dónde están los diputados federales que dicen amar al pueblo y que preparan con anticipación su próxima campaña para agarrarse de una liana, cuando todavía no sueltan la que tienen en las manos?

Pero cabría hacer la misma pregunta a los diputados locales, regidores y funcionarios (algunos de estos últimos, que tienen un pie en el partido gracias al cual comen con manteca, y el otro pie en el instituto político que recicla de todo), quienes se mantienen cuchempinados, esperando la línea de su pandilla partidista para denostar y obstruir.

Y hablando de diputados. Mientras que las autoridades municipales de 500 demarcaciones se unen para pedir que no se recorte el presupuesto destinado a la seguridad y que no se envíen recursos federales si no se quiere, pero que no se deje de realizar obra pública, el diputado federal conocido como Nacho Cálidaro Campos, dice que gestiona la instalación de más radios comunitarias en esta zona.

Aquí desde hace varios años ya existe una muy buena emisora comunitaria de radio, que si bien es cierto, no es muy escuchada, esto obedece a que cuenta con una reducida capacidad de potencia.

¿No sería mejor fortalecer a Radio Uándari, la estación de radio que sobrevive gracias a la comunidad que la fundó y que la mantiene en el aire? ¿O será que lo que se pretende es establecer medios de comunicación en los que predomine el adoctrinamiento y el ataque en contra de quien piense diferente, como está ocurriendo con algunas emisoras gubernamentales de radio y televisión?

Firman alcaldía y CFE convenio para 33 obras de electrificación

Redacción | URUAPAN

A pesar de los recortes presupuestales, el gobierno municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González lleva obras de infraestructura básica tanto a colonias como comunidades en beneficio de sus habitantes. Así quedó de manifiesto con la firma del convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para 33 acciones de electrificación.

Ante miembros del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), funcionarios municipales y el superintendente de la zona Uruapan de la CFE, Salvador Saucedo Zarco, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, mencionó que en estos trabajos se ejercerán más de cinco millones de pesos.

En ese sentido, Norma Adriana Magaña se congratuló con los representantes de las colonias por la proporción lograda de participación para que estas obras de electrificación sean hoy una realidad para colonias y comunidades.

A su vez, Jesús Mariano Torres Santoyo, secretario de Obras Públicas y Servicios, mencionó que el gobierno municipal aportará el 70% del total de las obras, porcentaje del cual los beneficiarios contribuirán con un 13 por ciento y el treinta por ciento restante correrá a cuenta de la CFE.

En su momento, Salvador Saucedo reconoció el trabajo del alcalde en materia de convenios logrados desde su primera Administración y lo que va de esta para atender aquellas zonas con rezagos en electrificación.

Enfatizó que gracias a estas labores colocan a Uruapan con uno de los cinco más electrificados de Michoacán al atender la situación de cada colonia y/o comunidad.

Al evento también asistieron los secretarios de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Perla del Río Ambriz y Librado Martínez Carranza; Javier Campos Pérez, vocal general del Consejo de Desarrollo Municipal; Francisco Mendoza Martínez, presidente del Colegio Michoacano de Ingenieros Civiles, y Guillermo Mier Ángeles, presidente del Colegio de Ingenieros Electromecánicos.

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Acceso a justicia para las mujeres, un compromiso

Redacción | MORELIA

Para garantizar la atención y defensa de los bienes, y el derecho de acceso a la justicia a las mujeres michoacanas, es necesario fortalecer los procesos de capacitación del personal para que éste sea empático y se asegure la prestación de un servicio con perspectiva de género a las víctimas, afirmó el titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) Adrián López Solís, al dar por inaugurados los trabajos del diplomado "Investigación Ministerial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos".

Durante su mensaje, el Fiscal General, agradeció el apoyo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para llevar a cabo este diplomado, y destacó que para la institución, la atención a los delitos cometidos por razones de género es un tema para el cual se han destinado recursos y personal, buscando garantizar que las investigaciones que se realizan, sean apegadas a lo que la ley señala y respetando los derechos humanos de las personas, dejando a un lado estereotipos y estigmas.

López Solís, reconoció que para lograr resultados óptimos en las investigaciones, es necesario que el personal evalúe qué es lo que está haciendo bien y qué falta reforzar, por lo cual, este tipo de capacitaciones son de gran valía, ya que coadyuvan a reflexionar sobre los objetivos que quieren alcanzase y lo que hay que cambiar para obtenerlos.

El Fiscal General, agradeció la apertura del personal para continuar capacitándose y ser parte de un equipo preocupado por cumplir con las exigencias del servicio y atención a las necesidades, e investigación y persecución de los delitos que atentan contra las mujeres, y la ciudadanía en general.

Por ello, exhortó a "reconstruirse diariamente" pues cada día se presentan nuevos retos que ponen a prueba la capacidad de respuesta de quienes se encargan de atender cada uno de los casos.

«Todos los días nos enfrentamos al rostro y la expresión más cruda y más dura de las relaciones humanas» expresó el Fiscal General, quien refrendó su compromiso y el de la institución, de hacer lo que sea necesario para garantizar al cien por ciento la defensa y garantía de acceso a la justicia y derecho de una vida libre de violencia a las mujeres.

CAMBIO

Garantizar acceso a la justicia a las mujeres, compromiso y responsabilidad de la FGE: Fiscal General.

Al hacer uso de la palabra, Soledad Gabriela Saavedra García, Consultora Especializada en Seguridad y Justicia, expresó la importancia de que las instituciones tengan la apertura para que se lleven a cabo este tipo de actividades académicas, que coadyuvan a hacer frente a la violencia de género.

Por su parte, la encargada de la coordinación general del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CIIM), Janeth Martínez Mondragón, expresó su agradecimiento al Fiscal General para el desarrollo de esta diplomado, resaltando la importancia de que la Institución cuente con personal con conocimientos especializados, capaz de poder recepcionar denuncias y brindar atención con sensibilidad y perspectiva de género.

En el marco del arranque de estas actividades, la funcionaria expresó que dicho diplomado fue gestionado ante la Federación, como parte de las actuaciones encaminadas al cumplimiento del Mecanismo de Atención de Alerta Contra la Violencia de Género en el Estado, refrendando así el compromiso de la FGE para hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia a las víctimas.

En el evento se contó con la participación de Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien coincidió en la importancia de que se refuerce la capacitación y desarrollo profesional del funcionariado para que éste lleve a cabo su labor con herramientas especializadas en favor de la ciudadanía.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Tomará protesta Foro de Profesionistas Michoacanos

Redacción | MORELIA

Diversas personalidades encabezarán el acto de toma de protesta de la nueva mesa directiva del Foro de Profesionistas de Michoacán, a celebrarse este próximo viernes 15 de noviembre.

Entre ellas destaca el presidente del Foro Nacional de Profesionistas, Dr. Guillermo A. Heyser Quiróz y el presidente del Consejo Mexicano de Profesionistas, maestro Hugo Castro Aranda, además del Director de Profesiones del Estado de Michoacán Lic. Angel Il Alanis Pedraza, entre otros invitados especiales de los diferentes sectores social, academico y empresarial, así como los Presidentes de los Colegios de Profesionistas quienes integran esta importante Asociación Civil que agrupa a mas 25 Colegios con mas de mil profesionistas que contribuyen al desarrollo de nuestro Estado.

En dicho evento que será encabezado tambien por el nuevo presidente de los profesionistas michoacanos, doctor Rafael Lara Hernández y la presidente saliente, licenciada Martha Camarena Reyes, se hará entrega de reconocimientos a destacados colegas pertenecientes a diversos ámbitos del quehacer profesional del Estado.

Ahí también se contará con la presencia de directivos e integrantes de distintos Colegios de Profesionistas del Estado, los cuales forman parte del Foro Estatal que ahora preside el doctor Lara Hernández.

El evento se desarrollará en las instalaciones del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (SPUM), ubicadas en el lado sur de Ciudad Universitaria a partir de las 19 hrs.

Redacción | MORELIA

PROTECCIÓN A LOS BOSQUES

Arranca en Michoacán el programa Sembrando Vida

> Entidad será la primera del país en coordinar esfuerzos con la Federación en esta materia

Michoacán se convierte en el primer estado del país en involucrarse de manera coordinada y sumar esfuerzos ambientales con el Gobierno Federal a través del programa Sembrando Vida, que hoy fue presentado por el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo y la Secretaria del Bienestar, María Luisa Albores González.

«Somos un estado megadiverso y me da una gran satisfacción que se ponga en marcha este programa, para que las personas que mantienen y cuidan la cubierta arbolaria puedan tener un ingreso», señaló Aureoles Conejo.

Durante la presentación del programa, destacó que por medio de «Sembrando Vida» se fortalecen las acciones para contener la destrucción de los bosques, tala clandestina, cambio de uso de suelo y la educación ambiental que contribuirá a la reconstrucción del tejido social y la defensa de la naturaleza.

«El modelo que impulsa Sembrando Vida vale la pena, porque es ir pensando en cómo dejar blindado un programa que sea exitoso; es extraordinario que el propietario que planta y cuida los árboles reciba un ingreso por proteger la gran variedad de ecosistemas», comentó el gobernador.

Explicó lo que significa hacer sinergia y trabajar en equipo para generar empleos, recuperar especies nativas, promocionar la agricultura orgánica, el autoconsumo y procesos productivos que fortalezcan la cadena de valor y comercialización.

La secretaria de Bienestar del Gobierno de México, María Luisa Albores González, detalló que los objetivos del programa son la erradicación de la malnutrición, el rezago social, marginación, pobreza rural y degradación ambiental, por lo que se proporciona asistencia técnica social y productiva a campesinos y campesinas.

«El programa contempla la parte del recurso que mes a mes no le faltará al productor, y el acompañamiento que involucra a 13 coordinadores territoriales, 229 facilitadores, mil 140 técnicos productivos, mil 145 técnicos sociales y becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro», precisó Albores.

En Michoacán tenemos la instrucción del Gobernador de combatir el cambio de uso de suelo, y con Sembrando Vida se abona a mejorar las comunidades a través de la parte forestal y la parte agrícola, precisó Alejandro Ocho Figueroa, director de la Comisión Forestal de Michoacán.

«Seríamos el primer estado donde se involucra el gobierno estatal con el gobierno federal para unir esfuerzos y que podamos hacer mejor este programa agroforestal que tiene un objetivo social muy fuerte», finalizó Alejandro Ochoa.

CAMBIO

El gobierno de México continúa la capacitación a personal operativo del programa Sembrando Vida en Michoacán, el cual fue presentado por la titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa Albores González y Javier May Rodríguez, subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Regional, así como el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

CRISIS EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

Por falta de pago se radicalizarían acciones

CÉSAR ARREGO

A partir del próximo martes iniciarían con movilizaciones e incluso nuevamente podría haber paro de labores

Ante la falta de una solución concreta, institutos tecnológicos e instituciones de educación media superior de Michoacán analizarán la posibilidad de radicalizar acciones a partir de la próxima semana, aseguró el secretario general de la Sección 04 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Roberto Reyes Venegas.

Lo anterior, luego de que la reunión sostenida la tarde de ayer jueves con integrantes de la Secretaría de Gobierno resultara infructuosa, toda vez que no se acordó ni el pago de uno de los tres bonos que adeuda el gobierno estatal desde noviembre del 2018, bajo el argumento de que personal de la Secretaría de Educación en el Estado sigue en la gestión de recursos extraordinarios con la Federación.

En entrevista para El Sol de Morelia, Reyes Venegas detalló que los más de 30 líderes sindicales de los los seis tecnológicos del estado e instituciones como CBTA, CBTIS, CETIS y otros bachilleratos, llevarán a cabo asambleas en los próximos días con sus bases para determinar las acciones a realizar, ante la falta de un acuerdo concreto.

Indicó que ante las supuestas gestiones que el sistema estatal realiza con el Gobierno de la República el próximo martes se reunirían nuevamente para ver si se les paga al mínimo con uno de los bonos cuyo monto asciende a los 30 millones de pesos, o de lo contrario iniciarían con sus acciones, las cuales dijo iban desde paro de labores hasta manifestaciones.

De pararse las actividades en los tecnológicos de Morelia, el Valle de Morelia, Zitácuaro, Huetamo, La Piedad y Lázaro Cárdenas, además de las instituciones del nivel media superior anteriormente mencionadas, más de 46 mil estudiantes estarían nuevamente en riesgo de perder clases.

De los tres bonos pendientes de pago uno data de noviembre pasado, otro de marzo y uno más del mes en curso, cuyos montos oscilan de entre los 30 y 34 millones por cada uno, es decir que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo adeuda por dicha prestación estatal más de 90 millones de pesos.

Si se paran las actividades en los tecnológicos del estado, más de 45 mil estudiantes estarían nuevamente en riesgo de perder clases en los Morelia, el Valle de Morelia, Zitácuaro, Huetamo, La Piedad y Lázaro Cárdenas

Hay bonos pendientes uno data de noviembre de 2018 y otro de marzo FERNANDO ALVARADO

Anuncios por El Buen Fin inundan a la ciudad

Con descuentos en artículos como ropa, calzado y electrónica, entre otros, la edición de El Buen Fin de este 2019 ya está disponible en decenas de comercios de la capital michoacana.

Estos están ubicados principalmente en un buen número de tiendas ubicadas en la zona del Centro Histórico, tiendas departamentales y centros comerciales; los descuentos estarán expuestos del día 15 al 18 de noviembre

SERGIO MELENDEZ

ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN

Se unen instituciones para acabar violencia de género

ANED AYALA

Las organizaciones de los ámbitos público y privado llevarán a cabo acciones de difusión y prevención para combatir este flagelo

A partir del 25 de noviembre diferentes instituciones del sector público y privado en Morelia realizarán acciones de difusión y prevención de la violencia de género, sexual, laboral y escolar a través del programa "Morelia te quiero con igualdad" impulsado por el Ayuntamiento local.

Con el objetivo de establecer estrategias de sensibilización y erradicación a este problema que se presenta en cualquier ámbito social y grupos de edad, funcionarias del gobierno municipal, autoridades de la Universidad Latina de América y la diputada Sandra Luz Valencia, del Congreso del Estado.

Presentaron el programa y expusieron avances y metas a desarrollar en conjunto para lograr que las mujeres identifiquen situaciones de riesgo y quienes son víctimas procedan con denuncias formales para que se castigue cualquier trasgresión a los derechos humanos.

La regidora Susan Vázquez Pérez comentó que ya se instalaron campañas contra el acoso y hostigamiento sexual en el Ayuntamiento de Morelia, donde además se realiza un diagnóstico y se trabaja en el diseño de un protocolo de prevención, atención y sanción del abuso sexual en el ámbito laboral.

Agregó que como parte de las acciones con motivo del Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia de las Mujeres, se instalarán buzones para víctimas de hostigamiento a fin de reforzar la política de cero tolerancia a conductas que afectan la integridad física, psicológica, económica y laboral de las féminas.

GABRIELA MOLINA
SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO DE MORELIA

La igualdad sustantiva es la meta a alcanzar con la suma de voluntades y la visibilización del problema para prevenir y erradicar la violencia"

Presentaron "Morelia te quiero con igualdad"
FOTOMEN4FRISNOEJ

La secretaria de Fomento Económico de Morelia, Gabriela Molina, destacó la creación de otro protocolo similar pero dirigido a las empresas de la localidad y del Interior del estado.

"La igualdad sustantiva es la meta a alcanzar con la suma de voluntades y la visibilización del problema para prevenir y erradicar la violencia".

La directora de Jóvenes, María Torres Zamora, agregó que desde el Instituto que preside se ha dado atención a más de dos mil mujeres y mil 300 han sido beneficiadas con capacitaciones en derechos humanos y violencia de género, además de recibir orientación para la atención de las víctimas de violencia.

En ese mismo proceso de lamisqueva se avanzó en la definición del transporte seguro para las mujeres con los coordinadores de rutas del transporte público de Morelia, con quienes se organizarán acciones para evitar riesgo y acoso sexual en las unidades.

CIFRAS DEL AYUNTAMIENTO

Sólo 20% de anuncios cuentan con licencia

PAOLA MENDOZA

Antonio Godoy González, titular de la Secretaría de Movilidad de Morelia, informó que se han clausurado desde pequeñas lonas, hasta grandes espectaculares

Se han clausurado anuncios de todo tipo, que pertenecen a negocios privados. /MARIANA LUNA

1,800 **ANUNCIOS** existen aproximadamente en la ciudad

500 Contaban con licencias tramitadas y no todas vigentes

El Ayuntamiento de Morelia inició un operativo para "reordenar la ciudad", dentro del cual se han encontrado con que "el 80 por ciento de los anuncios publicitarios en el municipio no cuentan con las licencias de funcionamiento pertinentes", aseguró el secretario de la Presidencia municipal, Humberto Arróniz Reyes.

Luego de 11 meses de barrido en grandes avenidas y colonias en la periferia del Centro Histórico, el titular de la Secretaría de Movilidad en el municipio, Antonio Godoy González Vélez, declaró que existen alrededor de mil 800 anuncios en la ciudad de los cuales solo 500 de ellos contaban con licencias tramitadas y no todas vigentes.

A razón de ello, se han clausurado anuncios de todo tipo, que pertenecen a negocios privados, los cuales van desde grandes espectaculares hasta pequeñas lonas afuera de negocios comerciales, situación que no ha sido del agrado de empresarios y de la ciudadanía en general.

La señora Blanca Delgado, quien es propietaria de una panadería en la Avenida Lázaro Cárdenas, se dijo molesta ante la clausura de una lona a las afueras de su negocio porque "el Ayuntamiento no es parejo, debería empezar con los anuncios de lujo que inundan las calles y se quedan ahí hasta por meses, luego terminan siendo basura y nosotros que somos negocios fijos, no nos dejan trabajar en paz".

En esta situación se encuentran cientos anuncios publicitarios y comercios en general que no cuentan con las regulaciones del municipio y los que deben pagar un monto no especificado en el "Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio de Morelia" para obtener una licencia de ya tenerla y no haber sido renovada, una multa que asciende a los 50.1 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), es decir, cuatro mil 200 pesos.

Hasta el momento, el gobierno de Morelia ha recaudado ocho millones de pesos por clausuras y multas a publicidad irregular en la ciudad, ya que "todo lo que se haya de la vía pública tiene que pagar un derechos al Ayuntamiento", señaló el secretario Arróniz mencionado que existen empresas y comercios que ante la adenda una fuerte cifra al Ayuntamiento.

Ante un latente descontento de la ciudadanía, comenzaron a aparecer en distintos puntos de la ciudad, lonas empresas con la leyenda "Anúncialte aquí, podrán quitar anuncios de los comercios establecidos, pero nunca este, 01 800 ARRÓNIZ", haciendo referencia de que el Ayuntamiento de Morelia no regula los anuncios en vía pública, pero sí los privados.

Humberto Arróniz enfatizó que "existe cancha pareja en los operativos para el reordenamiento de la ciudad, aunque esto nos parezca a los empresarios de Morelia (...) no es un abuso, hay un reglamento que lo establece". Señaló que existe "cancha pareja" para multas y sanciones a quienes violentan las reglas municipales".

Jornada violenta en Michoacán

ALEJANDRO AMADO

Un hombre fue atacado a balazos a bordo de su camioneta en la capital michoacana /CORTESÍA

Una jornada violenta que cobró la vida de ocho personas se vivió este jueves en la cabecera municipal de Tacámbaro, así como en la capital del estado.

El primer hecho tuvo lugar alrededor de las 3:30 de la madrugada en Tacámbaro cuando sujetos armados atacaron un domicilio ubicado en la calle Gertrudis Bocanegra de la colonia Miguel Hidalgo. Como resultado del ataque fallecieron en el lugar María Teresa R. de 44 años y su hijo Luis Ángel C., de 14 años.

De la refriega sobrevivieron tres menores que quedaron huérfanos: una niña de tres años, un adolescente de 17 y otro niño de siete años que perdió la vida horas después en un hospital. En otro evento ocurrido poco antes de las 8:30 horas, José Guadalupe G., de 27 años perdió la vida al ser atacado a balazos en la esquina de las calles Rosario y Garzas, colonia Palito Verde. El occiso falleció debido a los impactos de bala que recibió en el cráneo y el cuerpo.

También en Tacámbaro fueron baleados tres sujetos más en la calle 20 de Noviembre de la colonia Ejidal, dos de ellos fallecieron en el lugar y uno más resultó herido por lo que fue canalizado a un hospital. En el lugar se localizaron al menos 80 casquillos calibre 223 y cinco de calibre 9 milímetros. Los fallecidos son Francisco M. de 24 años y Jesús M. de 28, en tanto que el lesionado es un menor de 16 años.

DOS VÍCTIMAS EN MORELIA TRAS DOS ATAQUES

En tanto, en Morelia el cadáver de un hombre maniatado y amordazado fue encontrado a unos metros de del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i). En otro evento, un defensa rural de Zacapu de nombre Víctor Hugo H. fue baleado afuera del Hospital Victoria; extraoficialmente se sabe que forma parte del 11o Cuerpo de Caballería de Defensas Rurales (CCDR) del Ejército. Su estado de salud es estable pero delicado.

Y en otro evento más en Zamora, fue localizado un cuerpo desmembrado a unos metros de la desviación que conduce a El Puente de Los Tubos y Los Espinos.

DERRAMA | SE EXTIENDE EL COMERCIO ELECTRÓNICO

Ganarán ventas en línea

PARA ESTE BUEN FIN TIENDAS APUESTAN EN 'ENAMORAR' A COMPRADORES A TRAVÉS DE LA WEB

NOTIMEX

Ciudad de México.- Las ventas en línea "aplastarán" al tradicional retail físico durante la novena edición del Buen Fin, pues éstas representarán 20 por ciento de los más de 100 mil millones de pesos esperados como derrama económica.

"La tendencia está siendo muy clara. Los grandes comerciantes, y cada vez más los medianos y pequeños, están apostando cada día más al comercio electrónico y es una apuesta por encima de la inversión física", argumentó Rodrigo Barrientos, fundador de Teed Innovación Tecnológica. Dijo que esa preferencia de compra está reflejada en la proporción de inversión, pues algunas firmas han destinado hasta 80 por ciento de su presupuesto publicitario al canal en línea para esta temporada.

Además, indicó de acuerdo con un reporte, los usuarios han encontrado comodidad, mayores herramientas de seguridad, un número mayor de fuentes de acceso al comercio electrónico, es decir, smartphones y tabletas, y más ofertas y variedad de productos para continuar con su experiencia de compra.

Sin embargo, manifestó que ese escenario implica un nuevo reto para el ciclo de ventas, porque se espera una alta demanda y ahora el retado se podría presentar en la fase de entrega o logística.

En ese proceso, añadió, las empresas de paquetería deberán aplicar nuevas estrategias para darse abasto y asegurar la entrega a tiempo a los consumidores.

De acuerdo con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el programa Buen Fin 2019 dejará una derrama económica de más de 115 mil millones de pesos del 15 al 18 de noviembre.

La cantidad representa 5.0 por ciento más de lo acumulado en 2018 y, por tanto, será el triple de la primera edición.

Pide AMLO conciliar

Luego de que Walmart anunciara su salida del Buen Fin y lo "madrugara" al iniciar antes su propio programa de descuentos, el presidente López Obrador pidió conciliar y buscar acuerdos, mientras que la iniciativa privada confió en que el próximo año puedan salir todos juntos y al mismo tiempo. "Hay que conciliar y buscar los acuerdos. Lo importante es que este programa continúa y estoy seguro que va a tener buenos resultados. Tiene que irse conciliando, eso corresponde a las cámaras y también a la labor de conciliación que tiene que hacer la Secretaría de Economía, la Profeco", dijo durante su conferencia matutina.

Asimismo, la Concanaco-Servytur, José Manuel Lopez, confió en que en el Buen Fin 2020 puedan salir todos en las mismas fechas, "al mismo tiempo y en la misma dirección.

4 DÍAS dura programa del Buen Fin

"Hay que conciliar y buscar los acuerdos comerciales en el Buen Fin. Lo importante es que el programa continúe, estoy seguro que va a tener buenos resultados en estos cuatro días de ofertas, se espera una derrama importante"

Andrés Manuel López Obrador, PRESIDENTE DE MÉXICO

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Medios y Estudios Técnicos

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Devanenghi
Director General Omnipapel

Eladio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Periódicos

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dulce Martínez Delgado
Directora
dulce.martinez@elsoldemorelia.com.mx

Gerencia
gerencia@elsoldemorelia.com.mx

Mario A. García Landeros
Jefe de Redacción
redaccion@elsoldemorelia.com.mx

Beth Cruz Alonso
Jefa de Información
local@elsoldemorelia.com.mx

Publicidad
publicidad@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Editor Único Editor responsable
Dulce Martínez Delgado
Certificado de Licitud de Título No. 14557
Certificado de Licitud de Contenido No. 12130
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR: 04-2008-080417245800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico
Dirección: 315-91-28 (Directo)
Redacción: ext. 198
Publicidad: ext. 106
Conmutador: 315-80-42 y 312-77-75

Quejas y Sugerencias
lectores@elsoldemorelia.com.mx

Nota: Los letras (P.A) Precaución información sujeta a aclaración. Pagará.
Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones e material de este diario, sin autorización previa de la Dirección.

No se devuelven originales

Crece 3.6% tasa de desocupación

Según datos del Inegi en lo que va de 2019, la tasa de desocupación subió el 3.6 por ciento de la población económicamente activa, en comparación al trimestre anterior / CARMEN HERNÁNDEZ

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Más de 2 mil policías vigilarán El Buen Fin

CESAR ABREGO

Los uniformados forman parte del esquema de vigilancia implementado para garantizar el orden durante este evento

Dos mil 841 elementos estatales de seguridad fueron desplegados en los 113 municipios de Michoacán como parte del esquema de vigilancia para el fin de semana más barato del año, a fin de que del 14 al 18 de noviembre se garantice el orden y seguridad de los ciudadanos que concurran en los sitios con mayor afluencia.

El esquema de vigilancia encabezado por la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSP) contempló el despliegue de agentes de la Policía Michoacán y la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado desde las 18 horas del día de ayer, y hasta el último minuto del próximo lunes, implementándose labores de prevención y reacción inmediata.

De acuerdo con la dependencia estatal, los elementos de la SSP realizan un recorridos a pie tierra, patrullajes y puntos de inspección en coordinación con policías municipales, para inhibir la comisión de delitos en agravio de los usuarios y comerciales que acusan a centros comerciales, zonas bancarias y tiendas departamentales de la entidad.

De igual manera, se informó que monitoristas del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones Cómputo Control Coordinación e Inteligencia (C5i) mantendrán vigilancia constante en las calles y zonas a fin de actuar de manera oportuna ante cualquier incidente que se presente en el Buenfin Buen Fin, invitándolos también a que en caso de cualquier emergencia utilicen el número de emergencia 911.

Los elementos de la SSP realizarán recorridos a pie tierra, patrullajes y puntos de inspección en coordinación con policías municipales

Se contempló el despliegue de agentes desde las 18:00 horas del día de ayer / ARCHIVO

VENTAS ALISTA PROMOCIONES EL IAM

Artesanos también entran al Buen Fin

VAN A MOSTRAR SU TRABAJO DURANTE UNA EXPOSICIÓN NAVIDEÑA; ESTARÁN LAS OFERTAS HASTA EL PRÓXIMO LUNES

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM) se suma a la temporada de ofertas del Buen y anunció que manejará descuentos de entre el 5 y el 50 por ciento en su catálogo, que se compone por más de 14 mil 600 piezas de todas las ramas.

Las ofertas comienzan este viernes y el público podrá aprovecharlas hasta el lunes 18 de noviembre.

Además de esto, la dependencia estatal invitó a la tradicional Muestra Artesanal Navideña, que se realizará en el local del IAM y en donde también se esperan algunas promociones en productos de más de 50 artífices de 20 comunidades de la geografía michoacana. La muestra se realizará los días 30 de noviembre y 1 de noviembre, con horarios de las 9:00 a las 20:00 horas.

Prevén buena temporada

En este sentido, la directora del IAM, María Emilia Reyes Oseguera, señaló que el fin de año pinta para ser una buena temporada para hacerse con piezas artesanales o de arte popular. En ambos casos, tanto con el Buen Fin como con la Muestra Artesanal, lo que se pretende es potenciar la venta de productos de los artífices michoacanos sin intermediarios de por medio, además de acercar buenos precios a los interesados.

Refirió Emilia Reyes que, de esta forma, vendiendo directamente sus productos, el valor total de la pieza de los artesanos se ve reflejado en la economía de sus familias y comunidades. La meta es lograr vender unos 80 mil pesos entre las diversas piezas exhibidas, para superar los 70 mil pesos de derrama económica captados en 2018.

Venderán piezas creativas de Michoacán

La Muestra Navideña ofertará piezas artesanales de la temporada, creadas por los artífices michoacanos.

14	50%	4	50
MIL	MÁXIMO	DÍAS	ARTESANOS
600 piezas artesanales están descuento	en venta del Buen Fin	de promociones durante el Buen Fin	expondrán piezas en la muestra

EMILIA REYES, DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO, DIO A CONOCER LA MUESTRA NAVIDEÑA.

"Lo que se pretende es potenciar la venta de productos hechos por los artífices michoacanos sin intermediarios de por medio para que estén al alcance la gente"

Emilia Reyes,
DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO

El IAM informó también que en ambos casos las ofertas serán únicamente válidas dentro de la tienda ubicada en la Casa de las Artesanías, ya que la página web contará con sus propias promociones de fin de año ya más cerca de la temporada navideña.

Los directivos de la dependencia indicaron que las piezas artesanales son excelentes decoraciones para el hogar, y que en muchas ocasiones se tienen mejores y más originales diseños que los que se encuentran en tiendas departamentales.

Finalmente, el presidente de la Unión Estatal de Artesanos de Michoacán (UNEAMICH), Antonio Valencia Hernández, extendió también la invitación a la Muestra Artesanal de finales de mes y recordó que el portal del IAM se encuentra frente a Plaza Valladolid, a un costado del Templo de San Francisco, en la ciudad de Morelia.

En el lugar se colocarán a la venta piezas como esferas de vidrio soplado, juguete popular, textiles, alfarería de diferentes ramas, utensilios y decoraciones cobre, guitarras de madera y muebles artesanales, entre un amplio catálogo.

BREVES

CIUDAD DE MÉXICO

Impacto por hackeo a Pemex fue menor

El titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, aseguró que el impacto por el ataque cibernético a Pemex fue menor, sin embargo, es una señal de alerta, por lo que deben tener cuidado con la información. Tras la entrega del Premio Citibanamex de Economía, el titular de la dependencia descartó que el hackeo haya representado un costo, ya que la solicitud de los delincuentes cibernéticos por el secuestro no se pagó.

'No comprueban estados 36 mmdp'

La mayoría de las entidades federativas del país aún siguen sin comprobar el uso de 36 mil millones de pesos, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). De acuerdo con su informe Dinero prófugo, el monto es parte de los 576 mil 62 millones de pesos del gasto hecho con recursos federales en ese año y auditados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Nuevo León, el estado gobernado por Jaime Rodríguez, sigue sin aclarar recursos por 5 mil 48 millones de pesos.

El Ifetel ofertará equipos con plan

Con el fin de que los usuarios de servicios de telecomunicaciones puedan consultar la oferta disponible de telefonía móvil en planes de la modalidad pospago, el órgano regulador del ramo incorporó a su Comprador de Servicios de Telecomunicaciones nuevos elementos. El Ifetel explicó que esta nueva sección ofrece un formato sencillo de consulta con la posibilidad de filtrar la información de teléfonos móviles por concesionario, equipos más solicitados y marcas.

> Acordamos que todo aquel operador que sea sorprendido levantando pasaje en unidades sin placas de circulación, será detenido
> **César Palafox,** EDIL DE LOS REYES

> Alguien avisa a los conductores de unidades piratas, ya que todas las unidades irregulares son sacadas de circulación y a escondidas
> **Javier Aguilar,** DIRIGENTE DE LOS CONCESIONARIOS

TRANSPORTISTAS | HAY QUEJAS POR FALTA DE 'PISO PAREJO'

Liberan taxistas la alcaldía

LOGRAN CONSOLIDAR LOS ACUERDOS PARA HACER OPERATIVOS CONTRA EL 'PIRATAJE'

ROBERTO NUTRÓN,
Colaborador, La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Luego de 9 horas de bloqueo de las entradas a la plaza principal de Los Reyes, utilizando decenas de taxis, y de la toma del edificio municipal por parte de los transportistas y luego de haber acordado con el presidente municipal, Cesar Palafox Quintero, el ataque al pirataje en servicio de pasaje (colectivos y taxis), y una vez aceptados los acuerdos, los inconformes retiraron sus unidades y dejaron libre el acceso a la Presidencia Municipal.

Como primer punto de acuerdo ante notario público, el edil reyense se comprometió a implementar operativos permanentes a partir de este jueves 13 de los corrientes, por lo que instruyó al director de Seguridad Pública Municipal (SPM) que los elementos a su cargo lleven a cabo operativos permanentes en contra del "pirataje" en el servicio público de pasaje de Los Reyes. Otro acuerdo fue que los transportistas concesionados tendrán hasta el 1 de diciembre del presente año para que a sus unidades se les dé mantenimiento correctivo no sólo mecánico, sino de hojalatería, pintura, tapicería, así como pedir a los operarios de las unidades trato amable y cortes con los usuarios.

En lo que respecta al "pirataje", se reiteró que todo aquel operador que sea sorprendido levantando pasaje en unidades sin placas de circulación o bien con placas particulares, será detenido y llevado su vehículo al corralón para ponerlo a disposición de la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) de Michoacán, para que dentro de sus competencias aplique los correctivos correspondientes.

Previo a la reunión hubo varias horas de espera debido al condicionamiento de excluir la presencia de varias personas propuestas por los transportistas inconformes para asistir a la misma, entre ellos este medio, pero al final, tras tres horas, fue aceptada la presencia de La Voz de Michoacán, no así la de dos integrantes de la Federación Jose Trinidad Salgado, que junto con otras organizaciones como la Unión de Tablajeros e Industriales de la Masa y la Tortilla, forman parte los transportistas inconformes.

La reunión se realizó en la Sala de Cabildo de Los Reyes con la presencia de 10 representantes de los transportistas concesionarios inconformes. El presidente municipal, quien se hizo acompañar por el secretario municipal y el director de Seguridad Pública, también fue invitado por los transportistas el notario público, Erick Lopez López, para dar fe pública de la reunión, así como de los acuerdos tomados.

En el uso de la palabra, el alcalde hizo un llamado a los presentes a no hacer alusión a situaciones pasadas, "borrón y cuenta nueva", olvidar los antecedentes, lo que ya ha sucedido, y pidió avanzar mirando hacia adelante, además de congratularse por la presencia del responsable de la Notaría de Los Reyes, pues de esa forma se daría formalidad de la reunión y certeza en lo acordado. El edil deslizó no tener algún compromiso o beneficio personal con los transportistas piratas, y que actuaría conforme a derecho, "caiga quien caiga", solicitando que lo dejen trabajar en ese sentido.

Por su parte, el dirigente de los concesionarios, Javier Aguilar, abrió el planteamiento de la persistencia del transporte pirata en el servicio colectivo y de taxis, aclaró que el transporte colectivo en Los Reyes presenta 3 modalidades: el colectivo local, el suburbano y taxis, agregó que las dos primeras modalidades tienen rutas fijas predeterminadas y una base, en tanto que el servicio de taxis, son libres de circular en por diferentes partes, no solamente del municipio, sino del estado e incluso fuera de él.

Respecto a los operativos realizados a la fecha por parte Seguridad Pública Municipal a través de los llamados "filtros", no han tenido buenos resultados, ya que a lo más que han llegado no ha sido detener a las unidades piratas, sino levantar multas al transporte colectivo concesionado por algún problema de falta de tarjetón o licencias vencidas, no así lo relacionado con el transporte irregular. Aguilar Vaca llamó la atención que en dos operativos realizados por la Cocotra recientemente, antes de que llegaran los inspectores de la delegación Uruapan a Los Reyes, alguien les avisa a los piratas, ya que todas las unidades irregulares son sacadas de circulación y escondidas. Agregó que en el caso del transporte concesionado que no está en su movimiento, debido a que no han sido aceptados por contar con vehículos piratas, a los inspectores de Cocotra sí les han detenido por lo menos una unidad irregular y citó el caso de un transportista de la línea Delfines, que cuenta con vehículos concesionados, quien fue sorprendido con una unidad pirata por lo que fue infraccionado con una multa por más de 30 mil pesos.

Una vez concluida la reunión, dirigentes del transporte concesionado expresaron a este medio que esta es la última oportunidad de diálogo con Palafox Quintero, ya que de no cumplir con lo acordado su movimiento escalará a otro nivel más radical, donde el alcalde quedará excluido como interlocutor por considerarse parte del problema.

Piden acabar con irregularidades

Conductores del transporte público en Los Reyes aseguran que el "pirataje" es un grave daño para el sector

9	2	10	2
HORAS	**ACUERDOS**	**LÍDERES**	**PROPUESTAS**
duró el bloqueo en la plaza y Ayuntamiento	notariados se lograron firmar	de transportistas asistieron a la reunión	de transportistas fueron vetadas

ALEJANDRO ALVAREZ | LA VOZ DE MICHOACÁN

POR ESPACIO DE 9 HORAS, EL CENTRO DE LOS REYES SE MANTUVO BLOQUEADO POR UN GRUPO DE TRANSPORTISTAS

INDEMNIZACIÓN | ESCUELAS YA NO PODRÁN LAVARSE LAS MANOS

'Bullying no es juego de niños'

CONGRESO VALORA QUE MAESTROS ASUMAN LA RESPONSABILIDAD LEGAL CUANDO LOS ALUMNOS ESTÉN EN HORARIO ACADÉMICO

JAVIER FAVELA, La Voz de Michoacán

Maestros y directores de escuelas asumirán la responsabilidad legal cuando no repriman los casos de 'bullying' o de acoso escolar entre niños que estén bajo su cuidado en horarios académicos, según propuesta de Octavio Ocampo Córdova, diputado local del PRD.

El legislador se pronunció por sancionar a maestros y directivos de planteles educativos cuando se hagan "de la vista gorda" y solapen agresiones físicas, psicosociales, patrimoniales y sexuales contra niños y adolescentes bajo el cuidado de las instituciones escolares.

Los padres, tutores y titulares de la patria potestad están obligados además a responder por daños y perjuicios causados por el niño "bulleo". El Código Civil prescribe el pago de una indemnización en dinero, además de resarcir los derechos lesionados y el daño material.

Sin embargo, en horarios laborales, los encargados de los niños en las escuelas se desentienden y toleran los casos de bullying. Ni en el Ministerio Público ni en ningún lado les hacen caso a las víctimas.

Ocampo Córdova dejó en claro que el 'bullying' no es un juego de niños ni es algo que pueda seguirse soslayando en las escuelas. "Este fenómeno no es un chiste. Toda la sociedad debe tomar conciencia. No queremos niños violentos ni violentados".

Afirmó que 7 de cada 10 niños en México sufren diariamente algún tipo de acoso escolar. Las consecuencias del bullying son soledad, aislamiento, depresión y suicidio, según el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género del Congreso de la Unión.

92
QUEJAS
por bullying en 2018 en CEDH

70%
NIÑOS
sufren acoso escolar diario

Ocampo dijo que la reprobación y la deserción escolar son indicios de bullying; el niño está deprimido y ya no quiere ir a la escuela.

Casi un tercio de los adolescentes en el mundo ha sufrido acoso escolar recientemente, de acuerdo con estadísticas recolectadas en encuestas escolares que expuso el legislador Ocampo en la tribuna del Congreso. "¿Qué esperar de una sociedad adulta cuando niños y adolescentes están siendo violentados en las escuelas y las colonias?"

Ocampo Córdova apremió legislar sobre el bullying y reformar el Código Penal para tipificar el acoso escolar en Michoacán. Su iniciativa se turnó a comisiones de dictamen.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

EL CONGRESO ESTATAL BUSCA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MAESTROS NO SOLAPEN NI DEJEN PASAR EL ACOSO ESCOLAR EN SUS PLANTELES.

> La reprobación y deserción escolar son indicios de 'bullying'. El niño tiende a la depresión
> **Octavio Ocampo,** DIPUTADO DEL PRD

> Entre bromas ofensivas y empujones, el 'bullying' crea infantes con odio y venganza
> **Yarabí Ávila,** DIPUTADA DEL PRI